EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para la mañana de hoy: Toda España, buen tiempo. Calor. Temperatura máxima del miércoles, 40 en Sevilla; mínima, 14 en Zamora y Burgos. En Madrid: máxima de ayer, 32,5; mínima, 20. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIX.—Núm. 6.237 • Viernes 12 de julio de 1929 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

EL CONCORDATO CON PRUSIA

El Concordato de Prusia con la Santa Sede es uno de los más relevantes sucesos de la historia de la nueva Alemania. En las negociaciones, que duraron varios años, se destaca ventajosamente la figura del ministro de Instrucción pública de Prusia profesor C. H. Becker. El discurso que acaba de pronunciar en la Cámara de Prusia es un modelo de tacto, de diplomacia y de buen sentido, que le ha valido a su autor elogios de buena parte de la Prensa.

Para comprender el alcance del discurso hay que tener en cuenta que Becker es un protestante de la escuela liberal. Era amigo íntimo del famoso Troeltsch, jefe de la última escuela liberal protestante, fallecido hace pocos años. Becker es además un orientalista de mucho mérito, que ha consagrado gran parte de su vida a la cultura árabe y se ha puesto en comunicación con los arabistas de todo el mundo, incluso con los católicos. En estas ocupaciones y estudios se ha hecho una mentalidad liberal en el buen sentido, y se ha apartado de las estrecheces del protestantismo riguroso y polémico que se nutre de las oposiciones contra el catolicismo. En sus relaciones con los centros docentes, particularmente con las Universidades, ha demostrado poseer un espíritu independiente y fuerte. El fué quien se opuso a las fogosidades de los estudiantes nacionalistas y quien disolvió la unión general de los estudiastes alemanes por su inclinación a las ideas nacionalistas y por su propaganda del nacionalismo en los centros de estudios.

Becker, por tanto, tiene numerosos enemigos entre los elementos exaltados. Pero además son amigos y admiradores suyos en Alemania los catedráticos que han recibido sus impulsos, los partidos que trabajan en el sentido del orden, socialistas, demócratas y centristas.

Esto, naturalmente, no significa que Becker contente siempre a los católicos en el asunto de la enseñanza religiosa en las escuelas, el partido centrista no estuvo conforme con sus opiniones, porque se inclina del lado de las escuelas laicas y permite la erección de institutos pedagógicos para la formación de maestros neutrales en aquéllas. Es un liberal decidido, pero no en la forma del liberalismo de escuela y de partido, sino con el carácter de libertad para todas las creencias, con las consecuencias de rigor y con toda justicia.

De este modo ha venido a decir en el discurso aludido que la Iglesia católica tiene derecho a la libertad completa en el ejercicio del culto religioso y en la formación de los sacerdotes. Hablando de los sacerdotes que han recibido su formación teológica en Roma, afirma que la nación tiene interés en que muchos sacerdotes alemanes estudien en las Universidades eclesiásticas de Roma. Y añade textualmente: "Los sacerdotes formados en Roma han prestado los más grandes servicios a la patria y al catolicismo alemán." ¡Cuán lejos estamos de las teorías del antiguo liberalismo clásico. Hubo tiempos en que los mismos católicos liberales de Alemania trataban con desprecio a los teólogos que provenían de las aulas romanas.

Raras veces la contradicción entre liberalismo y libertad se ha evidenciado tan claramente como en el discurso del ministro protestante de Prusia. Hay que advertir que los socialistas y los demócratas se han puesto resueltamente al lado del ministro. En la oposición combate principalmente el partido popular alemán, el continuador del antiguo partido liberal, el responsable del Kulturkampf de los años 70 y 80, y el perseguidor encarnizado de los católicos. ¡Tanto han cambiado los tiempos! Vivimos en una nueva constelación de los partidos y de las ideas políticas. El discurso de Becker no es una manifestación aislada de la nueva ideología en materias religiosas, sino que corresponde al ideario de los grandes partidos políticos y a la mentalidad de muchos intelectuales. Becker es el que ha dado forma clásica al nuevo ideario. El liberalismo antiguo ya no está de moda.

Doctor FROBERGER

UNA NUEVA PINACOTECA EN EL VATICANO

El edificio, obra de Beltrami, tendrá dos pisos y una extensión de 2.200 metros cuadrados

Se cree que los cuadros estarán ya colocados en 1931

(Servicio exclusivo)

ROMA, 11.—El Santo Padre ha dado su aprobación al proyecto del arquitecto senador Beltrami para la construcción de un nuevo palacio dedicado a albergar las magníficas colecciones de cuadros del Vaticano.

Esta nueva Pinacoteca será edificada en los jardines pontificios; ocupará una extensión de 2.200 metros cuadrados y estará constituída por dos pisos, con una altura total de diez y ocho metros.

Se calcula que la construcción estará totalmente terminada para el próximo año, y en los comienzos de 1931 se efectuará el traslado de los cuadros desde los locales que ahora ocupan a dicho palacio.—Dafina.

EL ALTAR PARA EL DIA DE SANTIAGO

ROMA, 11.—Han comenzado con gran actividad los trabajos para la construcción, sobre la escalinata de la Basílica de San Pedro, de un altar especial, desde el cual dará solemnemente el Papa la bendición eucarística a los fieles, al regreso de la procesión que se celebrará el día del apóstol Santiago bajo la columnata del Bernin.

El altar estará ricamente adornado con bronces dorados y magníficos tapices.

EL NUNCIO EN EL QUIRINAL

ROMA, 11.—El Nuncio Apostólico cerca del Gobierno de Italia, monseñor Borgongini-Duca, ha visitado esta mañana a los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado y al gobernador de la ciudad de Roma.

Por la tarde el gobernador devolvió la visita a monseñor Borgongini en el mismo Palacio de la Nunciatura.—Dafina.

LA BEATIFICACION DE PIO X

ROMA, 11.—El "Giornale d'Italia" dice saber que la causa para la beatificación del Papa Pío X ha sido presentada ya ante la Congregación de Ritos.

Seis muertos en un choque de trenes

NUEVA YORK, 11.—El expreso de Cleveland ha chocado, cerca de Corning, con un tren de mercancías.

A consecuencia del accidente han resultado muertas seis personas.

ONCE MUERTOS EN UNA FABRICA DE ODESSA

MOSCU, 11.—En una fábrica de caucho de Odessa se produjo ayer una explosión en un gran depósito de esencia, causando la muerte a once obreros.

Amanullah, en Roma

ROMA, 11.—El ex rey Amanullah Khan, del Afghanistán, acompañado de su familia y de su séquito, ha llegado a esta capital.

Cesan los trabajos para salvar al "H. 47"

Varios buques de guerra rindieron un último homenaje a los desaparecidos

LONDRES, 11.—El Almirantazgo británico, después de un detenido examen de los trabajos realizados para buscar el lugar exacto donde se encuentra el submarino "H-47", ha decidido abandonar los trabajos de salvamento.

A consecuencia de esta decisión, los barcos que tomaron parte en dichos trabajos han recibido orden de interrumpirlos. Esta noche el acorazado "Rodney" y la escuadrilla de destructores, antes de abandonar aquellas aguas, han rendido el último homenaje a los tripulantes del submarino, arrojando gran cantidad de flores al mar en el sitio en que el "H-47" fué hundido.

Elecciones en Finlandia

Ganan puestos los agrarios y los comunistas

HELSINGFORS, 11.—Las elecciones para el nuevo Parlamento han dado el siguiente resultado: agrarios, 50; socialistas, 59; partidos de coalición, 28; partido sueco, 23; comunistas, 23, y progresistas, siete.

* * *

N. de la R.—La Cámara anterior elegida en julio de 1927 estaba compuesta del modo siguiente: Socialistas, 60; agrarios, 52; partidos de coalición, 34; comunistas, 20; suecos, 24; progresistas, 10.

Indice - resumen

Deportes ..... Pág. 4
Cinematógrafos y teatros.... Pág. 4
La temerosa aventura (folletín), por Mme. Gouraud d'Ablancourt ..... Pág. 4
La vida en Madrid..... Pág. 5
Crónica de sociedad..... Pág. 5
Información comercial y financiera ..... Pág. 6
La Universidad Nacional de Irlanda, por E. Herrera..... Pág. 8
Libro italiano sobre España, por Nicolás González Ruiz Pág. 8
Nacionalismos incompatibles, por M. de Mayo..... Pág. 8
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" Pág. 8
Actualidad extranjera, por R. L. ..... Pág. 8

—o—

MADRID.—Plazo hasta noviembre a los "taxis" para la implantación de las nuevas tarifas.—Dentro de tres semanas se inaugurará la línea aérea entre Madrid y París.—Inauguración del curso para extranjeros; asiste una señorita india (página 5).

—o—

PROVINCIAS.—Plaga en el arbolado de Guipúzcoa.—Un millón de pesetas para construir escuelas en Huesca. Robo importante en Vigo.—Dos oficiales muertos al caerse de un avión entre Facinas y Tarifa (página 3).

—o—

EXTRANJERO.—El autogiro "Cierva" fué ayer desde Madrid a Lisboa; hizo el vuelo a 130 kilómetros por hora.—El "Angeleno" lleva ya en el aire doscientas horas; sus tripulantes quieren permanecer otras ciento.—Comienza en la Cámara francesa el debate sobre las deudas.—El Gobierno inglés no autoriza la visita de Trotski.—Su Santidad ha aprobado el proyecto para la nueva Pinacoteca pontificia (páginas 1 y 2).

EL AUTOGIRO FUE AYER DE MADRID A LISBOA EN CUATRO HORAS

HIZO EL VIAJE A UNA MEDIA DE 130 KILOMETROS

Hoy hará la primera demostración sobre las calles de la capital

El "Angeleno" ha hecho ya las 200 horas de vuelo continuo

Sus ocupantes creen que podrán permanecer en el aire otras ciento

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 11.—Hoy, a medio día, ha aterrizado sin novedad en el aerodromo lisboeta de La Alberca el autogiro Cierva, que había salido esta mañana, a las ocho, del campo de aviación de la fábrica de aviones Loring, en Carabanchel. El vuelo, que ha sido magnífico, lo ha realizado el aparato a la velocidad media de 130 kilómetros por hora.

Se trata del último modelo del autogiro inventado por el ingeniero español don Juan de la Cierva, en el cual éste ha introducido los últimos perfeccionamientos. Hasta la fecha no ha cubierto más de veinte horas de vuelo. Ha venido tripulado por el piloto don Luis Rambaud, quien ha declarado que se propone permanecer en Lisboa dos días, durante los cuales hará varias demostraciones con el aparato.

Mañana mismo, por la mañana, efectuará las primeras pruebas sobre las calles de la capital.—Correia Marques.

DOSCIENTAS HORAS DE VUELO

CULVER CITY, 11.—Los aviadores L. W. Mendel y R. B. Reinhart, que, a bordo del avión "Angeleno", han superado el "record" de permanencia en el aire con abastecimiento de combustible en pleno vuelo, han volado ya doscientas horas.

"El Angeleno" continúa volando.

Sus tripulantes tienen la esperanza de poder continuar todavía unas cien horas más.

* * *

CULVER CITY (Estado de California), 10.—Los aviadores L. W. Mendel y R. B. Reinhart, que han superado el "record" mundial de permanencia en el aire con aprovisionamiento de combustible en pleno vuelo, están en el décimo día de la prueba.

Este intento constituye una lucha entre el hombre y la máquina, estando puesta la atención de los numerosos espectadores en ver quién se rendirá primero.

Los pilotos se reemplazan en el volante cada cuatro horas, y han superado por gran margen todos las "records" de duración hasta ahora establecidos.—Associated Press.

EL "PATH FINDER" EN ROMA

ROMA, 11.—El avión "Path Finder" aterrizó normalmente, ya de noche, en el aerodromo de Littorio, que se hallaba iluminado por potentes reflectores. En el aerodromo y en sus alrededores se había congregado un enorme gentío, que esperaba a los aviadores y al presidente Mussolini; pero, al cabo de una larga espera, y al saber que el "Duce" no acudiría al aerodromo, muchas personas regresaron a Roma. Aún así quedaron en aquel lugar varios millares de espectadores.

Cuando Williams y Yancey salieron de la cabina, se adelantó a saludarles el subsecretario de Aeronáutica, general Italo Balbo, quien les dió la bienvenida, felicitándoles por su magnífico vuelo. En automóviles del Gobierno, los aviadores se trasladaron a la Villa Tortonia, entre las aclamaciones de la muchedumbre, siendo recibidos inmediatamente por el presidente Mussolini, quien les abrazó y felicitó, dándoles la bienvenida y haciéndoles saber que eran huéspedes del Gobierno. Seguidamente los aviadores se retiraron a un hotel para descansar.

Yancey ha declarado que permanecerán unos días en Roma, para proseguir después su viaje aéreo por diversas capitales europeas. Añadió que, juntamente con Williams, se propone efectuar el año próximo una nueva travesía del Atlántico.

AHREMBERG EN GROENLANDIA

ESTOCOLMO, 11.—El capitán Ahremberg, que intenta efectuar el vuelo Suecia-Nueva York por la ruta ártica, ha aterrizado a las seis de la mañana, sin novedad, en las cercanías de Iligtut, en Groenlandia.

MUERE UN AVIADOR DE 17 AÑOS

TORONTO (Canadá), 10.—William Armstrong, de diez y siete años de edad, ha muerto hoy, al estrellarse contra el suelo el biplano en que efectuaba un vuelo.

Era el más joven de los pilotos canadienses.—Associated Press.

"HIDROS" RUSOS A ITALIA

CONSTANTINOPLA, 11.—El Gobierno turco ha autorizado a amarar en el Bósforo a una escuadrilla de hidroaviones rusos que devolverán la visita hecha a Odessa por los hidroaviones italianos.

HIDROPLANO GIGANTE

NUEVA YORK, 11.—El corresponsal en Wáshington del "New York Times" publica la noticia de que la Compañía Glen y Matin empezará en breve la construcción del mayor, más veloz y potente hidroplano de los que se han construído hasta ahora. Esta poderosa máquina está destinada a la marina de guerra norteamericana.

El nuevo hidroplano irá movido por tres motores poderosísimos de refrigeración por aire. Cada uno de ellos será capaz de desarrollar una energía de 575 caballos. El "hidro" tendrá una velocidad máxima de 140 millas por hora, y de 110 como velocidad media.

El aparato será totalmente metálico y su coste será aproximadamente de 150.000 dólares.

Se dice que varias líneas comerciales esperan los resultados del nuevo tipo de hidroavión para establecer servicios regulares de pasajeros, puesto que la política seguida por la Marina es la de cooperar en la medida posible al desenvolvimiento de la aviación comercial.

AYER EMPEZO LA DISCUSION SOBRE LAS DEUDAS EN LA CAMARA FRANCESA

Habló solamente Poincaré, que continuará hoy su discurso

Es inútil—ha dicho—toda tentativa de conseguir una reducción

El Gobierno se opondrá a toda clase de reservas en el texto de la ley

PARIS, 11.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados ha dado comienzo el debate relativo a la ratificación de los acuerdos sobre las deudas.

El presidente del Consejo de Ministros, Poincaré, empezó su discurso diciendo que se trataba solamente de la ratificación de los acuerdos relativos a esta materia, pues las deudas se encontraban ya reconocidas y ratificadas por adelantado.

Expresó su sentimiento ante el hecho de que no se hubiera podido conseguir la inclusión de una cláusula de salvaguardia, e igualmente se lamentó del fracaso de las tentativas efectuadas desde hace tres años para conseguir fueran mejoradas las condiciones de pago. Pero un hecho nuevo se ha producido: el establecimiento de un lazo de unión, aunque de hecho y no de derecho, entre la cuestión de las reparaciones y la de las deudas, que son inseparables.

Si no se ratificaba el acuerdo relativo a las deudas, los aliados no lo comprenderían, y si nos negamos a adquirir compromisos a largos plazos, Alemania se consideraría autorizada para hacer lo mismo.

No se pueden hacer reservas

Rechazó la inclusión de reservas en el acta de ratificación y puso de manifiesto el peligro que entrañaría el hecho de proceder de otro modo que no sea la ratificación pura y simple, agregando: "Sin la pasión y el entusiasmo con que sostengo la tesis que, por deber, estoy obligado a defender, estoy convencido de que si triunfara otra teoría distinta, Francia se encontraría en una terrible situación."

Se suspende la sesión unos momentos, para dar descanso al orador.

Al reanudarse, el presidente del Consejo continúa su discurso, insistiendo acerca del peligro que supondría no proceder a la ratificación de los acuerdos de Londres y Wáshington relativos a las deudas.

Recuerda el convenio con los Estados Unidos, del año 1919, relativo, principalmente, a la compra de los "stocks", y dice que los intereses de su deuda han sido pagados de manera regular y satisfactoria por Francia.

Pedimos un aplazamiento; pero habrá que hacer frente al próximo vencimiento, a menos de que procedamos a la ratificación, y no existen más que dos soluciones, a saber: o pagar, si no ratificamos, o ratificar los acuerdos.

Una puerta que hay que renunciar a abrir

A continuación Poincaré da detalles minuciosos acerca de las negociaciones del año 1926. Entonces Francia hizo valer todos los argumentos posibles para decidir la cuestión a su favor, exponiendo, entre otras cosas, los sacrificios que había realizado en hombres y dinero.

En las negociaciones posteriores —agrega—hemos tropezado siempre con la firme resolución del Gobierno norteamericano de no reducir el volumen de la deuda de Francia. Cuando durante diez años encuentra siempre una puerta cerrada, la gente razonable debe reconocerlo así y renunciar a abrirla.

Hablando luego de la misión de Caillaux en Wáshington, dice que se le censuró por haber aceptado la cifra de la deuda sin reducir algunos de sus elementos. Yo mismo—dice el orador—me lamenté de ello. Hoy estamos todos convencidos de que las negociaciones intentaron obtener una reducción, pero sus esfuerzos resultaron vanos y no lo consiguieron.

Recuerda luego los esfuerzos realizados en diversas ocasiones para conseguir la revisión de la deuda francesa.

Un intendente—agrega—ha evaluado en más de mil millones de dólares los beneficios excesivos norteamericanos en lo que se refiere a las adquisiciones de guerra. Estas cifras no pueden ser más elocuentes.

Los Estados Unidos no quieren en modo alguno reducir el total de la deuda; solamente reducen el interés. La misma Bélgica, que obtuvo una situación privilegiada y a la cual Francia y la Gran Bretaña perdonaron la deuda de antes del armisticio, se ha visto obligada a amortizar el capital de su deuda con los Estados Unidos.

Todas las negociaciones, absolutamente todas, han tropezado con ese invariable principio del Tesoro norteamericano.

La cláusula de salvaguardia

Hace luego historia de las gestiones efectuadas por Berenger, encaminadas a obtener una cláusula de salvaguardia.

Hace observar después que si el capital de la deuda francesa no ha podido ser modificado ni disminuído, se ha logrado, por lo menos, reducir los intereses de 890 millones a 205, lo cual equivale, en cierto modo, a la reducción de la deuda.

Francia ha obtenido también la incorporación de la deuda de los "stock" al total de su deuda y ha conseguido igualmente la concesión de más años para soportar la carga que sobre ella pesa.

Recuerda que Berenger firmó el acuerdo después de declarar que debía ser tenida en cuenta la situación financiera de Francia y lo que debía cobrar por los Tratados y convenios en período de ejecución y solamente tras de hacer eso firmó el convenio con autorización del Gobierno francés.

La continuación del discurso del presidente del Consejo de ministros se aplaza hasta mañana. Al descender de la tribuna el señor Poincaré es aplaudido por la mayoría de la Cámara.

Se levanta la sesión a las siete y media.

* * *

PARIS, 11.—Los miembros del Gobierno se han reunido esta mañana en Consejo de Gabinete para tratar de las cuestiones que esta tarde deberá debatir la Cámara a propósito de las deudas, del proyecto de ley amnistía presentado por el Gobierno.

Los ministros han decidido mantener íntegramente el texto presentado y oponer la cuestión de confianza a toda modificación.

EL PROCESO KLOTZ

PARIS, 11.—La undécima sala de lo Criminal ha comenzado el proceso seguido contra el ex ministro señor Klotz, al que se acusa de estafa y firma de cheques sin provisión.

LO DEL DIA

El Arancel de Estados Unidos

La tendencia proteccionista del Arancel de los Estados Unidos agudízase en estos momentos. Se trata de elevar las tarifas aduaneras hasta límites prohibitivos para algunas mercancías, entre las que figuran varias españolas de buen mercado en la gran república americana.

Treinta y ocho Gobiernos—el español también—han dirigido sendas notas de prevención y protesta al de los Estados Unidos.

Examinaremos con el detalle preciso la naturaleza, cuantía y circunstancias de los aumentos arancelarios con que se pretende gravar a productos españoles. Pero hoy estimamos más urgente colocar el problema en su verdadero terreno y examinar con serenidad las respectivas posiciones generales de España y Estados Unidos.

En el año de 1928 el comercio hispanoyanqui ha llegado a 678.426.534 pesetas, de las cuales 466.468.168 son las ventas de norteamérica a España y sólo 211.958.366 las compras.

La balanza es, pues, desfavorable a los españoles nada menos que en 254 millones y medio de pesetas.

Los Estados Unidos importan de España, entre otros productos de menor cuantía, los siguientes: corcho (100 millones de pesetas), pieles de gamuza en bruto (10 millones), cebollas (5 millones), almendras (17 millones), aceitunas (15 millones), aceite de oliva (18 millones), pimentón (2 millones) y conservas vegetales (3 millones y medio).

Nosotros adquirimos de los yanquis: aceites minerales, petróleos, etc. (75 millones), automóviles (64 millones), algodón (213 millones) y maderas (12 millones), además de otros productos manufacturados, en partidas menores, hasta llegar a lo 467 millones de pesetas en total.

Somos un buen cliente de los poderosos Estados Unidos, y ellos, a su vez, son un mercado importantísimo para nosotros.

La actitud de España ha de ser de fuerte y serena defensa de su comercio norteamericano, para la cual tiene en las manos el arma excelente que representa ese medio millar de millones importe de nuestras compras. No se llegará—es de esperar—a disensiones y rupturas comerciales, que a ambas partes dañarían.

Pero la magnitud de la cuestión requiere máxima ayuda al Poder público que ha de defender tan capitales intereses de la economía española.

Pasarse de listos

No creemos que los más sagaces observadores de la política portuguesa hayan llegado a la penetración de alguno de nuestros colegas. En un editorial sobre la última crisis lusitana nos descubre que Oliveira Salazar ha restaurado la Hacienda con el exclusivo y recóndito objeto—recóndito para todos menos para el colega—de conseguir que se puedan tocar las campanas de las iglesias y puedan salir a la calle las procesiones. Claro que para ese y otros colegas esto era el principio de una maquinación clerical.

Para conseguir sus propósitos el ministro ha esperado a realizar un presupuesto con superávit, pero los defensores de la libertad de cultos que figuraban en el Gabinete se han encargado de evitar el atropello. El ministro de Justicia, autor del decreto, fué derrotado en la votación, y la disposición, derogada. De ahí la crisis y el peligro de que un ministro cuya administración es "aunque muy conveniente, demasiado cara", abandonase la cartera en que tantos servicios ha prestado a su país.

Es lamentable que la enemiga que esos colegas profesan a la Iglesia católica les obligue a escribir con tanta ligereza. Tenemos a la vista el famoso decreto, que no establece nada nuevo. Se limita a recordar a las autoridades locales que las procesiones se rigen por los mismos preceptos que las reuniones políticas, y, por consiguiente, no tienen que solicitar autorización. Basta comunicar a la autoridad competente la fecha y la hora. Por otra parte, no hace una semana se celebró con toda solemnidad la procesión del Congreso Eucarístico de Viana do Castelho. No había, pues, por qué autorizar el culto externo, que ya estaba autorizado. El decreto cita a este respecto nada menos que tres leyes que así lo permiten.

No era, pues, Oliveira Salazar ni su colega de Justicia responsable quienes violaban el "statu quo", sino los que querían prohibir esas manifestaciones. Los ministros que se opusieron al decreto sufrían un ataque del viejo anticlericalismo, el mismo que lleva a los diarios a que aludimos a escribir con cierta precipitación.

A 40 grados a la sombra en Yugoeslavia

Ha habido muchos casos de insolación

BELGRADO, 11.—En la región de Skoplie está causando estragos una fuerte ola de calor.

El termómetro marca hasta cuarenta grados a la sombra, y se han registrado numerosos casos de insolación.

EL CONGRESO ES UN LUJO PARA GARANTIZAR EL ASPECTO DEMOCRATICO

Un artículo de fondo de "El Universal", de Méjico

Cuando las Cámaras no han sido mudas han hablado de tal forma, que más les hubiera valido callar.

Sólo se conserva el Poder legislativo por respeto a la teoría tradicional de la división de poderes

Lejos de consultar a la opinión pública, sólo tienen oídos para lo que dice el hombre fuerte de la política

Obran como miembros de una clase burocrática, en pugna muchas veces con la opinión nacional

Hemos de tener ocasión de recoger los comentarios de muchos colegas al proyecto constitucional en lo que respecta al Parlamento. Verdaderamente parece que se ha olvidado ya lo que era en España, y nos sorprende que muchos lleguen a presentarlo como una forma ideal de representación de la voluntad del país, con una seguridad y un optimismo que nos cuesta trabajo tomarlo en serio.

Para refrescar la memoria de nuestros lectores llega con toda oportunidad a nuestras manos un diario liberal de gran difusión, "El Universal", de Méjico del 21 de junio, donde se describe en un artículo de fondo lo que ha sido, después de la revolución, el Parlamento mejicano.

No diremos que todo cuanto ahí se afirma sea aplicable al pie de la letra a nuestras pasadas Cortes, pero sí puede afirmarse que nuestras Cámaras legislativas estaban más cerca de eso que del Congreso ideal que estos días nos descubren algunos colegas.

Dice así el fondo de "El Universal":

"La historia de nuestro Poder legislativo es, salvo legislaturas de excepción, poco recomendable. Cuando no han sido mudas las Cámaras colegisladoras, han hablado en tal forma que más le hubiera valido callar. De 1917 a la fecha han descrito una curva descendente tan pronunciadas, que casi se ha perdido la esperanza de que algún día marquen el comienzo del ascenso, sin el cual todas las probabilidades de que se realice al fin un Gobierno institucional, parecen ilusorias.

He ahí cómo se manifiesta entre nosotros el fracaso del sistema representativo (señalado en todas partes por los más modernos tratadistas de derecho público), de un modo singularmente elocuente. Resulta indiscutible, para la mayoría de los mejicanos, que el Poder legislativo ha carecido muchas veces de utilidad práctica, y que sólo se conserva por respeto a la teoría tradicional de la división de poderes, que Montesquieu formulara en su famoso libro.

Hay, pues, una tendencia general a considerar casi como un lujo superfluo, sin más finalidad que la de garantizar a nuestro régimen político el aspecto democrático que la tradición consagra, la conservación del Congreso como poder independiente. Y lo peor es que, no faltan miembros de las Cámaras colegisladoras, que lejos de darse cuenta de ello, acentúan y en cierto modo justifican, esa tendencia.

Es, por consiguiente, indispensable, señalarles los errores en que incurren con desoladora frecuencia, para ver si es posible que corrigiéndolos, modifiquen esa impresión colectiva que acabamos de indicar, en beneficio no sólo del Poder legislativo, sino también de la efectividad del sistema de Gobierno creado por la Constitución.

* * *

Hace tres días nos referimos, en estas mismas columnas, al anunciado proyecto de una reforma constitucional que tendría por objeto ampliar el período de los diputados a tres años, y a seis el de los senadores. Ahora tenemos que referirnos a algo más defendible, si cabe, que aquel proyecto: a la propaganda que hace un grupo para nulificar la reforma iniciada por el general Obregón, en virtud de la cual se redujo en ciento treinta el número de los miembros de la Cámara Popular.

Lo más mortificante del caso sería, que a pesar de la oposición evidente del público a la contrarreforma aludida, y de la ausencia de razones válidas que la sostengan, fué aprobada. Porque ¿cómo no la han de sostener si llega el caso, aquellos miembros del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales, a quienes sólo les importa su conveniencia personal, con exclusión absoluta del verdadero interés de la nación?

Si repasamos la historia de algunas Legislaturas, ¿qué encontramos? Que sólo han llevado a término lo que el Ejecutivo ha querido que lleven. La frase estereotipada de ambas Cámaras de sobra se conoce: "apoyamos la política del señor presidente de la república". Lejos de inquirir en qué sentido se orienta la opinión pública, cuál es la voluntad del pueblo mejicano al que aseguran representar, sólo tienen oídos para lo que dice, y hasta para lo que insinúa, el hombre fuerte de la política nacional en un momento dado, a cuyas decisiones se pliegan con sumisión extraña en quienes ejercen, según se pretende, una de las prerrogativas de la soberanía popular.

En tal caso, cuando los legisladores legislan, es para trasmitir su poder de legislar al Ejecutivo. Y cuando intervienen en la política nacional, no es interpretando el sentir de sus electores, sino adivinando lo que quiere el Ejecutivo, o guiándose simplemente por lo que suponen que querrá. En vez de actuar como representantes del pueblo mejicano, obran, pues, como miembros de una clase burocrática, cuyas decisones muy frecuentemente, la mayoría de las veces quizá, están en pugna con la verdadera opinión nacional.

He aquí por qué, cuando el señor general Obregón—el hombre fuerte de aquel entonces en la política nacional—inició una reforma de la Constitución que reducía a ciento cincuenta, los doscientos ochenta miembros de la Cámara de Diputados de la Unión, no hubo nadie, salvo los políticos profesionales, en toda la extensión del territorio patrio, que no la aprobara, con fervoroso aplauso. Y es que el pueblo mejicano se dijo que, si el Poder legislativo es un gasto demasiado fuerte, bien estaba disminuirlo, ya que la nación no se halla en condiciones de hacer cuantiosas derogaciones de pura ostentación.

* * *

Todo, en la contrarreforma en que piensan algunas y que comentamos, es lamentable desde la falta de razones en qué fundarla, hasta el ansia que demuestran los que la proponen por que se apruebe. Si no estuviera escasa de buena fe la política nacional, no habría quien negara que tal como se hacen las elecciones, es tan ficticio afirmar que un diputado representa a sesenta mil mejicanos, como suponer que es mandatario de cien mil.

Sabemos de sobra cómo se ganan las curules, cómo funciona el colegio electoral, para que nos quede la menor duda de que de lo que se trata únicamente es de abrir doscientas ochenta probabilidades de acceso al presupuesto de ingresos, para otros tantos profesionales a que quiso reducirlas el general Obregón.

Y la mejor prueba de que es únicamente cuestión de estómago, se hallará en que quizá son muchos de los mismos diputados que aceptaron la reforma propuesta por Obregón, en un tiempo en el que la conveniencia política aconsejaba estar incondicionalmente con él, los que ahora quisieran derogarla. Ni una sola de las circunstancias en que se inspiró la amenazada reforma ha variado, excepto la principal: el caudillo que la impuso ya no existe. Puede, pues, dejarse hablar a los apetitos, que es lo único sincero y elocuente en nuestra política militante.

Sería una aberración que la contrarreforma se llevara a cabo. Nuestros políticos deben preocuparse por resolver el problema de abrir nuevas fuentes de ocupación a los sin trabajo y no desvelarse por encontrar pretextos cada vez más numerosos para ellos mismos, de vivir sin trabajar.

No obstante, es bueno que sepan, por si lo ignoran todavía, que la derogación de la reforma iniciada por el extinto presidente electo de la república, sería enteramente contraria a la voluntad de la aplastante mayoría del pueblo mejicano. Y que, amén del descrédito que les acarrearía, sólo servirá para una cosa: para demostrar una vez más, la irreprochable exactitud con que el señor general Calles habló del fracaso político de la revolución."

La nueva Constitución

COMENTARIOS AL PROYECTO

Aleixandre, presidente del Círculo Mercantil

"Individualmente sería presunción que yo me lanzara a analizar el anteproyecto, con el cual estoy de acuerdo, en buena e importante parte. Ahora bien; como asambleísta, puedo dar a conocer el sentir de las clases mercantiles, a las cuales pertenezco y con las cuales estoy en contacto, a pesar de haber cesado reglamentariamente en la presidencia del Círculo de Unión Mercantil de Madrid. Proyecto promover una información entre la Federación de Círculos Mercantiles de toda España, que forman más de cien mil comerciantes, con objeto de registrar el estado de conciencia y opinión resultante durante las sesiones plenarias del otoño."

Ayats, secretario de la Confederación Gremial

"Anuncio desde ahora mi propósito de combatir resueltamente el anteproyecto, y lo haré en la Asamblea, pues, como tengo en ella asiento, creo que es la tribuna desde donde debo hablar. Seguramente se formularán enmiendas al articulado, y como son tantos los artículos susceptibles de discrepancia, no sería imposible que la disconformidad cristalizara en un contraproyecto."

Flores de Lemus, catedrático de la Central

"Los funcionarios no deben discurrir públicamente sobre asuntos políticos. Tienen, sí, opiniones que solamente deben confiar a los ministros con puerta cerrada."

Personalidades catalanas

Portela, ex ministro

BARCELONA, 11.—Don Manuel Portela, ex ministro de la Corona, nos dice: "Una Constitución no puede ser un ensayo ni una aventura, ni debe encerrarse en exclusivismos de escuela o de partidos. Cuántos más sectores queden fuera de ella más precaria será su vida; a la interinidad de la dictadura seguiría la interinidad más honda, perturbadora, de la carta fundamental. Continuiría repitiéndose punto por punto la historia del siglo pasado, con las inquietudes y desórdenes que fueron nuestro dolor, nuestra vergüenza y nuestro atraso. Será relativamente fácil imponer a España un nuevo código político; ¿cuánto durará? Ese es el problema, el grave problema; este momento se cotizará en el porvenir. Alabo la independencia del poder judicial, aunque la mayor eficacia de la justicia está en los recursos de responsabilidad contra jueces y magistrados e insisto en que lo que más me preocupa es el porvenir de España; lo que suceda a la dictadura, la terrible interrogante que se abre en la Historia de España.

Rodés, ex ministro

Don Felipe Rodés, ex ministro de Instrucción pública, dice que opina no debe modificarse la Constitución del 76, sino de una manera legal, y como es escéptico respecto a la viabilidad del proyecto no lo ha estudiado a fondo. Cree muy atinada una frase que ha leído en la Prensa extranjera, en la que se afirma que el proyecto es un vano intento de estabilización legal de la dictadura.

Don Pedro Corominas

Don Pedro Corominas, presidente del Ateneo y director del Banco de Cataluña. Nos manifiesta que se retiró de la política en 1916, siete años antes que la dictadura llegara y no piensa volver a ocuparse de cosas políticas, pero por especial consideración a EL DEBATE da su opinión, anticipando que desea hacer constar que no es la opinión de un político, sino la de un hombre que vive exclusivamente dedicado a su bufete y a los asuntos económicos y financieros.

"La impresión—dice—que de momento me producen esos anteproyectos de Constitución y de leyes complementarias es que con ellos se deja desamparado el poder público, pues fracciona de tal mane-

(Continúa en segunda plana.)

ra la representación del Parlamento que hace imposible la existencia de grandes núcleos de opinión organizada que en los momentos de grandes conmociones patrias coadyuven a resolverlas, influyendo en la masa ciudadana con mayor eficacia en algunos casos que los mismas bayonetas. Esta falta de cooperción ciudadana hace imposible la dictadura, pues o vivimos con Gobiernos de opinión o prescindimos en absoluto de ella.

Don Luis Durán y Ventosa

En "La Veu de Catalunya" publica su primer artículo don Luis Durán y Ventosa. Es un prólogo de los sucesivos y no abarca juicio concreto. Dice que para que en un país se desenvuelva la vida política de un modo normal es indispensable que haya un espíritu constitucional, que exista un sentido político equitativo, que permita, dentro de una legalidad común, las diversas manifestaciones en que históricamente han de ir aparejadas las diferentes modalidades de sucesivas opiniones. Y esto es igualmente posible dentro de una Constitución escrita y sólidamente repetido en sus bases enunciadas, como en la República norteamericana o en una legislación política como la inglesa, aparentemente caótica repartidas en textos innumerables de todas las edades, que si no forman un sistema tienen un admirable sentido de continuidad y flexibilidad. Toda Constitución escrita viable ha sido objeto de grandes trabajos de suavización de diferencias, paciente busca de puntos de posibles coincidencias entre los sectores más influyentes de la opinión del país.

Nada de esto es el proyecto que se acaba de publicar y que el Gobierno permite comentar en el tono doctrinal. El proyecto y las leyes complementarias no pueden ser consideradas como unión con la vida dictatorial. Ante el proyecto caben dos actitudes: o el cómodo y sencillo de señalar únicamente errores o el más difícil y arriesgado de examinarla en sus expresiones concretas, desentrañando sus orientaciones, mostrando los puntos de oposición irreductible, siempre que la censura lo permita, e indicar las modificaciones que podrían mejorarla."

Don Carlos Capdevila

Don Carlos Capdevila, publicista muy destacado en Barcelona, comenta y dice que la aparición de este nuevo texto significa que la Constitución que consolidó la restauración borbónica con los principios democráticos está a punto de desaparecer, después de un período de cinco años de inactividad. Hacía años que no se había propuesto una reforma de esta manera y por ello la presencia de estos documentos es un hecho insólito en la vida política. Esta prueba de reforma constitucional, por las circunstancias que la acompañan, tiene un positivo sabor de la política española del siglo XIX; el siglo pasado fué el de las Constituciones de España, desde el estatuto de Bayona, promulgado en 1808 por el rey José Bonaparte, hasta la de 1876. Puede decirse que los españoles cada nueve años cambiaban de Constitución y que cada cambio iba precedido de una convulsión; toda la actividad política del país se concentraba en esta labor: implantar, quitar y rehabilitar Constituciones. Y en este juego se pasaron los años, después de tantas luchas dolorosas. Entonces Cánovas encontró la fórmula viable y entonces el pueblo se dejó llevar a esa Constitución, que termina a los treinta años de vida, sin contar los cinco de suspensión, con gran vitalidad."

Don Luis Nicolau

BARCELONA, 11.—Don Luis Nicolau D'Olwer publica en "La Publicidad", en lugar preferente, un artículo sobre el proyecto de Constitución.

"En todos los países de Constituciones escritas—dice—éstas tienen dos partes: una, que se refiere a las garantías de los derechos individuales, y otra, que se relaciona con la organización del Estado. Estas partes son, por su contenido, tan diferentes, que algunas veces, como sucede en Francia, son comprendidas en Códigos diferentes.

Comparando el nuevo proyecto de Constitución con la del 76, vemos que los derechos de libertad personal, inviolabilidad del domicilio, libertad de domicilio, de palabra, imprenta, reunión, asociación y petición, son conservados textualmente con las mismas palabras en una y otra Constitución. Sin embargo, en lo que se refiere a la libertad de correspondencia, la Constitución del 76 establece de una manera terminante en el artículo 7 que no podrá detenerse ni abrirse por la autoridad gubernativa la correspondencia confiada al correo, y en el nuevo proyecto, el artículo 23 señala que los españoles y extranjeros residentes en España podrán comunicarse libremente por correspondencia, cuyo secreto sólo podrá quebrantarse legalmente y en ningún caso revelarse por las autoridades gubernativas. El artículo 16 de la Constitución dice que ningún español puede ser sentenciado más que por juez o tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que éstas prescriben, y en el párrafo sexto del artículo 23 del proyecto, se dice que las leyes penales sólo tendrán carácter retroactivo en cuanto favorezca al presunto reo.

La diferencia más grande que existe entre la Constitución del 76 y el nuevo proyecto se refiere a los derechos individuales. Estos—según la Constitución—sólo podrán ser suspendidos por una ley si las Cortes están abiertas, o bien dando cuenta a las Cortes inmediatamente se abran. Según el proyecto, el estado de prevención y alarma es decretado en Consejo de ministros, previo informe del Consejo del Reino o de la Comisión permanente. En previsión de la suspensión de garantías por el estado de guerra, la Constitución establecía que tampoco los jefes militares o civiles podrán establecer otra penalidad que la prescrita previamente por la ley, y, sin embargo, en el proyecto no se dice nada semejante; pero en el párrafo segundo de la ley de orden público, señala una cosa bien distinta: que cuando el Consejo de ministros acuerde el estado de prevención o de alarma, fijará el máximo de multas y penas de arresto, independientemente de las que el Código penal y las disposiciones gubernativas ordinarias atribuyen a las autoridades civiles, y éstas y las militares pueden imponer, por incumplimiento de los bandos dictados, las sanciones fijadas."

Termina diciendo que la redacción del texto es demasiado clara para establecer comentarios.

* * *

Casi todos los periódicos de Barcelona, y en lugar preferente, reproducen las opiniones de las personalidades catalanas en orden al proyecto publicadas por EL DEBATE. Algunos periódicos las publican en primera plana y destacadas en un cuadro.

Comentarios de la Prensa de provincias

"La Vanguardia", Barcelona

BARCELONA, 11.—La "Vanguardia" de hoy publica un editorial en que comenta el proyecto de Constitución. Titula el comentario. "La Constitución más ventajosa". Dice que la Constitución más vigorosa y favorable al Estado fué la confeccionada por Cánovas. Para ciertas personas fué mala y para algunos pésima. Pero, pregunta: ¿Fué mala la máquina o los maquinistas? ¿Era mala la Constitución o las personalidades políticas encargadas de ponerla en marcha? Las izquierdas y derechas estaban divididas. Para lo que las izquierdas era malo en la Constitución era bueno para las derechas. El Poder público nos coloca ante una nueva actitud. El anteproyecto ha sido recogido y hecho por las derechas, que consideran necesario una reforma de la Constitución. Coinciden con las izquierdas en unas cosas, pero en otras hay grandes diferencias. La Constitución del 76 ponía demasiada fuerza en lo alto y poco vigor en lo bajo y hay que limitar, desde luego, aquéllo para conceder más a ésto. Añade el periódico que no es órgano de derechas ni de izquierda, y que obra sólo con el dictado de su conciencia. Le parece, pues, que los males españoles, más que dolencias, son vicios de régimen, y falta de los que hagan respetar las leyes, como se ha hecho desde 1923, y termina insistiendo que la Constitución del 76 es, a su juicio, la más adecuada.

Más comentarios

"DIARIO DE VALENCIA".—"Los males del país, si dimanaran de las esencias constitucionales, exigirían una reforma más radical y completa de la Constitución. Lo que ahora se propone nos permitimos opinar que no ha de conseguir ningún alivio para nuestros males.

Nuestros males derivan de la corrupción de las costumbres políticas, y sólo saneando esas costumbres se pueden curar. Nuestros males políticos derivan de la falta de ciudadanía y aquel saneamiento de las costumbres sólo pueden conseguirse, o fuera de la Constitución actual, pero subsistiendo esta Constitución, o dentro de la Constitución, pero alterando por completo los principios fundamentales de las misma, que ahora se respetan."

"EL PUEBLO GALLEGO". — "Las Constituciones sólo pueden otorgárselas directamente los pueblos. En el país más salvaje, el tirano, dueño de vidas y haciendas, por encima de un poder omnímodo tiene siempre algo que necesita respetar; son las normas consagradas por la tradición, es el fondo insobornable del instinto jurídico humano; ese algo inviolable viene a ser la Constitución, que hasta los pueblos primitivos respetan. La Constitución, pues, no crea derechos ni impone obligaciones, sino que ha de limitarse a sancionar los estados jurídicos de la voluntad nacional; la norma que no refleje esos estados será una ley más o menos efímera, pero no una Constitución."

"EL CASTELLANO" (Toledo).—"Los propósitos son ciertamente nobles y responden a claras conveniencias nacionales y ojalá se consigan; pero ciertas metafísicas no las comprenderá nunca el pueblo. De derecho los reyes son irresponsables, responden ante Dios y ante la historia; pero de hecho, contadas veces, en las tragedias nacionales, ha dejado de alcanzarles la responsabilidad. La historia nos habla de soberanos que perdieron la cabeza o el trono; y esto basta para que consideremos la ninguna eficacia que en determinados trances suelen tener las disposiciones de la ley constitucional."

"EL LIBERAL" (Murcia).—"La Constitución dista mucho de las Constituciones modernas y es un nuevo desencanto. Sin compararla con la alemana de Weimar, ni con la mejicana, que se citan por los tratadistas como modelos de técnica y de contenido democrático, aun partiendo de la más moderada, resulta excesivamente retrógada.

Por eso creemos que tiene razón ese político que ha dicho que para esa Constitución prefiere la Dictadura."

"LA GACETA DEL NORTE".— "En una primera ojeada de la proyectada ley, parece que sus autores se han propuesto principalmente acentuar la irresponsabilidad de la Corona, evitar que el escaño parlamentario se convierta en tribuna de Club político y procurar la estabilidad de los Gobiernos, apartando su vida del resultado de las votaciones que se produzcan en la Cámara. Ciertas metafísicas no las comprende, ni las comprenderá nunca el pueblo."

"LAS PROVINCIAS" (Valencia). — "Sinceramente creemos, , después de haber leído con detenimiento el articulado del proyecto de Constitución, que bien puede la nación española continuar viviendo con la carta política del año 1876, y que no merece saltar por lo que hay que saltar para el cambio que se le ofrece."

"LA VOZ DE LEVANTE". — "Consecuentes con nosotros mismos, encerramos nuestra ideología en un anhelo, el de que sea lo más perfecta y viable la futura Constitución y el de que la nación cuando la vote, esté inflamada de este mismo pensamiento, pues las razones aducidas en pretéritos tiempos de los sedientos representantes populares, de que tal cosa o tal otra no se aprobaba por ser contraria al interés de partido, aunque el del público se beneficiase, son frases que por absurdas deben desaparecer de pueblos que se creen cultos."

"REGION" (Oviedo). — "Nos cumple anticipar que la nueva Constitución, en los apartados que más radical mutación suponen respecto de la antigua, parece embargada por la preocupación fundamental de obviar las dificultades con que tropezaron los Gobiernos en su misión, dificultades que no son peculiares de España, sino de todas las naciones en que se mostr0 patente la crisis de la democracia representativa."

Don Carlos Cañal hablará en la Asamblea

SEVILLA, 11.—Don Carlos Cañal, ex ministro y asambleísta, nos ha dicho que no puede exponer su opinión acerca del proyecto de Constitución porque tiene el propósito de exponerla en la Asamblea durante los próximos plenos del mes de octubre. Además, ahora estudia las leyes complementarias.

Tampoco don José María López Cepero, ex presidente de la Diputación provincial, no ha querido exponer su criterio por considerar que no interesa a la opinión.

EL NOMBRE NO HACE LA COSA

ANTES Y DESPUES DE 1914

("New York Herald Tribune".)

COMENTARIOS FRANCESES AL TRATADO DE ARBITRAJE

Francia y España están animadas de idénticos principios de concordia y de paz

PARIS, 11.—Los diarios dedican largo espacio al Tratado de amistad y arbitraje firmado ayer entre Francia y España y hacen resaltar la importancia de este feliz acontecimiento, que viene a estrechar aún más los lazos que unen a los dos países.

El "Figaro" dice que Francia y España deben felicitarse por este nuevo lazo de unión entre dos países que demuestran en todo momento hallarse inspirados en principios idénticos de concordia y de paz.

El "Journal" dice que era necesario para los dos países dar esta nueva prueba de la inteligencia en que viven y corroborar la frase de que no hay Pirineos. Aunque esto se sobreentendiese ya, no está de más repetirlo.

"Le Temps" dice que esta firma será acogida con la mayor simpatía a ambos lados de los Pirineos. Existen demasiados lazos morales y materiales entre los dos pueblos vecinos y amigos para no congratularse de la nueva afirmación de los sentimientos recíprocos de estimación y simpatía que no se han desmentido desde hace muchos años ni aun en las circunstancias internacionales más difíciles.

En el telegrama que Briand envió ayer, después del cambio de firmas, al jefe del Gobierno español, el ministro de Negocios Extranjeros francés aludía a la participación del general Primo de Rivera en lo que constituye un nuevo resultado de la confiada y leal colaboración, y declaraba que ve en el Tratado francoespañol un precioso aliento para continuar los esfuerzos comunes hacia el estrechamiento constante y mayor cada vez de las relaciones entre París y Madrid.

Briand—termina diciendo el periódico—tradujo así los sentimientos de la nación entera hacia el noble pueblo vecino.

La Prensa extranjera

"The Sun", Nueva York

NUEVA YORK, 11.—El diario "The Sun" publica un editorial, en el que comenta la nueva Constitución española.

"The Sun" elogia la labor del presidente, señor Primo de Rivera, que ha logrado restablecer a la normalidad la situación política española de un modo plenamente sano para la prosperidad del país.

Expresa también el editorial del mencionado diario, que, seguramente, la nueva Constitución es un documento práctico a favor del bienestar público, y merced al cual el regionalismo será abandonado a favor del nacionalismo.

FIRMA DEL REY

EJERCITO.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al infante don Carlos y general de brigada don Pascual Gracia Perruca.

Nombrando inspector de las Fuerzas y Servicios de Artillería de la octava región al general de brigada don Ramón Varela Jáuregui y segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena al de igual empleo don Angel García Benítez.

Aprobando las bases relativas a la creación de la Asociación de Clases de segunda categoría, asimilados del Ejército y Cuerpos Subalternos del mismo.

Autorizando la adquisición por gestión directa de la "S. A. Ferrocías y Siderurgis" de cuatro trituradores.

Confiriendo a los coroneles don Eugenio Sanz de Larín y don José Cueto Fernández, los mandos respectivos de los regimientos de Infantería de León número 38 y quinto de Zapadores Minadores.

Novedades de Librería

"Pintura decorativa". Ejemplos de decoración mural desde la antigüedad hasta mediados del siglo XIX; texto explicativo por el Dr. Helmuth Th. Bossert. Precio, 100 ptas.

"Hacienda pública", por C. T. von Eheberg. Traducción de la 19.ª edición alemana. Rústica, 22 ptas.; en tela, 26.

"Tratado de Agricultura", por J. A. Schlipf. Versión de la 23.ª edición alemana. En rústica, 26 ptas.; en tela, 30.

"Tarzán el Gran Jeque", novela por Edgar Rice Burroughs. 4 ptas. en rústica 6 en tela.

"Terapéutica moderna", por el Dr. Rodolfo Franck. Ptas. 17 en rústica y 20 en tela.

"Las artes industriales en Oriente", Dr. Ernesto Cohn-Wiener. Ptas. 26 en rústica y 30 en tela.

"Construcción de máquinas". Elementos de tecnología mecánica, por D. W. Steinbrings. Ptas. 24 en rústica y 28 en tela.

POESIAS, por Dorita R. Sedano. Ilustraciones de María Castresana. Prólogo de los Hnos. Quintero. Precio, 10 ptas. Un conocido crítico ha dicho: "Los versos de la Srta. De Serano son encantadores y en ellos se revela la autora como una verdadera poetisa. Ella y Cristina de Arteaga me parecen las mejores entre las más recientes de nuestro parnaso."

LA PROFECIA DEL APOCALIPSIS Y LOS TIEMPOS ACTUALES. Su autor, el ilustre escritor Joaquín de Sangrán y González, hace un estudio detenido de algunos capítulos de "El Apocalipsis", de aquellos principalmente en los que ha encontrado notables coincidencias con los sucesos de nuestros días y que, a su juicio, ofrecen motivo serio para pensar si el fin de los tiempos no estará cercano. Un volumen de 226 páginas en 8.º, pulcramente editado, 4 ptas.

LA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES. J. B. Terrien, S. J. Primera parte: "La Madre de Dios", dos volúmenes, 17 ptas. Segunda parte: "La Madre de los Hombres", dos volúmenes, 17 ptas.

LA GRACIA Y LA GLORIA, J. B. Terrien, S. J. Dos volúmenes, 17 ptas.

EL CONCILIO DE TRENTO. Tomo primero del "Archivo Histórico Español". Colección de documentos inéditos. Ptas. 15. En suscripción, 12 ptas.

PEDIDOS a **EDITORIAL VOLUNTAD**, Gaztambide, 3, **Madrid**, y a sus librerías: Alcalá, 28, **Madrid**; Bruch, 35, **Barcelona**; Mar, 17, **Valencia**; Altamirano, 5, **Oviedo**, y a sus DEPOSITOS: **Buenos Aires**, Piedras, 664, y **BOGOTA** (Colombia), Calle Once, 65.

EL GOBIERNO LABORISTA NO PERMITE LA VISITA DE TROTSKI A INGLATERRA

Ayer se aprobó la respuesta al mensaje de la Corona

Conservadores y laboristas votaron unidos contra una enmienda liberal

LONDRES, 11.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta formulada por un diputado, el ministro del Interior, Clynes, hizo uso de la palabra, declarando que el Gobierno británico, después de haber examinado detenidamente el asunto, había acordado negar el necesario permiso para que Trotski pueda venir a Inglaterra.

Esta declaración del ministro fué acogida con grandes aplausos por los diputados conservadores.

A continuación habla Wedgwood, preguntando al Gobierno si no sabe que Garibaldi, Mazzini y Marx fueron autorizados en sus respectivas épocas para venir a la Gran Bretaña.

El presidente llama al orden al orador y trata de encauzar el debate.

Habla después Harris, el cual pregunta al Gobierno y a los diputados si en las tradiciones de la Cámara de los Comunes no figura el creer que el derecho de asilo ha sido considerado siempre como sagrado en Inglaterra.

El presidente de la Cámara interviene nuevamente y dice que no tolerará que se formulen nuevas preguntas de la índole de las dos anteriores.

Interrogado en la Cámara de los Comunes sobre el punto de si la cuestión de las relaciones diplomáticas con los soviets sería discutido en el Parlamento, Macdonald ha declarado que le era imposible prometer que el debate sería sometido al Parlamento antes de que se iniciaran las negociaciones.

SE APRUEBA EL MENSAJE

LONDRES, 11.—La Cámara de los Comunes ha rechazado, por 374 votos contra 51, una enmienda liberal concerniente a la Instrucción pública en Escocia, aprobando finalmente el proyecto de respuesta al mensaje del Trono.

EL ESTADO DEL REY

LONDRES, 11.—El Rey Jorge ha recibido esta mañana al señor Jack Hayes, vicechambelán de la Cámara de los Comunes, quien hizo entrega al Soberano del mensaje de contestación al discurso del Trono.

Después, el Rey estuvo paseando casi toda la mañana por los jardines del palacio de Buckingham.

LA VISITA A HOOVER

LONDRES, 11.—En los círculos políticos de esta capital se dice que no ha sido aún fijada de un modo definitivo la fecha en que haya de tener lugar la anunciada visita a los Estados Unidos del primer ministro británico, Macdonald.

EL SUELDO DE THOMAS

LONDRES, 11.—El primer ministro, Macdonald, ha informado a Mr. Walker Baker que en vista de las obligaciones especiales que tiene el lord del Sello Privado, Mr. Thomas, en conexión con la ayuda prestada a los sin trabajo, el mencionado cargo tendrá desde ahora en adelante una asignación anual de cinco mil libras.

Macdonald hizo constar que el sueldo de cinco mil libras anuales había sido asignado al lord del Sello Privado en anteriores ocasiones, en las que al igual del caso actual él que lo ejercía tenía que hacer frente a responsabilidades de orden especial.

El sueldo normal del lord del Sello Privado es de dos mil libras esterlinas al año.—**Associated Press.**

LOS LORES LABORISTAS

LONDRES, 11.—Dentro de poco serán designados con títulos de la nobleza algunos miembros más del partido laborista.

El partido del Gobierno en la Cámara de los Lores está representado por once miembros, de los cuales siete, incluyendo al lord canciller, son ministros; los otros cuatro son lord Muir Mackenize, lord Olivier, el conde de Kimberley y lord Goroll.

El primer ministro, Macdonald, y sus colegas estiman que este reducido número de nobles de su partido en la Cámara de los Lores es insuficiente para que sean tomados en consideración los puntos de vista socialistas en la Alta Cámara.

En vista de esto en la semana entrante se estudiarán los nombres de miembros laboristas que puedan ser elevados a la categoría de lord.

UN PROCESO EN LA INDIA

LONDRES, 11.—Ha comenzado la vista del proceso contra 16 indígenas del Pudjab, Provincias reunidas y Bengala, acusados de complot contra la seguridad del Estado y tenencia ilícita de armas.

UN ACUERDO ANGLOEGIPCIO

LONDRES, 11.—La Agencia Reuter anuncia la próxima conclusión de un acuerdo angloegipcio, mediante el cual las relaciones entre los dos países quedarían establecidas sobre una base más satisfactoria y cordial.

REFORMA CONSTITUCIONAL EN CHILE

Ha sido ya enviada a las Cámaras por el general Ibáñez para su estudio

Elección de nuevo presidente en el Senado uruguayo

SANTIAGO DE CHILE, 11.—El presidente de la república, general Carlos Ibáñez, ha enviado al Congreso, para su consideración y estudio, un mensaje en el cual se introducen varias reformas en la Constitución política del Estado.

Según las enmiendas propuestas por el Poder ejecutivo, todos aquellos parlamentarios que, sin haberse ausentado del país no concurran a las sesiones del Congreso cesarán en el desempeño de sus funciones.

Otro artículo de las reformas propuestas al Congreso estipula que perderán su calidad de ciudadanos con derecho a ejercer el sufragio todos los súbditos chilenos que sustenten teorías que nieguen la patria o la nacionalidad.—**Associated Press.**

MUSICO URUGUAYO A BARCELONA

MONTEVIDEO, 11.—El Consejo Nacional de Administración ha designado los delegados que han de representar al Uruguay en el certamen de Música Sinfónica que se ha de celebrar en Barcelona.

Los delegados del Uruguay son los señores Alfonso Broqua y Eduardo Fabini.—**Associated Press.**

LA PRESIDENCIA DEL SENADO

MONTEVIDEO, 11.—Se ha verificado en el Senado la elección de nuevo presidente para cubrir el puesto que quedó vacante a la muerte de don Carlos Morales.

Ha sido designado presidente del Senado el señor Juan B. Morelli. La vicepresidencia estará representada por el senador Juan A. Ramírez.—**Associated Press.**

MOORE A SU PATRIA

LIMA, 11.—Ha embarcado con rumbo a los Estados Unidos el embajador de Norteamérica en esta república, Moore. Se cree en los círculos políticos que el embajador Moore no regresará a Lima.—**Associated Press.**

REFORMAS SOCIALES EN MEJICO

LONDRES, 11.—Telegrafían de Nueva York al "Times" que el presidente Portes Gil ha convocado al Congreso mejicano para el día 20 del actual, en sesión extraordinaria para examinar los artículos del Código relativos al trabajo, en los cuales propone introducir la semana de seis jornadas de ocho horas, con vacaciones obligatorias retribuidas, la tarifa mínima de salarios, el reconocimiento del derecho de huelga y el seguro obligatorio.

CAMBO A ESPAÑA

BUENOS AIRES, 11.—A bordo del trasatlántico "Conte Verde" ha salido con rumbo a Europa el economista español, don Francisco Cambó.

Antes de embarcar manifestó que tenía el propósito de volver a la República Argentina.

SE EXTIENDE EL PARO

ROSARIO DE SANTA FE, 10.—La huelga de los obreros del muelle se ha extendido a los de otros ramos, que se han unido al movimiento por simpatía con los huelguistas.—**Associated Press.**

270 Klms. por carretera tirando de un camión

Los héroes—dos muchachos alemanes—emplearán los dientes como único medio de tracción

COLONIA, 10.—La juventud alemana, aprovecha el verano para llevar a cabo toda clase de empresas extravagantes. El año pasado, el deporte más popular consistió en recorrer largas distancias utilizando el patín de ruedas. Se batieron "records", se organizaron carreras, etc.

Este verano promete mucho más. La serie de hazañas pintorescas y de "records" absurdos, ha sido inaugurada por dos muchachos que se proponen arrastrar un camión de mudanzas desde Walsum, en el bajo Rhin, a Mannheim.

El arrastrar el camión, les parece poco. Hay que añadir más dificultades a su hazaña; así es que han prometido utilizar, únicamente, los dientes para impulsar el camión. Naturalmente, tienen que andar de espaldas durante toda la ruta.

Estos dos hercúleos mozos, han recorrido ya, arrastrando el camión en la forma indicada, una respetable distancia. La cuestión que apasiona a los aficionados a estos deportes es si los dientes de los jóvenes les durarán hasta su llegada a Mannheim. Desde luego, no les queda el recurso de emplear supercherías, puesto que el notario ante el cual se han comprometido a realizar la excursión en la forma indicada va como testigo en el pescante del camión.

MUNDO CATOLICO

PASTORAL DEL ARZOBISPO DE MICHOACAN SOBRE EL ACUERDO RELIGIOSO

Reconocimiento oficial de hecho de la existencia de la Iglesia Católica

SE HA OBTENIDO LA INDISPENSABLE LIBERTAD

En todo se ha ido de acuerdo por convicción y disciplina con el Sumo Pontífice

Las leyes se interpretarán con espíritu compatible con la libertad de la Iglesia

Venerables hermanos y muy amados hijos:

Nuestra primera palabra al iniciar las pláticas con el señor Presidente, después de agradecerle su buena disposición públicamente manifestada en sus declaraciones de 2 de mayo de este año, fué la de indicarle cuánto hubiéramos deseado que las Cámaras de la Unión partiendo de la base de una amistosa separación entre la Iglesia y el Estado, hubieran aprobado las peticiones de los católicos para llegar a una resolución definitiva del problema religioso; porque de esta manera, recobrando la Iglesia su personalidad jurídica, con sus derechos y libertades de asociación,, de culto, de enseñanza, de sacramentos y de propiedad necesaria para su funcionamiento social, se remediarían eficazmente los males que deploramos y sentiría la Patria las bendiciones de la sincera concordia entre el pueblo católico y el Gobierno.

No habiendo sido posible esta solución antes de la reanudación de los cultos, en vista del tiempo que aquélla requería, de la exaltación de pasiones no calmadas del todo y de otras dificultades, creímos llegado el caso previsto en las instrucciones del Sumo Pontífice, de buscar un arreglo que, permitiendo a los fieles de la Iglesia profesar su creencia religiosa y practicar lícitamente nuestro culto católico, remediar los males que la suspensión de éste ha acarreado y los mayores que carrearía hasta en las costumbres y moral pública.

Careciendo la Iglesia en Méjico de personalidad jurídica, y por tanto de los derechos que de ella emanan, no le quedaba sino aceptar un reconocimiento oficial de su existencia de hecho y de la indispensable libertad para su vida social. Y esto se ha conseguido en tales términos, que han venido a salvar los principios y a permitir la reanudación de los cultos.

El Sumo Pontífice, perfectamente informado de la diversidad de opiniones para resolver el asunto que nos ocupa, ha aprobado el arreglo acordado en nuestras conferencias con el señor Presidente, y por lo mismo deben desechar toda desconfianza aun los más timoratos. Los Prelados y sacerdotes vamos por convicción y disciplina en todo de acuerdo con el Sumo Pontífice, justo es por tanto que todo sincero católico acepte de corazón lo acordado.

El Gobierno, por su parte, ha dado pruebas de muy sincera y buena voluntad para llegar a este arreglo, lo que, a no dudarlo, es la mejor garantía de que se ha iniciado una era de conciliación que nos llevará, con la ayuda de Dios, a la paz verdadera, con tal que sea sincera nuestra cooperación.

Este arreglo no está en contradicción con lo que en materia dogmática han dicho y enseñado el Papa y el Episcopado mejicano; no significa sino la aceptación de las consecuencias de un hecho aconsejadas por los principios de la moral cristiana, y más cuando las leyes, según la declaración del señor Presidente, no se han de entender y aplicar o interpretar dentro de un espíritu de apasionamiento y sectarismo, sino por el contrario, dentro de un espíritu compatible con la existencia de hecho y libertad de la vida de la Iglesia.

Queda a los Prelados, sacerdotes y fieles, expedito el derecho oficialmente reconocido en las declaraciones presidenciales, de pedir, sin la necesidad de formar ningún partido político, las reformas de la ley en el sentido de las peticiones presentadas anteriormente a las Cámaras.

La solución definitiva se conseguirá sin duda alguna, pero sin apresuramientos indebidos, porque los males de un siglo no se han de curar en un día; sin apasionamientos que agrien los ánimos, porque ha de ser fruto de acercamiento y de concordia; sin radicalismos que no son de la época; y sobre todo, se conseguirá de Dios, Arbitro de las Naciones y Señor de las voluntades, y por medio de la acción católica que el Papa ha promovido con tanto celo desde el principio de su pontificado.

Sinceramente pedimos que nadie tache a la Iglesia de mezclarse indebidamente en política por las gestiones indispensables de la misma para conseguir la solución definitiva que todos anhelamos; pues repetiremos lo que tantas veces hemos dicho, no es el ánimo de la Iglesia poner ni quitar Gobiernos, ni declararse en favor de ningún candidato político, sino más bien el de robustecer el principio de autoridad y aceptar de grado la libertad que necesita de manos de cualquier Gobierno.

Hemos ofrecido cooperar con el Gobierno con todo nuestro esfuerzo justo y moral encaminado al bienestar y mejoramiento del pueblo; para aprobarlo en la práctica, cuidarán los sacerdotes y fieles de atender con docilidad, empeño y abnegación las instrucciones que para tan saludable fin dicte el Episcopado.

Damos gracias a Dios de todo corazón por este paso dado en la pacificación de los espíritus, pidámosle que El continúe y termine su obra, y cooperemos todos con la oración, el buen ejemplo y la caridad cristiana, que a nadie excluye de la esfera de su amor, a apresurar el día de la paz sólida y verdadera entre la familia mejicana, con María Santísima de Guadalupe como su Madre y Señora, y con Cristo con su Soberano y su Rey. Todo esto lo alcanzaremos del Espíritu Santo, a quien los Prelados mejicanos hemos consagrado nuestra diócesis con toda confianza, para que El nos una a todos con los dulces vínculos de la Caridad.

Dada en Méjico el 25 de junio de 1929. **Leopoldo Ruiz**, Arzobispo de Morelia, Delegado Apostólico.

Primera piedra de un convento de carmelitas

ZARAGOZA, 11.—El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, se verificará la colocación de la primera piedra de la nueva iglesia del convento de carmelitas descalzos en la plaza de España, gran vía del ensanche de Zaragoza. Una Comisión de religiosos carmelitas visitó esta mañana a las autoridades para invitarles al acto.

—Esa estufa vale veinte duros.
—Pues es una estafa.

("Le Rire", París.)

—Quiero cenar por una peseta. ¿Qué me recomienda usted?
—Otro restaurante.

("London Opinion", Londres.)

El repartidor de periódicos de la mañana que ahora trabaja como repartidor de leche.

("The Passing Show", Londres.)

Un arquitecto neoyorquino proyecta un rascacielos.

("London Calling", Nueva York.)

Un millón de pesetas para escuelas en Huesca

Termina sus trabajos la Comisaría Regia de la Universidad de Barcelona. Una plaga desconocida causa daños al arbolado de Guipúzcoa. Robo importante en Vigo.

ARDEN DURANTE ONCE HORAS VARIOS PAJARES EN ALFARAZ

Exposición de trabajos escolares

ALBACETE, 11.—En la escuela graduada de niñas aneja a la Escuela Normal, se ha inaugurado esta mañana con asistencia de las autoridades, la Exposición colectiva de trabajos manuales realizados por las escuelas nacionales de la capital.

Un suceso extraño

BARCELONA, 11.—Esta mañana, a las once, en la calle de la Marina, 73, se presentó el agente ejecutivo de apremios de arbitrios del Ayuntamiento. No se sabe hasta ahora lo que ocurrió, pero la inquilina del cuarto María Recaséns, se tiró por una ventana a la calle, resultando con lesiones de pronóstico reservado. El agente ha declarado que sin duda la inquilina creyó entrara un ladrón, y entonces aterrorizada, se tiró por la ventana. El Juzgado instruye diligencias para aclarar este extraño suceso.

—Esta mañana ha llegado en el expreso el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, y de Francia los condes de Ruiseñada y el príncipe Alvaro de Orleáns, que se aloja en la residencia de los condes de Güell.

—Procedente de París llegó el equipo norteamericano de "lawn-tennis", que ha de contender en la inauguración de las pistas del Stádium de Montjuich, con el equipo de la R. S. Española de Lawn Tennis. Fué recibido por el cónsul de su país, Comité Olímpico y de la Exposición, entidades deportivas y personalidades, que les tributaron un afectuoso recibimiento.

La muerte de don Pablo Casado

BARCELONA, 11.—El juez del distrito del Oeste, señor Sánchez Cañete, ha estudiado hoy el sumario y las peticiones hechas por los abogados querellantes y defensores. Se cree que pronto se dictarán providencias para realizar determinadas diligencias, y que se llamará a declarar a nuevos testigos y a otros que figuran en el sumario.

El crimen de Santa Coloma

BARCELONA, 11.—Sigue en el mayor misterio el crimen de Santa Coloma de Gramanet, aunque el Juzgado sigue haciendo pesquisas para descubrirlo. Los agentes que prestan servicio a las órdenes del juez, hicieron investigaciones durante la tarde de ayer y la mañana de hoy, al parecer sin resultado, en el bosque y en el pueblo. Luego buscaron a Miguel Pi, que había sido puesto en libertad. El guarda estaba en Barcelona en casa de un hermano. Hoy por la mañana prestó declaración ante el juez durante una hora, y después se dejó sin efecto la orden de detención. Miguel Pi marchó seguidamente a Santa Coloma, donde presta servicio.

En honor de Jiménez e Iglesias

BARCELONA, 11.—En el domicilio de la Unión Patriótica se celebró una brillantísima fiesta en honor de los aviadores Jiménez e Iglesias. Asistieron las autoridades y cónsules americanos. Los aviadores son muy agasajados.

* * *

BARCELONA, 11.—Los capitanes Jiménez e Iglesias fueron obsequiados esta mañana en el Círculo ecuestre con una comida, a la que asistieron, además de la Junta directiva, los familiares de los aviadores.

Por la tarde visitaron el Círculo de Liceo y esta noche en el teatro Tívoli asistieron a una función de gala en su honor. Se representaron "Los claveles". Mañana, por la mañana, en el rápido partirán hacia Madrid.

La Universidad de Barcelona

BARCELONA, 11.—Bajo la presidencia del rector se reunió esta mañana en última sesión la Comisaría regia de la Universidad, que despachó los últimos asuntos. Se leyó la Memoria redactada por el doctor Díaz, que fué muy elogiada y se declaró disuelta la Comisaría.

—Los profesores de la Escuela de Comercio de Neuchater (Suiza), que acompañan a 30 alumnos de la misma, han visitado la ciudad y la Exposición. Han regresado a su país después de prodigar frases de elogio para Barcelona.

Amaraje forzoso

BARCELONA, 11.—Comunican de Lloret de Mar que a causa de una pequeña avería tuvo que amarar en la bahía de Fernans un "hidro" de la Aeronáutica Naval, pilotado por los tenientes de navío don Luis Oliver y don Severiano Madari, que no sufrieron daño alguno. El aparato fué remolcado por un vapor de pesca y será llevado a los talleres para su reparación.

El castillo de San Romualdo

CADIZ, 11.—En la sesión celebrada por la Diputación provincial, se trató de la inicua demolición que se efectúa en el histórico castillo de San Romualdo en San Fernando. Se acordó pedir que las obras de demolición sean suspendidas y se incoe expediente para declararlo monumento nacional. La airosa torre del homenaje ha sido ya derruida. Las peticiones fueron trasladadas al gobernador.

Incendio provocado por un niño

CADIZ, 11.—En el cortijo denominado "El Toril", término de Arcos de la Frontera, propiedad de don Ramón Mateos, se declaró un violento incendio que ha ocasionado pérdidas por valor de mas de 60.000 pesetas.

Han ardido noventa y ocho aranzadas de terreno y el edificio. El fuego fué motivado por un niño de diez años, llamado Manuel Moreno, que prendió unos matorrales con una cerilla.

Visita de inspección

CUENCA, 11.—El capitán general de la primera región ha estado en el pueblo de la Frontera revistando a los alumnos de Ingenieros, que realizan allí prácticas. Después marchó a Guadalajara. Antes visitó de paso esta capital.

Agredidos por coger fruta

FERROL, 11.—Los niños de ocho años Isaac Díaz y Celedonio Vázquez, entraron en una finca de Puentedeume, propiedad de Manuel Alleque, con el propósito de coger fruta, siendo sorprendidos por el dueño, que les agredió y produjo lesiones graves. La Guardia civil detuvo al agresor.

Botadura de un ganguil

FERROL, 11.—En los astilleros se ha verificado la botadura del segundo ganguil construído por la C. Naval. Se le ha puesto el nombre de Ferrol. Actuó de madrina la señorita María Paz Fernández, a la que el ingeniero director la ofreció una valiosa alhaja.

Franco a Ferrol

FERROL, 11.—El comandante Franco ha enviado a su madre un telegrama, en el que dice que, al regreso de París, vendrá a abrazarla y pasar con ella quince días. Se le dispensará un recibimiento afectuoso y se organizan en su honor varios agasajos.

Construcción de escuelas en Huesca

HUESCA, 11.—Ha causado gran satisfacción el haber aprobado el Consejo de ministros el proyecto de edificio de nuevas escuelas normales y graduadas anejas, con lo que se resuelve el conflicto escolar de los niños que no podían recibir enseñanza por falta de locales. Juntamente se instalarán la Inspección de escuelas y la sección de Primera enseñanza. El presupuesto asciende a 1.060.000 pesetas a cuya suma contribuirán el Ayuntamiento y la Diputación. El emplazamiento se hará en la nueva calle del Parque de Recreos, con todos los adelantos sanitarios.

—En el pueblo de Callén, el joven José Casaul, natural de Sangarren, mató a la joven Hilaria Monesma, a la que requería de amores, y la familia de ésta se opuso. El criminal se dió a la fuga.

Un "hidro" francés en Baleares

PALMA DE MALLORCA, 11.—A primera hora de la mañana salió de este puerto, con rumbo a la base aeronáutica francesa de Saint Raphael, el "hidroavión francés que amaró hace días en nuestro puerto, a causa de una avería en el motor. Lo pilota el comandante de Marina, Paris.

Para un pósito agrícola

SALAMANCA, 11.—El próximo domingo llegarán a esta ciudad el ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, y el director general de Agricultura. En la Diputación entregará el conde de los Andes el cheque de 375.000 pesetas concedidas por la Junta Nacional del Crédito Agrícola al Pósito de Cuatro Sex mos establecido por la Corporación provincial.

Al acto asistirán también las autoridades locales y representaciones de las entidades agropecuarias de la provincia.

Plaga en el arbolado en Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN, 11.—Preocupa a los técnicos de arboricultura una enfermedad desconocida que se presentó en Guipúzcoa hace tres años, y que quita lozanía y vida a los árboles, destruyéndolos lentamente. Algunos opinan se trata de un "hongo". Otros creen se debe al suelo arenoso de la provincia, y, respecto a la capital, a las numerosas zanjas que se abren y que destruyen las raíces. En el arbolado municipal ha destruído varios ejemplares, y también en villas particulares. Los propietarios se quejan de que no se estudien medidas para combatir la plaga. El árbol más castigado de todos es el olmo.

El sargento Madariaga en Toledo

TOLEDO, 11.—A las once de la mañana llegó el sargento Madariaga acompañado de su hermano León. En la estación le esperaban el alcalde, el presidente de la Diputación, el conde de Casa Fuerte y el presidente del Sindicato de obreros católicos. En automóviles se dirigieron a la Catedral, siendo objeto de manifestaciones entusiastas en el trayecto. Seguidamente en la capilla de la Virgen del Sagrario, se celebró una misa en que ofició el Deán. Asistieron el delegado de Hacienda, casi todos los concejales del Ayuntamiento de Toledo y el alcalde y el secretario del de Corral de Almaguer, y una Comisión del citado pueblo. Después visitaron la catedral, marchando luego al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una recepción popular y un "lunch". Madariaga firmó numerosas tarjetas y retratos. Pasó luego a cumplimentar al gobernador civil, que le felicitó. A las dos se celebró un banquete con asistencia del gobernador y demás autoridades y una Comisión de su pueblo natal. Por la tarde visitó las fábricas.

—Comunica el jefe de la estación de Romeral, que en el kilómetro 107 de la línea de M. Z. A. se ha encontrado el cadáver de un hombre, partido en dos pedazos. No ha sido identificado y se ignora qué tren lo arrolló.

La exportación de patata

VALENCIA, 11.—La Cámara Agrícola ha dirigido al ministro de Economía un escrito rogándole conceda una prórroga a la fecha señalada para la exportación libre de patata hasta el 30 de agosto próximo. Funda su petición en que por la última temporada de lluvias se retrasaron los envíos unos quince días aproximadamente, y de prevalecer la fecha de 15 del actual para el cese de la exportación, quedarán grandes cantidades de patata sin salir, irrogando grandes perjuicios con la pérdida de mercados y la imposibilidad de cumplir compromisos comerciales contraídos por los exportadores.

Robo de alhajas y dinero

VIGO, 11.—Durante la noche última penetraron unos desconocidos en la casa de doña Eladia Adolfo Lambert, vecina del barrio de Troncal, y se apoderaron de una caja de caudales que pesaba 80 kilos. Los ladrones llevaron la caja hasta un kilómetro más allá del domicilio de doña Eladia y allí, con una palanqueta, lograron abrirla y apoderarse de 850 pesetas en metálico y de alhajas por valor de otras 16.000.

Ni la entrada ni la salida de los ladrones en la casa fué oída por ninguno de sus habitantes.

Un incendio que duró once horas

ZAMORA, 11.—En Alfaraz se quemaron unos pajares propiedad de don José Pardo Arenales y don Angel Pardo Pardo. El fuego se propagó a la casa de don Ricardo Cayetano García y se emplearon once horas en sofocarlo. Los pajares estaban repletos de heno, que fué pasto de las llamas. Parece que el incendio ha sido casual. Las pérdidas son de mucha importancia.

Un vuelco y un atropello de "auto"

ZARAGOZA, 11.—En la carretera de Barcelona, cerca de Alfajarín, volcó una camioneta conducida por José Sabater, de veintidós años, habitante en la Ciudad Condal. Resultó con heridas de pronóstico reservado en las manos y en las piernas. La camioneta quedó destrozada. El accidente sobrevino al querer adelantar a otro coche.

—En la calle de la Democracia, una camioneta arrolló al obrero Jpan Bertrán, de cincuenta y dos años, causándole diversas heridas. El chofer, Antonio Carnicer, fué detenido.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE TANGER, DELIBERA

Petición española para construir un grupo escolar

TANGER, 11.—La Asamblea legislativa está celebrando reuniones para tratar de la petición hecha por el Gobierno español para el arriendo de terrenos pertenecientes al Majzén, con el fin de construir en ellos un grupo escolar.

La Administración se opone a la petición, ocasionándose con tal motivo un importante debate.

Dos pasajeros lanzados del aeroplano

ERAN LOS TENIENTES CASTRO MIRANDA Y ESQUIVIAS

Volaban a 1.400 metros de altura por Tarifa en viaje de Larache a Sevilla

El piloto siguió en vuelo hasta la capital andaluza

Los cadáveres han sido hallados entre Facinas y Tarifa

A última hora de la mañana de ayer, la Jefatura de Aeronáutica recibió noticias de un trágico accidente de aviación, en el que dos personas habían sido lanzadas del aeroplano cuando volaban a 1.400 metros de altura.

El avión iba de Larache a Sevilla, y el accidente ocurrió a la altura de Tarifa. Se produjo por las llamadas "bolsas de aire", tan frecuentes en la navegación aérea del Estrecho cuando sopla el Levante.

Un descenso brusco hace caer al aparato, en este caso un "Breguet-Rolls", muy pesado, con mayor rapidez que a los viajeros, si éstos no van convenientemente sujetos. Generalmente, si la bajada no es muy violenta, la separación del pasajero y el asiento es muy escasa, y no hay percance grave.

Según las noticias recibidas, el piloto siguió el vuelo hasta Sevilla, donde aterrizó. No se sabe si se dió cuenta de la desgracia o no pudo descender por estar sobre el mar o sobre tierra sin lugar de aterrizaje.

Los pasajeros eran el teniente observador Castro Miranda y el teniente de Caballería Esquivias. Este venía a la Península por haber tenido noticias de que una persona de su familia se hallaba enferma de gravedad.

El piloto es el capitán Guerrero, que viene a España con permiso.

El piloto explica el accidente

SEVILLA, 11.—Esta mañana aterrizó en Tablada un avión Breguet Roll, procedente de Larache y que era pilotado por el capitán Guerrero, quien se mostraba muy afectado por la desgracia ocurrida. Se dirigió en seguida para ver al jefe de la base, a quien dió cuenta del accidente. Dijo que salió de Larache trayendo como observadores a los tenientes Castro y Esquivias. Pasado el Estrecho de Gibraltar y cuando volaba a 1.400 metros de altura sobre Tarifa capeando el gran temporal de Levante, se ocasionó una depresión atmosférica sufriendo el aparato un gran bache con tal violencia, que despidió a ambos tenientes observadores. Guerrero no salió despedido por ir bien sujeto a los mandos y llevar cinturón. Uno de los tenientes iba sobre las rodillas del otro. Guerrero se dió cuenta de la catástrofe, pero no pudo aterrizar por no haber sitio apropiado e impedírselo el temporal. El teniente Esquivias venía de Larache llamado por una desgracia de familia. Inmediatamente se dieron órdenes desde Tablada a las autoridades de Tarifa y pueblos inmediatos para que busquen a las víctimas.

En busca de los cadáveres

CADIZ, 11.—Comunican de Medina Sidonia que ha aterrizado en un campo próximo a la ciudad un avión "Breguet" pilotado por el jefe de la escuadrilla de Sevilla, capitán Campi, y el teniente Guerrero, que van en busca de los aviadores Castro y Esquivias.

El teniente Guerrero confirmó que el accidente fué debido a una brusca sacudida motivada por el fuerte levante que reinaba. Inmediatamente después del aterrizaje se trasladaron a pie a las aldeas de Retín y de Facinas, lugares donde sponen puedan hallarse los cadáveres.

* * *

ALGECIRAS, 11.—Se ha tenido noticia del accidente sufrido por dos militares que viajaban en avión de Larache a Sevilla. Se dice también que los cadáveres han sido hallados, horriblemente destrozados, entre Facinas y Tarifa.

Los cadáveres, a Sevilla

SEVILLA, 11.—En cuanto el capitán Guerrero dió cuenta del trágico accidente acaecido a sus compañeros pidió permiso al teniente coronel Delgado Brackembury para volver al lugar del suceso. Inmediatamente se ofreció también el capitán jefe de la escuadrilla de los "gatos", Sampil, y en un aparato emprendieron el vuelo.

A media tarde se supo que, a causa de persistir el fuerte Levante, que dificultaba extraordinariamente los trabajos de exploración, los capitanes Sampil y Guerrero tuvieron que aterrizar cerca de Medina Sidonia, y en un automóvil se trasladaron hacia el sitio donde aparecieron los cadáveres de los infortunados capitanes. También salió de Tablada otro aparato, pilotado por el suboficial Robledano, que llevaba como observador al capitán de Aviación de la zona de Larache señor Luna, encargado de transmitir lo ocurrido a las familias de sus compañeros.

El teniente coronel Delgado Brackembury dió conocimiento del accidente al capitán general, infante don Carlos, y mandó poner telegramas al jefe de las fuerzas de Larache, señor Mulero.

El alcalde de Tarifa, señor Núñez Manso, que se encuentra en Sevilla, se puso al habla con el secretario de dicho Ayuntamiento y dió instrucciones para que todos los vecinos cooperaran a los trabajos de exploración.

Los capitanes Sampil y Guerrero cuando iban en pleno vuelo vieron los cadáveres de sus compañeros, y entonces determinaron tomar tierra en un punto cerca del pueblo de Benaluz, en las proximidades de Medina Sidonia. Desde este punto se dirigieron en caballería al lugar donde se hallaban los capitanes Castro y Esquivias.

Los cadáveres de los oficiales se hallaban rodeados por fuerzas de Carabineros y el vecindario de Facinas, que había salido en su busca. Fueron vistos a las cinco de la tarde en el sitio conocido por el Puerto de Suya, próximo a la casilla de peones camineros denominada La Mulata, a 20 kilómetros de Tarifa, a tres de Facinas y a medio kilómetro de la carretera. Los cadáveres aparecían abrazados. El teniente Esquivias tenía todavía el cinturón. Según parece, el trágico accidente ocurrió por la fuerte sacudida del aparato. Los cadáveres se hallaban destrozados.

Inmediatamente se comunicó el hallazgo al gobernador del campo de Gibraltar, quien dispuso se trasladara un coche-ambulancia para conducirlos a Sevilla donde son esperados a las cinco de la madrugada. Vendrán acompañados por los capitanes Guerrero y Sampil.

En Sevilla el accidente ha causado sensible impresión, pues el joven Antonio Esquivias era muy conocido en la ciudad por residir aquí su familia. Su padre fué hasta hace poco juez municipal del distrito de San Román, y un tío del aviador es director de la Escuela Industrial. El teniente Esquivias se había casado con una distinguida señorita de familia aristocrática de Valladolid. La esposa del señor Esquivias se encuentra en Larache, y precisamente en estado de embarazo, por lo cual habrá que adoptar todo género de precauciones para evitar cualquier contratiempo. La hermana de la madre del aviador es la marquesa viuda de Motilla; también era tía del teniente Esquivias la condesa viuda de Urbina. Don Rafael Esquivias, teniente de Artillería y hermano del fallecido, se encuentra también destinado en Larache.

El capitán Castro procede del Arma de Infantería, y era íntimo amigo de Guerrero. El oficial Castro venía a Sevilla con objeto de tomar el expreso y dirigirse a Galicia, donde dentro de breves días iba a contraer matrimonio.

El piloto del avión, don José Guerrero López es un experto piloto. Hace poco obtuvo un gran triunfo poco divulgado, al ganar un trofeo en un concurso de acrobacia aérea en el aerodromo militar de Casablanca, concurso en el que tomaron parte destacadas figuras de la Aviación. Es hermano de la famosa actriz doña María Guerrero y López y sobrino de la insigne doña María Guerrero.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Mariano Berdejo, que ha sido elegido en concurso secretario del Ayuntamiento de Madrid

El señor Berdejo, que en la actualidad era secretario del Ayuntamiento de Zaragoza, posee los grados de doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras. Ha ganado tres oposiciones entre letrados, una de ellas a secretarios de Diputaciones, y lleva casi diez y seis años de servicios municipales. Por oposición también, la plaza de jefe de Negociado de Hacienda en el Municipio zaragozano, cuya Hacienda reorganizó al abolirse los consumos en aquella ciudad. Es profesor honorario de la Escuela de Funcionarios de Administración Local de Barcelona. Bajo la dirección del señor Allué Salvador, ha dado realidad al proyecto de la vivienda protegida en Zaragoza, que ha significado la construcción de 25.000 casas baratas.

(Fot. Yo)

Los nitratos de Chile

Una nota oficiosa sobre las gestiones del Banco Exterior

Nota oficiosa.—"Se ha aludido en los últimos días por algunos periódicos al propósito que, al parecer, existe de monopolizar la importación de nitrato de Chile sobre la base de concederse la exclusiva de dicha importación a una entidad bancaria de carácter oficial.

Aun cuando las gestiones que se han iniciado al respecto, de acuerdo el Gobierno con el Banco Exterior de España, se hallan en su período inicial, y sería prematuro anticipar cuáles puedan ser los términos en que dicho proyecto sería llevado a la práctica, conviene, sin embargo, adelantar, para que la opinión pública, y muy singularmente el sector agrícola no se desoriente, que el propósito se inspira, no en una finalidad fiscal, sino, por el contrario, en el deseo de nacionalizar hasta donde sea posible, en beneficio de intereses españoles, la producción, el transporte y la distribución del salitre en España, lo que permitirá, seguramente, abaratarlo, suprimiendo intermediarios y reduciendo los gastos que la mercancía haya de soportar.

No debe olvidarse, a tal respecto, que los españoles residentes en Chile poseen explotaciones salitreras suficientes para cubrir cuatro veces el consumo de España, y que, por tanto, es innecesario adquirir nuevos yacimientos con capital español. Ha de tenerse también en cuenta que la venta de salitre está regulada por la Asociación de Productores y el Gobierno de Chile, en forma que, descartado todo propósito fiscal por parte del Gobierno español, la concentración que se intenta, sólo beneficios puede reportar al agricultor."

NOTAS POLITICAS

El presidente a El Escorial

El presidente del Consejo almorzó en Palacio invitado por la Soberana. Al llegar, los periodistas le saludaron. Dijo que iba a despedirse de la Reina, y que luego por la tarde iría a El Pardo a cumplimentar al Príncipe de Asturias. Después continuaría hasta El Escorial, donde se propone descansar unos días.

* * *

A última hora de la tarde marchó a El Escorial el jefe del Gobierno. Regresará el martes próximo.

El ministro de Hacienda a Comillas

El señor Calvo Sotelo marchó anoche a Comillas, en donde permanecerá hasta el lunes.

En Fomento

Ayer visitaron al conde de Guadalhorce: el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, conde de Montellano; el barón de Abella; la marquesa del Real Agrado; el conde del Asalto, el marqués de la Viesca y el señor Llaneza.

Con el ministro despachó el director de Combustibles, señor Fuentes Pila.

En Economía

El conde de los Andes recibió ayer al duque del Infantado y a los señores Bernis, García Guijarro y Domínguez Rodiño.

Ayer mañana se hizo una película del ministro de Economía despachando con los directores generales, y después de la secretaria, película destinada a exhibir en Europa y América cómo se trabaja en los departamentos ministeriales españoles.

Instrucción pública

El ministro recibió ayer mañana al representante diplomático de la República dominicana y al padre Valdepares. Le visitó también el señor Xandri.

Las Corporaciones Agrarias

A la última reunión de la Comisión interina de Corporaciones Agrarias han asistido los vocales señores Luengo, Galiay, marqués de Casa Pizarro, Maseda, Martínez Gil, García de la Barga, Arana y otros.

Se trató de la solicitud hecha por el Sindicato Católico de Obreros del Campo, de Baena (Córdoba), que desea se constituya en este pueblo un Comité del Trabajo Rural.

La Comisión que para examinar sobre el terreno las circunstancias que motivaban la petición fué a Baena, compuesta por los vocales señores García de la Barga, de la Asociación de Ganaderos, y Martínez Gil, de la Casa del Pueblo de Madrid, y un funcionario del ministerio del Trabajo, dió cuenta del resultado de su viaje y propuso lo que a su juicio debe de hacerse. El informe no es en general conforme a la petición. El señor Martínez Gil presentó una lista de jornales, superiores a los que los obreros de Baena manifestaban en su instancia. En su día nos ocuparemos de este asunto en nuestras secciones editoriales.

La Comisión interina de Corporaciones Agrícolas volverá a reunirse a mediados de agosto para tratar de la constitución de Comisiones arbitrales azucarero-remolacheras.

El despacho de Justicia

La "Gaceta" de ayer dispone que, desde esta fecha hasta el 15 de septiembre, en los días en que no pueda asistir al despacho el ministro de Justicia y Culto, por no estar en Madrid, se encargue de dicho despacho el director general a quien corresponda de los que se encuentren en la Corte, por orden de antigüedad en su cargo, o sea: en primer lugar, el de Asuntos judiciales y eclesiásticos; en segundo, el de Prisiones, y en tercero, el de los Registros y del Notariado, sin necesidad de nueva disposición expresa.

La nueva estación de Jerez de la Frontera

Por un real decreto inserto en la "Gaceta" de ayer se autoriza al ministro de Fomento para contratar, mediante concurso, la construcción de las obras de explanación, fábrica, edificios y accesorias de la estación de Jerez de la Frontera para servicio común de las líneas de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces y de la de Jerez a Almargen, sirviendo de base el proyecto aprobado y su presupuesto de contrata de 6.046.157,42 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones facultativas de dicho proyecto y al de particulares y económicas aprobado para estas obras.

Las invitaciones de la verbena

La verbena-baile organizada para celebrar el salvamento del "Dornier 16", se celebrará en la noche del 16, festividad de la Virgen del Carmen. El Centro del Ejército y de la Armada, encargado de la distribución de invitaciones, avisa que durante los días 14 y 15, de diez a una y media y de cuatro y media y siete y media, canjeará las invitaciones de los militares y marinos que asistieron al banquete en honor de Jiménez e Iglesias, por dos para la verbena, una de caballero y otra de señora. Se dispondrá de las invitaciones que no se recojan a su debido tiempo.

SE CREE QUE DURARA UN MES LA CONFERENCIA SOBRE REPARACIONES

EMPEZARA PROBABLEMENTE EL DIA 6 DE AGOSTO

La ciudad suiza de Montreux se ha dirigido a los Gobiernos para que se celebre allí la reunión

Ayer celebraron otra entrevista Macdonald y Dawes

LONDRES, 11.—La "Agencia Reuter" dice saber que el Gobierno británico dirigirá otro llamamiento al Gabinete francés solicitando de él que no persista en oponerse a que sea Londres el lugar de reunión de la próxima Conferencia para la aplicación del plan Young, sobre todo teniendo en cuenta que ninguno de los demás países interesados se opone a ello.

La primera reunión de la expresada Conferencia se verificará probablemente el día 6 del próximo mes de agosto, y se cree que los trabajos no podrán darse por terminados antes de un mes.

Con anterioridad a la inauguración de la Conferencia se estima que acaso sea posible anunciar que las tres potencias interesadas procederán a efectuar la evacuación de Renania dentro del plazo más corto que las circunstancias permitan.

En los círculos políticos de esta ciudad se hace resaltar que el Gobierno británico no se haya comprometido a practicar una política rigurosa y a dejar en Renania las tropas británicas todo el tiempo que permanezcan allí las fuerzas de ocupación de las otras potencias interesadas.

UNA PETICION DE MONTREUX

MONTREUX, 11—Las autoridades locales se han dirigido a los Gobiernos interesados, sugiriéndoles que la Conferencia para la liquidación de las cuestiones de la guerra se celebre en esta ciudad.

MACDONALD Y DAWES

LONDRES, 11.—El primer ministro, Macdonald, ha recibido hoy por la tarde en su despacho particular de la Cámara de los Comunes al embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, general Dawes.

En esta entrevista se cree que se han reanudado las conversaciones iniciadas en Lossiemouts.

UN SUEÑO DE BRIAND

PARIS, 11—"L'Œuvre", comentando la obra y los propósitos del señor Briand, dice que el pensamiento de éste es llegar a una federación económica de los Estados de Europa, como primer paso hacia la creación de una verdadera federación política. Briand cree que Europa debe tener conciencia de sí misma y de lo que representa en el mundo, no contra nadie, sino con el fin de merecer siempre la consideración debida por parte de los demás países del mundo. Este sueño de Briand—añade—comenzó a convertirse en realidad con la Sociedad de Naciones, habiendo recibido ya un número suficiente de opiniones favorables de países adheridos al organismo de Ginebra para abordar en la próxima sesión el estudio de las grands líneas de un proyecto en el indicado sentido.

LA ESPOSA DEL RESIDENTE FRANCES, A MADRID

CEUTA, 11.—En automóvil, procedente de Rabat y Tetuán, llegó a las ocho de la mañana la esposa del alto comisari francés, acompañada del cónsul de su país en Tánger y del secretario general del Protectorado español, don Teodomiro Aguilar. En otros coches, y también acompañando a la dama, llegaron otros funcionarios y la servidumbre de aquélla.

En la Residencia fué recibida por el general segundo jefe, señor García Benítez; el delegado gubernativo, coronel Aguilera; el jefe de la circunscripción militar, coronel Pignatelli, y otras autoridades y distinguidas personas. El presidente de la Junta Municipal, don José Rosende, le dió la bienvenida en nombre de la ciudad y le ofreció un hermoso ramo de flores.

Después de desayunar y descansar un rato, embarcó, a las once de la mañana, a bordo del vapor correo "Primo de Rivera", que le conducirá a Algeciras, donde tomará el expreso para llegar mañana a Madrid.

La esposa del residente francés fué objeto de una cariñosa despedida.

Madame Saint en Algeciras

ALGECIRAS, 11. — Ha llegado, procedente de Ceuta, la señora del alto comisario francés en Marruecos, madame Saint. Fué recibida en el puerto por las autoridades.

Hoover pide moderación en las tarifas

Quiere que sea aplicado al proyecto un criterio razonable

Se cree que estas manifestaciones influirán mucho en la C. senatorial de Hacienda

WASHINGTON, 10.—Hoy se ha celebrado en la Casa Blanca una reunión, a la cual han asistido varios significados proteccionistas.

El presidente de la república, Herbert Hoover, les manifestó que deben moderar sus peticiones, e hizo constar que él deseaba la aplicación de un criterio razonable al examen del proyecto de tarifas arancelarias.

En los círculos políticos prevalece la opinión de que las observaciones de Hoover influirán en los representantes republicanos que tienen el control de la Comisión de Hacienda del Senado y que modificarán considerablemente el proyecto.—**Associated Press.**

LA PRENSA DEMOCRATA

NUEVA YORK, 11.—La Prensa demócrata se encuentra de acuerdo en apreciar que el proyecto relativo a las tarifas aduaneras constituye una amenaza para el comercio extranjero en Norteamérica.

Hablando de ese asunto, el periódico "World" estima que nunca hasta ahora se han registrado tantas protestas al elaborar un proyecto de tarifas.

MEDIDAS CONTRA UN CONSUL CHINO

WASHINGTON, 11.—El ministro chino cerca del Gobierno norteamericano, doctor Wu, ha suspendido de su cargo al cónsul de China en San Francisco, Ying Tao, en tanto se sigue la investigación sobre el intento de pasar de contrabando una cantidad de opio evaluada en un millón de dólares y que fué encontrada por las autoridades aduaneras al abrir el equipaje de la esposa del cónsul.

El Comité ejecutivo del Kuomintang en los Estados Unidos ha presentado una solicitud en la que se pide que la señora Ying Tao sea enviada a China para ser juzgada ante los Tribunales del país. Se cree, sin embargo, que la esposa del cónsul de San Francisco será juzgada en los Estados Unidos por los Tribunales federales. — **Associated Press.**

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 12

Hacienda.—R. O. nombrando comisario regio de la zona franca de Cádiz y representante del Gobierno en la misma, a don Joaquín Pérez Lila.

Gobernación. — R. D. concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a don José Hurtado de Amézaga y Zabala, marqués de Riscal.

Presidencia.—R. O. autorizando a la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, para ensayar en las cinco brigadas que designe, el sistema de remuneración al personal dedicado a trabajos parcelarios, con arreglo a las tarifas que se indican.

Justicia.—R. O. nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Valencia de Don Juan, a don Fernando Munárriz Gómez; ídem para la ídem del Juzgado de primera instancia de Vilena, a don Trinidad Castelo Martínez; ídem para la ídem del Juzgado de primera instancia de Villajoyosa, a don Esteban Villa Moreno; ídem para la ídem del Juzgado de primera instancia de Chelva, a don Joaquín Ramos Sanguino.

Ejército.—R. O. confiriendo una comisión del servicio para Francia, Italia y Suiza, al coronel de Infantería don José Varela Iglesias.

Hacienda.—R. O. disponiendo que durante algunos días, en distintas fechas del presente verano, que esté ausente de esta Corte el ministro de este departamnto, se encargue del despacho del mismo el director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.

Instrucción pública.—R. O. disponiendo se acredite el tercer quinquenio de 500 pesetas a doña María de la Purificación Sabaté Sotorra, profesora especial de Taquigrafía y Mecanografía de las Escuelas de adultas de Barcelona, concediendo autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Ponferrada (León); ídem el sexto quinquenio de 500 pesetas a don Juan Magriña Banus, profesor de Educación física del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Reus; nombrando inspectora de Primera enseñanza de la provincia de Guadalajara a doña Mercedes Candevila y Gorrindo.

Trabajo.—R. O. declarando en situación de supernumerario a don José Iglesias García, topógrafo ayudante principal de Geografía; disponiendo que don José Luis Bermejo Labad, geómetra auxiliar de segunda clase de Ingenieros geógrafos, sea baja definitiva en dicho empleo; concediendo la excedencia a don José Manide Vázquez, geómetra auxiliar de Ingenieros geógrafos; declarando en situación de supernumerario a don Rodolfo Montoya de Bacete, geómetra auxiliar de segunda clase de Ingenieros geógrafos; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Anselmo Sanz Ferrano, ayudante mayor de tercera clase de Estadística; designando para los cargos de vocales patronos efectivos y suplentes del Comité paritario que se menciona a los señores que se indican; disponiendo que los Comités paritarios que se mencionan queden constituídos en la forma que se indica.

Economía Nacional.—R. O. disponiendo se exija a todo fabricante de intermedios y colorantes derivados de la hulla, el certificado de producto nacional; otra sobre la forma de adeudo en las partidas del Arancel de la maquinaria que se importe incompleta; aclarando dudas suscitadas por lo que se refiere al plazo de permanencia en España de los envases extranjeros importados conteniendo aceite de oliva; resolviendo en la forma que se indica instancia suscrita por la Unión Nacional de Exportación Agrícola; concediendo a don Hipólito Roger de Castelltersol, la autorización que se indica.

Aclaración del ministerio italiano de Aeronáutica

No es cierto el viaje, en aeroplano, de Balbo a Nueva York

La Embajada de Italia nos comunica que ha recibido del ministerio de Aeronáutica italiano un telegrama que dice: "Ruégole desmentir rotundamente noticia publicada por la Prensa referente a un pretendido viaje en aeroplano de su excelencia Balbo a Nueva York."

EL DEPORTIVO ESPAÑOL HA PERDIDO CONTRA EL ALLMANA IDROTTS

Las próximas regatas internacionales a la vela en Santander. Demuysere ganó la décima etapa de la Vuelta ciclista a Francia. Los campeonatos nacionales de tiro en La Albericia. Nuevo "record" mundial en el lanzamiento del peso.

Temas deportivos

Cómo se dará una salida y ser "starter"

Si hay un puesto delicado entre los oficiales de una organización atlética, éste es indudablemente el del juez de salida, puesto que exige un gran conocimiento psicológico del corredor.

Los atletas se alinean bajo sus órdenes con los defectos o buenas cualidades de su temperamento linfático o impulsivo, y hace falta, inmediatamente, ejercer un dominio sobre ellos.

No se trata de brutalizarles mediante palabras secas y rudas, pero hace falta prevenirles de que no se dejará partir a ninguno antes de tiempo y que los castigos impuestos por los reglamentos deportivos serán aplicados a la primera falta.

Una vez hecha esta advertencia, se procederá al sorteo de los puestos, y durante los breves instantes que durarán estos preparativos, se les ha de imponer la calma a sus temperamentos excitables.

Terminado el sorteo de posiciones y ya señaladas las líneas que corresponden a cada corredor, habrá que dejar a los atletas que hagan sus agujeros donde colocaran sus pies, y se ha de verificar rápidamente su posición inicial de salida. Se sobreentiende que hablamos de las pruebas de velocidad. Mediante un silbato, el juez de salida debe anunciar al de llegada que está todo dispuesto y en cuanto se reciba la contestación de que se puede dar la partida, pronunciará entonces la voz de mando: "Preparaos".

En este momento, el "starter" deberá situarse bastante detrás de los corredores para que, estando en medio de la pista, les dominará a todos.

Cuando estén en la posición conveniente y estén inmóviles, el juez de salida lanzará la segunda voz de mando: "Listos", sin la menor brusquedad. En tal instante, la mirada del "starter" no debe fijarse en un corredor más especialmente que otro, sino algo por encima del atleta que se encuentra en medio de la línea, lo que permite conocer el menor movimiento de los otros.

Los atletas se ponen entonces en tiempo de báscula, digámoslo así, llevando el peso de su cuerpo sobre las manos.

En tal momento, el "starter" debe coger el instante de hacer el disparo. No hace falta sorprender al atleta, pero sí levantarle. Por otra parte, los reglamentos internacionales le obligan a no dar el disparo, sino dos segundos después de la última voz de mando.

Será inútil indicar que, si durante este lapso de tiempo, un corredor se mueve, no se dará la señal de partida, y que si un atleta bate a la pistola, levantándose en el momento de haber apoyado el dedo en el gatillo para sorprender la buena intención, el "starter" no debe vacilar en llamar la atención de los corredores mediante otro disparo.

Se amonestará al que haya cometido la falta, indicándole además que a la siguiente vez se le echará fuera de la pista.

El juez de salida no debe hacer caso de los denuestos que el público suele lanzar cuando se dan muchas salidas falsas y debe tener en cuenta que la carrera está entre sus manos, puesto que si la salida está bien, la carrera será normal. Su sentimiento del deber ha de estar por encima de las burlas de los espectadores inclinados a poner en su activo la nerviosidad de los atletas listos para partir.

Sucede frecuentemente que algunos corredores mal colocados se inclinan delante de la línea de partida a la voz de mando "Listos"; no se debe vacilar en hacer levantar a todos los corredores y prevenir al atleta que ocasiona el retraso en la salida, de tomar mejor posición.

Se hará una advertencia a cada atleta que intenta deliberadamente obtener alguna ventaja en la partida, y a la tercera falta, el "starter" ha de ser inflexible, ordenando que el culpable abandone la pista.

Es preciso no poner más nerviosos de lo que están a los atletas, por una discusión con motivo de alguna llamada de atención; el juez de salida ha de dominar su sistema nervioso, y de este modo su calma se impondrá sobre los atletas.

De la misma manera que los atletas trabajan su partida, el juez de salida deberá entrenars para darla.

El "starter" levantará su brazo para dar la salida, a fin de que los cronometradores se aperciban de la llama que les permita hacer funcionar instantáneamente su cronómetro. Y no debe servirse más que de cartuchos sin bala, para evitar el menor accidente.

Football

El Español pierde en Estocolmo

ESTOCOLMO, 11.—El éxito obtenido por el equipo español en esta capital, ha hecho que se contratara nuevamente al Real Club Deportivo para un nuevo encuentro de revancha, que se ha jugado esta tarde contra el A. I. K., ante un público que no bajaría de 20.000 personas. La victoria ha correspondido esta vez a los suecos, por tres tantos contra dos.

Los españoles han jugado magníficamente, demostrando ser el mejor equipo de los que han jugado en Suecia.

Regatas a la vela

Los concursos internacionales de Santander

Tenemos a la vista el programa de las importantes regatas internacionales a la vela que se celebrarán los días 25, 26, 27, 28 y 31 del próximo mes de agosto, bajo la organización del Real Club de Regatas y el Real Club Marítimo, de Santander.

Los premios concedidos para las distintas pruebas son los siguientes:

Día 24 de agosto.—Ocho metros: Copa de la excelentísima Diputación provincial y dos premios. Seis metros: Copa del excelentísimo Ayuntamiento y seis premios. 8,50 metros: Copa de la Standar Eléctrica.

Día 25 de agosto.—Ocho metros: Copa del Real Club Marítimo y dos premios. Seis metros: Copa del Real Club de Regatas y seis premios; 8,50 metros: Copa del Ferrocarril Cantábrico.

Día 26 de agosto.—Ocho metros: Copa de don Francisco Escajadillo y dos premios. Seis metros: Copa de don Rafael de la Vega Lamera y seis premios; 8,50 metros: Copa de don Jaime Díaz de la Espina.

Día 27 de agosto.—Ocho metros: Copa de S. M. el Rey (primera prueba). Seis metros: Copa de S. M. la Reina (primera prueba); 7,50 metros: Copa de su alteza real el infante don Carlos (primera prueba).

Día 28 de agosto.—Ocho metros: Copa de S. M. el Rey (segunda prueba); seis metros: Copa de S. M. la Reina (segunda prueba); 8,50 metros: Copa de su alteza real el infante don Carlos (segunda prueba).

Día 31 de agosto.—Ocho metros: Copa del excelentísimo señor marqués de Valdecilla y dos premios. Seis metros: Copa Manzanedo y seis premios. 8,50 metros: Copa del excelentísimo señor duque de Santa Elena.

Las Copas que se disputarán los días 27 y 28 pudieran dar lugar a un desempate si el vencedor no fuese el mismo los dos días, y, en este caso, los que hubiesen llegado en primer lugar disputarán el día 31, entre sí, la Copa y el primer premio; los demás premios correspondientes a esos días se distribuirán con arreglo a la suma de tiempos.

Copa de S. M. el Rey don Alfonso XIII

Para yates de seis metros de la fórmula internacional de 1920. Las regatas de los seis metros de los días 27, 28 y 31 servirán de pruebas para la puntuación de la Copa de S. M. el rey don Alfonso XIII, que se disputa entre los Clubs de Santander, Bilbao y San Sebastián.

Copa California

Las regatas de los seis metros de los días 24, 26 y 27 servirán de pruebas para la puntuación de la "Copa California".

Copa Bell

Para yates de ocho metros de la fórmula internacional de 1920. Las regatas de los días 27, 28 y 31 servirán de pruebas para la puntuación de la Copa Bell.

Los participantes de la prueba Plymouth-Santander

Los días 29 y 30 son las fechas reservadas para la llegada de los yates participantes en el Gran Crucero Internacional Plymouth-Santander.

Regatas a motor

Gran concurso internacional en Venecia

VENECIA, 11.—Han sido recibidas numerosas inscripciones de franceses, ingleses y alemanes para tomar parte en la prueba internacional de canoas automóviles, que tendrán lugar en el próximo mes de septiembre.

Se cree que el mayor Segrave tiene la intención de participar en esas pruebas.

Ciclismo

Décima etapa de la Vuelta a Francia

PERPIÑAN, 11. — Vuelta ciclista a Francia. Décima etapa: Luchón a Perpiñán, 323 kilómetros:

1. Demuysere, 11 h. 42 m. 41 s.
2. De Lannoy, ídem ídem.
3. De Waele, 11 h. 49 m. 57 s.
4. Benoit-Faure, 11 h. 50 m. 17 s.
5. Le Ducq, 11 h. 54 m. 35 s.
6. Bondouel, ídem ídem.
7. Pancera, ídem ídem.
8. Bouillet, 11 h. 56 m. 1 s.
9. Van Rincelbergue, 12 h. 8 m. 13 s.
10. Cardona, ídem ídem.

Clasificación actual

PERPIÑAN, 11. — Vuelta ciclista a Francia. Clasificación general después de la décima etapa. Luchón a Perpiñán.

1. De Waele, 79 h. 33 m. 2 s.
2. Demuysere, 79 h. 42 m. 51 s.
3. Pancera, 79 h. 55 m. 3 s.
4. De Lannoy, 79 h. 57 m. 50 s.
5. Frantz, 80 h. 8 m. 48 s.
6. Cardona, 80 h. 11 m. 18 s.
7. Antonin Magne, 80 h. 19 m. 27 s.
8. Le Ducq, 80 h. 33 m. 8 s.
9. Bondouel, 80 h. 39 m. 25 s.
10. Dossche, 80 h. 53 m. 10 s.

Aerts abandona

PERPIÑAN, 11.—Además de Fontán, quien, como se sabe, ha abandonado por habérsele roto la máquina en un accidente ocurrido a seis kilómetros de Luchón, ha abandonado también el corredor Aerts, que sufre la rotura de un dedo.

Los primeros inscritos para el Circuito de Pamplona

Para la próxima prueba navarra VI Circuito de Pamplona se han inscrito ya los siguientes corredores:

1, Francisco Cepeda, de la Ciclista Bilbaína.
2, Benito Urdanoz, de Pamplona.
3, Ramón Oñaederra, del Club Ciclista Eibarrés.
4, Andrés Arriaga, ídem.
5, Antonio Aramberri, ídem.
6, José Mardaras, ídem.
7, José Elorza, ídem.
8, Pedro Azurmendi, ídem.
9, Pedro Gorostidi, ídem.
10, Eloy Legarra, de Pamplona.
11, Joaquín Iturri, del C. D. Fortuna, de San Sebastián.

Tiro

Los próximos concursos de Santander

Completamos hoy nuestra información del otro día sobre las pruebas organizadas por la representación del Tiro Nacional en Santander.

* * *

TIRADA DECIMOTERCERA. Categoría de arma corta.

Días de tirada.—Del 29 de julio al 10 de agosto.

Armas.—Todas las pistolas o revólveres de fabricación nacional comprendidos en la tirada número 16.

Blancos. — De 50 centímetros, con diana de 20 centímetros.

Distancia.—25 metros.

Posición.—De pie; brazo libre.

Disparos.—Treinta en tres series de diez disparos de los de la tirada número 13.

Turno.—El de las tablillas.

Tiempo.—Dos horas.

Clasificación.—Maestro tirador: Medalla dorada y diploma a los que consigan 240 puntos.

Tirador de primera: Medalla plateada y diploma a los que consigan 210 puntos.

Tirador: Medalla de cobre y diploma a los que consigan 180 puntos.

Matrícula.—Gratis.

* * *

TIRADA DECIMOCUARTA. Premio Julio Castro del Rosario (arma corta).

Días de tirada.—Del 29 de julio al 10 de agosto.

Blanco.—Circular de 50 centímetros, con diana de 20 centímetros.

Distancia.—25 metros.

Posición.—De pie; brazo libre.

Disparos.—Diez.

Balas de prueba.—Tres.

Tiempo.—Treinta y cinco minutos, incluyendo las balas de prueba.

Clasificación.—A los puntos: Resolviéndose los empates según regla general.

Al centro: Por el impacto más centrado, resolviéndose el empate por el impacto siguiente más próximo al centro y así sucesivamente.

A la virtuosidad: Todo el que haga 90 puntos, incluída la ventaja para las secciones inferiores.

Premios.—1.000 pesetas, aproximadamente.

* * *

TIRADA DECIMOQUINTA. Campeonato montañés de arma corta de fabricación nacional.

Días de tirada.—3, 4 y 5 de agosto.

Armas.—Todas las pistolas y revólveres de fabricación nacional, con aparatos de puntería descubiertos, no permitiéndose armas que tengan parte de apoyo en la muñeca, cuyo juego quedará libre; ni el empleo de aparatos de mira ópticos.

Blanco.—De 50 centímetros, con diana negra de 20 centímetros.

Distancia.—25 metros.

Posición.—De pie; brazo libre.

Disparos.—Treinta en tres series de diez balas.

Ejecución de tiro.—Se verificará por una sola serie de 10 balas disparadas en cuarenta minutos como máximo, incluyéndose las de ensayo. Los que consigan 65 puntos, por lo menos, pasarán a las series finales, disparando las otras veinte balas en una sola entrada, haciéndose cada diez disparos sobre un blanco.

Tiempo.—Para las treinta balas se concede un tiempo de "dos horas".

Prueba.—Se autorizan tres balas por cada serie, repartidas como quiera el tirador.

Clasificación.—A la suma de puntos de las series disparadas.

Premio.—1.300 pesetas aproximadamente.

* * *

TIRADA DECIMOSEXTA. Copa "Honderos Baleares". (Arma corta de fabricación nacional.)

Días de tirada.—3, 4 y 5 de agosto.

Arma, blanco, distancia, posición y tiempo.—Las comprendidas en la tirada décimoquinta.

Clasificación.—Se efectuará por la suma de puntos en la tirada anterior entre los tiradores del equipo.

* * *

TIRADA DECIMOSEPTIMA. Campeonato de España de arma corta, libre.

Días de tirada.—6 y 7 de agosto.

Arma.—Libre, de cualquier sistema con aparatos de puntería descubiertos, no permitiéndose las que tengan parte de apoyo en la muñeca del tirador, cuyo juego quedará siempre libre.

Blanco.—De 50 centímetros, con diana de 20 centímetros.

Distancia.—50 metros.

Posición.—En pie; brazo libre, sin apoyo.

Disparos. — Treinta en la primera prueba en tres series de diez, siendo preciso hacer 210 puntos para pasar a la segunda

Prueba.—Tres balas por cada serie de diez.

Tiempo para cada prueba.—Dos horas y media para las tres series, y balas de ensayo en una sola entrada.

Clasificación.—A la suma de puntos en las dos pruebas. El tirador que habiendo alcanzado los citados puntos renuncie a tirar en la segunda prueba, quedará clasificado con arreglo al resultado de la primera.

Premio.—1.200 pesetas, aproximadamente.

* * *

TIRADA DECIMOCTAVA. — Campeonato de España con arma corta de guerra.

Días de tirada.—8 y 9 de agosto.

Arma.—Pistolas automáticas, cuyo calibre no sea inferior a 7,63 mm., y revólveres no inferiores al .32 americano.

Blanco.—Como en la tirada número 16.

Distancia.—50 metros.

Disparos.—Treinta en tres series de diez balas.

Prueba.—Nueve balas entre serie y serie, repartidas a voluntad.

Eliminatoria.—Se verificará por una serie de diez balas disparadas en cuarenta minutos como máximo, incluyéndose en este tiempo las balas de ensayo.

Los que consigan 50 puntos por lo menos pasarán a las series finales, disparando veinte balas en una sola entrada. Cada diez balas deberán ser disparadas sobre un blanco. Para las treinta balas se concede un tiempo de dos horas.

Premio. — 1.100 pesetas aproximadamente.

* * *

TIRADA DECIMONOVENA. — Prueba de honor (arma corta).

Días de tirada.—10 y 11 de agosto (el 11, por la mañana).

Arma, blanco, distancia y posición.—Como en la tirada número 16.

Serie eliminatoria.—Se verificará por diez disparos en cuarenta minutos, con derecho a tres balas de ensayo dentro de este mismo tiempo. Los que consigan 75 puntos, por lo menos, pasarán a la siguiente.

Serie definitiva.—Se harán quince disparos en cuarenta y cinco minutos, incluidas tres balas de ensayo.

Clasificación.—Por la mayor suma de puntos en la serie definitiva.

Empates.—Se resolverán por los puntos hechos en la eliminatoria.

Las tres últimas tiradas se reservan para el elemento infantil, para los Cuerpos de la Guardia Civil, Carabineros, Seguridad, Policía y Prisiones y, por último para los Somatenes de la provincia.

Atletismo

"Record" mundial en el lanzamiento del peso

El atleta alemán Hirschfeld ha establecido el "record" mundial en el lanzamiento del peso preparando su anterior hazaña. Logró lanzarlo a 16 metros 11 centímetros.

La diferencia entre la marca anterior y la actual es de 65 milímetros.

Pugilato

Una velada en Valencia

VALENCIA, 11.—En la plaza de toros se celebró esta noche una velada de boxeo, que dió los siguientes resultados:

Viloria y Perea hacen "match" nulo.

Martínez Ramos venció a Rodrigo por "k. o." al empezar el segundo "round".

Molina venció a López por abandono de éste en el quinto asalto.

Tausi venció a Ubide por abandono, también en el quinto asalto.

El aragonés Martínez Oroz venció por puntos al catalán Habir.

¿Un descubrimiento sobre la nacionalidad de Uzcudun?

NUEVA YORK, 10.—Un redactor deportivo del "New Evening Post", contestando a unas preguntas que le han sido hechas por algunos lectores acerca del boxeador español Paulino Uzcudun, dice lo siguiente:

"Paulino no es español; es vasco francés. Sólo para evitarse discusiones dice a quienes le preguntan que es español. Aunque ha sido vencido por el púgil alemán Max Schmelling, Uzcudun es un excelente boxeador.—**Associated Press.**

Kid Chocolate vence a Ignacio Fernández

BROOKLYN (Nueva York), 11.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre el cubano Kid Chocolate y el cupino Ignacio Fernández.

Fué proclamado vencedor por puntos el boxeador cubano.

El combate estaba concertado a diez asaltos.

Concurso hípico

Importantes pruebas en Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 11.—En el campo de la Real Sociedad Hípica de Mallorca ha comenzado el concurso hípico con las pruebas de "Inauguración" y "Omnium".

En la primera vencieron los capitanes Somalo, sobre "Bilbaína", y Samaniego, sobre "Reniego".

Excursionismo

Del Club Indian Sport

El Club Indian Sport celebrará próximamente una excursión al Monasterio del Paular.

Alpinismo

Prueba organizada por el Alpino

El Club Alpino Español celebrará el domingo día 14 su anunciada marcha por montaña, con arreglo al itinerario y condiciones que han sido publicados.

La salida para esta marcha se dará a las ocho en punto de la mañana, en el Chalet que el Club posee en el puerto de Navacerrada, pudiendo hacerse las inscripciones para tomar parte en esta prueba hasta media hora antes de la salida en el mencionado chalet.

PROPAGANDA SESEÑA

Americana punto de lana y pantalón "tennis", 65 pesetas; gabardinas que valen 25 duros, a 16; hay en todos colores y tallas. **Cruz, 30; Espoz y Mina, 11; única sucursal, Cruz, 27. Teléfono 11987.**

Entre sobrino y tío

Hay ciclistas que no reparan en nada. Ataque a la americana.

Sisenando Noriega Guillén entregó a su sobrino Alfonso Toquero Noriega, que habita en la calle de Federico Redondo, 36, cuatro infelices terneritas, para que gestionara su venta en determinadas ferias. Además puso en sus manos 2.000 pesetas para los gastos del viaje y al mismo tiempo como medida de previsión, no fuese a acometerle el hambre al chico y se liara a bocados con los animalitos.

La escena de la despedida fué conmovedora. El expedicionario con las terneras por delante y las pesetas en el bolsillo, saludaba con el pañuelo a medida que se perdía en el horizonte. Aquello era digno de un cuentecito de esos de 0,10.

Lo que occurió luego pasaba de esta miserable cantidad y quizá de la raya, como verá el curioso lector.

Al cabo de unos días Alfonso regresó, y como es natural el tío fué a verle en seguida.

—¿Qué tal se ha dado el asunto?—interrogóle.

Oír esto el muchacho, abrir los ojos como si se le presentase el recibo de la contribución y torcer la boca en un gesto horrible, fué una misma cosa. Luego balbuceó con voz de alucinado:

—¡Zaragatona! ¡Sacacorchos! ¡Repollo!—y cayó como herido de un hachazo, preso de horribles convulsiones.

Mucho se desconcertó el pariente al ver el estado del viajero:

—¡Pobrecillo! — pensó—. ¿Será cosa de que le anden en el trigémino?

Pasaron unos días más y el tío volvió a someter al expedicionario a una pregunta "bis" a la anterior. Y lo mismo que entonces el sobrino torció la boca, cayóse a los ladrillos..., etc., etc.

En vista de ello, Sisenando se fué otra vez como había ido, y dedicóse a pensar concienzudamente si aquel fenómeno se arreglaría con el trigémino o con el Juzgado de guardia.

Y en la duda se decidió por lo último, que desde luego le pareció bastante más sencillo que conseguir la operación.

Niña con quemaduras de importancia

La niña de diez y seis meses Mercedes Simón Martín, que habita en el paseo de los Pontones, 19, principal, sufrió quemaduras de gravedad que le causó su madre al dejar caer encima de ella, involuntariamente, un puchero con sopa hirviendo.

La criatura fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Robo por valor de 864 pesetas

Edmundo Braña Catoria, de treinta y seis años, domiciliado en Ayala, 49, tienda de curtidos, denunció que entraron ladrones en ésta, valiéndose de una llave falsa, y se llevaron géneros y metálico por valor de 864 pesetas.

OTROS SUCESOS

Ciclista arrollador.—En la Puerta del Sol, esquina a la calle del Arenal, fué atropellada por la bicicleta que montaba el soldado del segundo regimiento de Artillería, Segundo Ramos Gutiérrez, la anciana de setenta y cinco años, Luisa Verde, que habita en la calle de San Vicente, número 71. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Intoxicaciones. — Pablo Romero Fernández, de treinta y dos años, domiciliado en Luis López de Guevara, 5, sufrió intoxicación de alguna importancia por haber ingerido permanganato equivocadamente.

—También padeció intoxicación de pronóstico reservado al tomar por equivocación una sustancia tóxica, Josefa Fontanella Fernández, de cuarenta y nueve años, que habita en Ercilla, número 12.

Varios accidentes.—José Herrera, de diez y nueve años, con domicilio en Princesa, 61, sufrió heridas de pronóstico reservado cuando trabajaba en una obra de la calle de Donoso Cortés.

—En una fábrica de ladrillos de la calle del General Ricardos, 53, se produjo lesiones de relativa importancia, Carmelo Jiménez, de diez y seis años de edad, que habita en Nicolás Morales, 16.

—José Cornela Vales, de veinte años, con domicilio en Augusto Figueroa, 3, sufrió lesiones de gravedad cuando trabajaba como broncista en la plaza de Nicolás Salmerón, 7 y 9.

—José Moto Martínez, de veintiocho años, con domicilio en Sombrerete, 2, sufrió lesiones de menos gravedad, cuando trabajaba en una obra de la calle de la Argumosa.

—Juan Martínez Magaño, de veinticuatro, domiciliado en Guadalajara, 5, resultó gravemente lesionado por accidente del trabajo en una obra de la carretera de El Pardo.

A la americana.—Julio González Orodea, de treinta y ocho años, vecino de Valdemorillo, denunció que en la calle de Segovia y de una camioneta, le robaron una americana con 100 pesetas y documentos.

Ciclista lesionado.—Tomás García Villagómez, de treinta y ocho años, que habita en la Cuesta de la Elipa baja, 9, se cayó de la bicicleta que montaba, en la calle de María de Molina. Padeció varias contusiones menos graves.

Sustracción de ropas.—María Eleoro Zabala, de treinta y siete años, que vive en la plaza de Santo Domingo, 18, pensión, denunció que un desconocido le sustrajo ropas por valor de 225 pesetas.

Atropellos.—Juan José Alonso Aparicio, de ocho años, que vive en Velarde, 22, fué alcanzado por un tranvía en la calle de Fuencarral, cuando se apeaba del tope de otro tranvía. Resultó gravemente lesionado.

—Pedro Municio Vega, de cuarenta y cuatro años, que vive en Emanuel, 6, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser atropellado en la Costanilla de los Angeles por un automóvil que desapareció del lugar del suceso.

CINES Y TEATROS

Ha muerto La Valliére

PARIS, 11.—Los periódicos dan cuenta del fallecimiento de Eva La Valliére, célebre actriz que nació en Toulon el año 1868.

Retirada desde hace muchos años a un pueblecillo próximo a Wittel, donde hacía una vida muy recogida, de voluntaria pobreza, la que fué famosa actriz, consagraba su vida al ejercicio de la caridad.

GACETILLAS TEATRALES

Palacio de la Música

Semana Nacional del **PALACIO DE LA MUSICA.** Hoy, **"La condesa María"**, el grandioso "film" dirigido por Benito Perojo e interpretado por Rosario Pino, José Nieto y Valentín Parera.

Mañana, **"Agustina de Aragón".**

Terraza del Callao

Tarde (salón) y noche (terraza), **"La muñequita millonaria"**, por Jack Mulhall, y **"El mundo marcha"**, por Charles Murray.

¡Gran éxito!

Cartelera de espectáculos

COMEDIA (Príncipe, 14).—Compañía de Apolo.—7, La verbena de la Paloma y La revoltosa.—11, La Gran Vía y La guitarra (gran éxito de Sevilla, Carreño, Fuentes y Navarro).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía cómica.—A las 7 y a las 11, Conde de Madrid (butaca, tres pesetas). Sábado tarde, sólo por tres días, sensacional acontecimiento cinematográfico: Entre la vida y la muerte, única película científica española, con la intervención de los célebres doctores Cardenal, Recaséns, Bonafonte, Basseda, Hinojar, Piñerúa, Benavente, Navarro, Rementería y Torréns.

PAVON (Embajadores, 11).—A las 11, el éxito de la temporada: El Romeral (insuperable creación de Felisa Herrero).

LATINA (Plaza de la Cebada, 1).—7, La reina patosa, tomando parte la orquesta típicamente argentina Cátulo Castillo, con su cantor Roberto Maida.—11, ¡Oiga...! ¡Oiga...!, con el nuevo cuadro "Clavel de Sangre", en el que toma parte el cantador Alejandro Cabañas "El Moro", el guitarrista Alfredo González y el "as" del cante flamenco "El Americano".

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Luis Casaseca.—Tarde, no hay función para ensayo general de Las lloronas".—Noche, a las 11, Madrid-Charlestón (éxito inmenso).

TEATRO PARDIÑAS (Alcalá, 96).—7-11 (viernes fémina. Compañía Harito-Barreto-Ballester), Las doce y media y sereno (Chapí). El pollo Tejada (Arniches, Quinito, Serrano). Butaca de señora, desde una peseta; galería, 0,40.

CHUECA (Paseo de Cisne, 4).—6,45 (viernes fémina. Localidad para señora, mitad de precio), El agua del Manzanares. El viajante en cueros.—11 noche, Las campanas de la Gloria, por el eminente barítono Blas Lledó (enorme éxito).

CIRCO PARISH (Plaza del Rey, 8). 10,45 noche, escogida función de circo. A las doce noche principiarán las luchas grecorromanas. Primer asalto, el negro Johnson contra Meyerhans. Segundo, el terrible batallador Koope contra Cziruchin. Tercero, el coloso gigante polonés Pinetzky contra el checoeslovaco Mrna.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13; teléfono 16209).—A las 6,45 y 10,45, Amor pasado por agua. Amalas y déjalas. La condesa María, por Rosario Pino.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6,30 y 10,30 (terraza), Diario Metro. La muñequita Millonaria, por Jack Mulhall. El mundo marcha, por Charles Murray.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30, Altos estudios. Exposición de Barcelona. Lejos del Oeste (Tom Tyler). Juventud, divino tesoro (Louise Brooks y James Hall).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11; teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,45, Sus días de escuela. Cariño ciego y egoísmo, por Laura La Plante. Nobleza baturra.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4,30 tarde. Primero, a remonte: Lasa y Alberdi contra Ostolaza y Zumeta. Segundo, a pala: Gallarta II y Ochoa contra Azurmendi I y Ermúa.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Folletín de EL DEBATE 50)

MME. COURAUD D'ABLANCOURT

LA TEMEROSA AVENTURA

(NOVELA)

(Traducción española expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

piritual, la conmovieron hondamente, pero se guardó muy mucho de que se traslucieran los nobles sentimientos que invadían su corazón

Sergio Bastow se inclinó al oído de la joven bretona y le dijo mientras acariciaba con su mano la rubia cabecita del bebé:

—Yane, si usted quisiera, el error en que viven mis padres dejaría de serlo para convertirse en realidad lozana y prometedora de mejores días. Yo sería para usted el amigo abnegado y leal, el protector desinteresado y reconocido al honor de que usted se dejara proteger. Y este niño, Yane, tendría un padre capaz de amarle ternamente.

—Aún no he renunciado a la idea de que lo tiene, Sergio. El corazón, que se engaña pocas veces, me dice que un día vendrá a buscarnos el padre de mi hijo.

—No, Yane, tengo la certeza absoluta de que nunca podrá realizarse su esperanza. Porque aunque usted no me ha dicho quién es su marido yo lo he adivinado.

—¡Dios mío!... ¿Es cierto lo que me dice usted?... ¿De veras no hay ninguna esperanza?

—Ninguna. Perdóneme usted mi brusquedad, mi brutalidad si prefiere llamarla así, pero no quiero hacerme responsable de una mentira, aunque sea piadosa, que no tardaría mucho en descubrirse y que sería para usted infinitamente más cruel que la verdad, puesto que le haría concebir vanas esperanzas para arrojarla después en los abismos de la desesperación. Además, Yane, su vida de usted, su juventud de usted tiene fueros que nadie, ni usted misma puede desconocer.

Y como la joven guardase silencio, añadió con voz pausada, como si quisiera estudiar el efecto que sus frases producían en el espíritu de su amiga.

—El príncipe Alejo de Rosarof, su marido de usted—, ya ve como lo he adivinado—, ha seguido a la familia imperial en sus tribulaciones y ha compartido su suerte.

—¡Desterrado!—exclamó Yane en un grito desgarrador.

—No, —respondió implacable el revolucionario — no ha sido el destierro, sino la muerte, lo que el príncipe Alejo ha compartido con los emperadores. El zar, la zarina y las grandes duquesas sus hijas han pagado con sus vidas los crímenes de sus ascendientes en el trono de Rusia. Tan sólo el zarewich pudo escapar de la matanza decretada por la Tcheka porque tuvo el buen acuerdo de morirse pocos días antes de que se desarrollara el drama que había de exterminar la raza de los Romanof.

El golpe no fué menos cruel para Yane, por previsto que lo tuviera. Sintió que el corazón se le oprimía, que le faltaba el aliento, y al fin prorrumpió en ahogados sollozos, mientras las lágrimas que manaban a raudales de sus ojos corrían por sus mejillas demacradas y pálidas.

El nihilista, insensible al parecer a aquel sincero dolor, continuó:

—Llore usted si el llanto le proporciona algún consuelo, pero tenga usted en cuenta que las lágrimas son siempre inútiles, y más inútiles todavía en las grandes crisis por que atraviesa a veces nuestra existencia. Piense usted, por el contrario, en que está usted a tiempo de rehacer su vida; pasada la tormenta dolorosa, cuando su espíritu de usted se haya apaciguado, la conduciré a usted a Francia con su hijo y en Francia podremos vivir si usted lo prefiere. Yo estoy en condiciones de ganar en cualquier país del mundo todo lo necesario para rodear a mi familia, ya que no de lujo, de comodidades. Este niño será mi hijo, Yane, y nunca sabrá las desgracias que han afligido, que tal vez aflijan todavía, a su patria. Le amaré como la amo a usted, con la misma ternura.

La princesa de Rosarof escuchaba a Sergio, pero la angustia que se había apoderado de ella le impedía responder. Le parecía mentira que aquella esperanza de volver a ver a su marido, que con tanta fe había alimentado meses y meses a pesar del silencio de Alejo pudiera desmoronarse para siempre no más que en un instante...

El nihilista respetó unos minutos el mudo dolor de Yane y añadió:

—Tengo precisión de trasladarme a Moscú donde habré de permanecer dos o tres meses. Prométame usted, Yane, que no hará usted nada para desarraigar de su corazón la idea que he querido sembrar en él... ¡Quién sabe si cuando yo regrese habrá germinado! Mientras llega el día de mi vuelta, usted y el niño seguirán viviendo en mi casa, y yo le prometo que durante mi permanencia en Moscú trataré de informarme lo más exacta y detalladamente que me sea posible de la situación que atraviesa Francia. Su país de usted es una república, y esta circunstancia me hace esperar que Francia verá en Rusia, en lo sucesivo, más que a su antigua aliada a una hermana querida; confío mucho en que las dos naciones marcharán unidas en día no lejano por el camino del perfeccionamiento que nos brinda el porvenir.

Al llegar a este punto el nihilista volvió la cabeza hacia el mar como si algo le llamara la atención y luego le dijo a la joven que permanecía silenciosa, con los ojos clavados en el suelo:

Me parece que mi padre se ha levantado ya, pues veo una sombra que se mueve a bordo. ¿Quiere usted que emprendamos el regreso?

Sin esperar la respuesta se puso en pié de un salto y le ofreció su mano a Yane para ayudarla a levantarse. La princesa de Rosarof se apoyó en la mano de Sergio, que quemaba como un ascua, y balbució:

—Cualquiera que sea la suerte que Dios me tenga destinada, siempre lo miraré a usted como a mi mejor amigo, Sergio Bastow.

Los dos jóvenes se acomodaron en el fondo de la barca, que comenzó a navegar bajo los rayos del sol que besaban las olas arrancándoles mil bellas irisaciones. Una brisa suave y perfumada de iris inflaba la vela y el ligero esquife cortaba las aguas veloz. Al cabo de un rato la embarcación comenzó a bordear las islas. Era un delicioso paseo, que ninguno de los tres navegantes apreciaba, el viejo pescador, porque las bellezas del paraje, por muchas que fuesen, no podían ofrecerle novedad a quien, como él, estaba acostumbrado a contemplarlas a diario, y los jóvenes, porque sentían sangrar sus corazones desgarrados por la fatalidad. Alejo Luis Sergio de Rosarof, inconsciente, dormía en los brazos de su madre. En sus labios entreabiertos florecía una sonrisa...

V

Sergio Bastow

Transcurrió el verano, y con los meses estivales se fueron el calor insoportable de la canícula rusa y la plaga de mosquitos que cada año, de junio a septiembre, son el verdadero azote de Astrakán. El sol se ocultó detrás de las nubes espesas que entoldaban el cielo y los vientos gélidos de noviembre acabaron de arrancar las últimas flores de sus tallos.

Lulú, diminutivo familiar de Luis con el que Yane designaba a su hijo, a quien no se atrevía a darle el nombre de su padre, Alejo, y mucho menos, aunque por otros motivos, el de Sergio, se criaba saludable y rollizo. Bien pronto fué el dulce tiranuelo de la casa que supo imponer como ley su capricho y someter a la suya la voluntad de los demás. La buena Bárbara, con olvido completo de sus deberes de ama de casa, se consagró en cuerpo y alma al cuidado del chiquillo a quien se obstinaba en llamar "su nieto", y el mismo Fedor, el viejo pescador, hombre de pocas palabras y de carácter excesivamente serio tenía para el niño insospechadas ternuras de las que no se le habría creído capaz, y se pasaba horas enteras jugando con el chiquillo o meciéndolo para que se durmiera cuando llegaba la hora del reposo y el voluntarioso bebé se empeñaba en no cerrar los párpados.

Yane, en su deso de aportar con su trabajo algún recurso económico a la casa de las humildes gentes y para no serles gravosa, se reintegró a su puesto de los talleres nacionales para ganar su sustento y el de su hijo. Cada vez comprendía menos la mentalidad de Bárbara y de su marido, personas bondadosísimas, no exentas de sentimientos delicados, que se desvivían por agasajarla, que amaban tiernamente a Lulú y que se regocijaban íntimamente, de una manera cruel, siempre que se anunciaba la ejecución de alguna pena capital, decretada por la Tcheka, contra "un enemigo del pueblo". Cosa más extraña todavía: cuando Yane oraba de rodillas ante las imágenes que había colgado en las paredes de su cuarto, Bárbara murmuraba, también, algunas sencillas plegarias dichas a su manera.

—Jesucristo era el amigo y el defensor de los pobres—solía repetir la pescadora poniendo en sus palabras una firme convicción.

—El defensor y el Salvador de todos nosotros, el género humano—rectificaba la joven princesa de Rosarof que, movida a piedad por la ignorancia de Bárbara, procuraba aprovechar las ocasiones que se

(Continuará.)

LA VIDA EN MADRID

Las tarifas de "taxis"

En el despacho del alcalde se reunieron ayer con el señor Aristizábal, para tratar de las tarifas de los taxímetros, el conde de Elda, teniente alcalde, delegado del servicio; el señor Toledo, como iniciador de las modernas tarifas; el director del tráfico urbano, señor Abarca, y el ingeniero señor Pradillo.

El alcalde manifestó luego a los periodistas que en la reunión se había acordado dar un plazo hasta el primero de noviembre para que los propietarios de los coches adopten los contadores a las nuevas tarifas.

Ya algunos las han adoptado y durante estos meses se irá paulatinamente a las tarifas nuevas. En la fecha indicada serán revistados todos los taxímetros, uno por uno, para cerciorarse del cumplimiento del acuerdo del pleno municipal. El alcalde dictará prevenciones en evitación de fraudes al público.

Aparte de las manifestaciones del señor Aristizábal, podemos indicar que los coches que van ajustándose a la nueva ordenanza llevan franja roja y bandera del mismo color.

Las tarifas, como es sabido, son las siguientes: Para una o dos personas, 40 céntimos bajada de bandera y 800 metros de recorrido; luego diez céntimos cada 250 metros. Para tres o cuatro personas, 40 céntimos por los 600 primeros metros; después, 10 cada 166.

No ha prosperado la demanda de algunos relojeros para disminuir algunos metros en la bajada de bandera.

En el caso de una o dos personas se bajará la bandera como ahora. Si monta en el coche una tercera, se volverá a subir y a bajar la bandera, y entonces el aparato de relojería marcará con arreglo a la tarifa superior.

Alguien indica a uno de los que se habían reunido si no supondrá el nuevo sistema un monopolio para una casa fabricadora de contadores para las tarifas que van a regir. Nos dice el conde de Elda que, aparte de que podrán construir contadores apropiados otras casas, son adaptables cualquiera mediante un gasto que en algunos casos no pasa de ocho pesetas. "Bien podrían, añade, sufragarlo los dueños de los contadores —casi todos los coches los llevan alquilados—, puesto que logran un interés muy saneado. El coste del aparato es, sí, superior a mil francos; pero el arrendatario, según las noticias del conde de Elda, cobra una fianza de diez duros y 17,50 pesetas mensuales.

—Se activan los estudios sobre señales luminosas para el tráfico por las calles de Madrid. Parece que se piensa ultimar este importante proyecto para al próxima reunión de la permanente.

Mapas de relieve en los parques

El alcalde, señor Aristizábal, giró ayer una visita de inspección a los parques y jardines. Fijó, según dijo a los periodistas, la colocación de los dos mapas de España en relieve que ha adquirido recientemente. Se instalarán: uno, en el Retiro, frente a la Rosaleda, entre ésta y el paseo de Coches; el otro, en el Parque del Oeste, en el paseo de Camoens. Ambos lugares, añadió, se ven muy concurridos por el público y del infantil especialmente.

—Ha recibido el señor Aristizábal un telegrama anunciando la feliz llegada a La Coruña de una colonia escolar.

—A preguntas de un periodista sobre la dimisión del señor Del Valle del cargo de inspector para el servicio de Limpiezas, manifestó que nada sabía. Al insistir el informador, asegurando que se lo había oído en el Patio de Cristales, afirmó el alcalde que hasta él no había llegado tal dimisión.

La línea aérea Madrid-París

Estos días el Consejo Superior de Aeronáutica y la Concesionaria de Líneas Aéreas Subvencionadas S. A. mantienen conversaciones con los representantes de la Compañía Francesa Aeropostal para el establecimiento de la línea aérea Madrid-París, cuya inauguración quizá no se demore más allá de tres semanas.

Los españoles habían hablado de un servicio alterno: un día viaje de ida y otro de vuelta. Los aviones españoles llegarían a Biárritz, ya que no está terminada la base de Irún, y allí empalmarían con el servicio francés. En cambio, los franceses propusieron al principio un transporte semanal francés y otro español, de modo que los aeroplanos franceses llegaran hasta Madrid con las escalas de Burdeos y Biárritz, y los españoles hasta París.

Lo que parece que ofrece dificultades difíciles de vencer es el empalme en Biárritz para el viaje rápido de París a Madrid. La causa radica en que los aparatos que salgan de la capital francesa no lo harán hasta el medio día, en espera de recoger el correo aéreo de Rotterdam y de otros puntos del Norte.

Si es cosa resuelta la salida de Madrid en las primeras horas de la mañana, aterrizaje en Biárritz al medio día y arribo en París por la tarde, previa la escala que los aeroplanos franceses realizan en Burdeos.

Si se resolviese el punto indicado durante el verano, podría lograrse incluso el empalme con la línea Madrid-Barcelona, o, al menos, con la de Madrid-Sevilla, tanto desde la capital francesa como hacia ella. Pero esto sólo se conseguiría con dificultad y a costa de perder algunos días la combinación.

De Madrid a Biárritz—450 kilómetros—se hará el vuelo en tres horas y media, aunque claro que esto depende de la dirección y fuerza de los vientos.

Uno de estos días se hará probablemente un vuelo de estudio a Biárritz y otro francés a Madrid.

Se están estudiando los campos de socorro para las dos rutas que ordinariamente pueden seguirse, según las condiciones meteorológicas. Ya se han reconocido varios, aunque aún no haya uno cada 50 kilómetros, como en las rutas a Sevilla y Barcelona, por las que hay servicio diario de ida y vuelta. La Compañía instala observatorios propios y además las relaciones con el Servicio Meteorológico. Los caminos señalados para París son uno por Burgos y otro por Alfaro (Logroño). Para Sevilla se va por Toledo y Sierra Morena o por la Mancha-Andújar y Córdoba. Algunos días la hoja detallada de datos meteorológicos que recibe el piloto antes de salir, señala impracticable un camino, y aún algún día se ha suspendido el servicio por ambos.

Se cuentan con cuatro trimotores "Junkers": uno por línea cuando se augure el servicio a Francia y otro de repuesto. Además se adquirirán dos "lemousines" "Breguet" de construcción española, también para repuesto o para líneas fáciles, cual sería la de Lisboa, si se realizan los viajes aéreos entre España y Portugal.

También se ultiman activamente los trabajos para la línea Barcelona-Mallorca. Se trata de adquirir dos hidroplanos "Dornier" de los que se construyen en Cádiz, tipo análogo al que utilizó Franco en su vuelo hacia Las Azores. En breve se terminará una serie de aparatos de esta clase para utilización militar, y lo que se quiere es que dos sean cedidos para la línea, previa la adaptación y reforma necesarias para convertir en cámaras de pasajeros lo que se construye para fines militares o de gran "raid".

Se quiere inaugurar este transporte aéreo para mediados de agosto.

El premio extraordinario de la E. de Arquitectura

Don Gonzalo de Cárdenas y Rodríguez es el número uno del grupo de jóvenes que han terminado en el presente curso la carrera de arquitecto.

Por la extraordinaria brillantez de su expediente y por sus trabajos en el

último curso de Proyectos le ha sido otorgado el premio de la fundación Aníbal Alvarez Bouquel.

Este premio es el único que hay en la Escuela General de Arquitectura. Fué fundado en el año 1927 por el señor Alvarez Bouquel, arquitecto y catedrático jubilado, en memoria de su padre, que fué director de la Escuela.

En la escritura de fundación del premio le fueron donadas a la Escuela 72.500 pesetas nominales en títulos de la Deuda. Sus rentas—unas 2.000 pesetas—constituyen el premio que cada año se entrega al mejor alumno de los que terminan sus estudios.

El señor Cárdenas fué fundador y es en la actualidad presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Arquitectura.

Condecoración al teniente Camblor

El capitán del Ejército uruguayo don Angel Camblor, alumno de la Escuela Superior de Guerra, ofrecerá hoy en ésta una fiesta en honor de dicho Centro.

Con motivo de esa reunión, el ministro de la Guerra, general Ardanaz, impondrá al capitán Camblor la cruz del Mérito Militar, que el Gobierno español ha concedido a petición expresa de la Dirección de la Escuela. Al acto asistirán el ministro del Uruguay, autoridades del Ejército, agregados militares hispanoamericanos y el comandante Franco.

Tres escritos del Círculo de la Unión Mercantil

El Círculo de la Unión Mercantil ha cursado a las autoridades tres escritos.

Uno al alcalde, interesando no se lleve a efecto la Gran Vía de unión de la plaza del Callao con la de Oriente, por estimar que no se justifica esta reforma con el tráfico futuro de la zona que se ha de expropiar, una vez que se abra a la circulación el tercer trozo de la Gran Vía. Expone asimismo los perjuicios que—dice—se causarían a los comerciantes e industriales establecidos en dicha zona y que habrían de ser afectados por las expropiaciones.

Otro, dirigido al presidente del Consejo, en solicitud de que no prevalezca la concesión otorgada por el Comité de la Exposición Iberoamericana de Sevilla a una casa comercial de aquella ciudad, consistente en que sea de su exclusiva la venta, dentro y fuera del recinto de la Exposición, de artículos de bisutería y quincalla con reproducciones de palacios y emblemas alusivos a dicho certamen. El Círculo protesta contra esta exclusiva.

Y otro, al ministro de Trabajo, con motivo de algunas peticiones que la dependencia de los gremios del Arte del Vestido proyecta formular a los Comités paritarios. El Círculo defiende en este escrito el derecho de propiedad del negocio, que considera intangible en el comerciante y en el industrial; el respeto a las responsabilidades que les son propias y el libre ejercicio de la dirección e iniciativa, que mantiene íntegro, como elemento esencial del derecho y de las responsabilidades de que trata en primer término. Concluye manifestando, después de rechazar las peticiones proyectadas por la dependencia, que se trata de asunto que no corresponde a las atribuciones de los Comités paritarios.

Comité paritario de albañilería

El Comité paritario interlocal de la Albañilería ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Establecer con carácter general y obligatorio, a partir del 15 de agosto, un "boletín de despido", compuesto de dos partes, una de las cuales será entregada por el patrono al obrero despedido, fechada y firmada en el momento del despido. La otra, con el enterado del obrero, quedará en poder del patrono. Del modelo aprobado de este documento el Comité paritario entregará un ejemplar a los patronos que lo soliciten. Para dar facilidades a los mismos, el Comité facilitará talonarios de 25 boletines al precio de coste.

Segundo. Considerar a los efectos de regular el derecho a semana de aviso para el despido, que el obrero que empiece a trabajar en lunes, martes o miércoles, llevará seis semanas de labor al cobrar el sexto sábado. Los que comiencen en jueves, viernes o sábado no tendrán las seis semanas de trabajo mientras no hayan figurado en las nóminas de siete sábados.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se aleja por Islandia la zona de mal tiempo; sobre las Islas Británicas hay todavía mucha nubosidad. En España el tiempo es bueno, con nubes en el Norte.

Otras notas

Tribunal Tutelar de Menores.—La Exposición instalada en la calle del Marqués de la Ensenada (Palacio de Justicia), estará abierta de cinco a ocho de la tarde, hasta el 15 de los corrientes.

Entrada pública y gratuita.

Reparto de socorros.—En su domicilio, Valverde, 25 y 27, celebró el domingo último la Sociedad Filantrópica de Milicianos nacionales el reparto de socorros y donativos a las viudas y huérfanos de los socios fallecidos, con que anualmente conmemora la fecha del 7 de julio. Presidieron el comandante don Nicolás Martín, presidente de la entidad; los secretarios señores Hinojosa y Pulver, y representaciones del Batallón de Milicianos.

CONTRA LA POLILLA NAFTALINA

CASA DELBOS.—SAN SEBASTIAN
COMESTIBLES FINOS
Es la que deben elegir los veraneantes si quieren ser bien servidos durante su estancia en las playas vascongadas.

HA MUERTO LA STA. CUNILL

Era secretaria de la A. C. de la M. de Barcelona

Ha fallecido en Barcelona la señorita Joaquina María Cunill y Bastús, secretaria general de la Junta diocesana de A. C. de la Mujer, de la diócesis de Barcelona, desde 1920, y directora de la revista "La Unión Católica Femenina".

Desde la secretaría de dicha Junta la señorita Cunill puso de manifiesto su claro talento y espíritu organizador al intervenir en numerosas fundaciones sociales de las que fué principal elemento.

Deja pruebas fehacientes de la bondad y fluidez de su pluma en la revista que dirigió. La lectura de su ponencia sobre la "Preparación para la Comunión" en el VII Congreso Eucarístico de Toledo produjo viva impresión.

Su muerte supone una gran pérdida para el verdadero feminismo católico español. Modelo acabado de lo que debe ser una mujer de Acción Católica en el campo de las luchas sociales, queda, al desaparecer, la huella de su espíritu y el ejemplo de su abnegación apostólica.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Cuerpo diplomático.—Segundo ejercicio.—Ayer tarde actuaron los siguientes: Número 18, don Luis Roca de Togores y Pérez del Pulgar, con 9,25 puntos (en el primero obtuvo 20,50); 19, don Enrique de Arjona Brieva, con cero puntos y 12 del primero; 20, don José Jiménez Ruano, no compareció al segundo llamamiento y se le considera decaído de sus derechos en la oposición, y el 21, don José Núñez Iglesias, con 16,666 y 19 del primero.

Con estos 4, han actuado hasta ahora en el segundo ejercicio, 22, opositores.

Para hoy por la mañana a las diez, están citados, del número 22 al 33, ejercicios que continuarán a las cinco de la tarde en la misma Secretaría de Asuntos Exteriores.

Un camión contra un árbol

El camión 26.993, que conducía Aniceto Arrau Ruipérez, de treinta y seis años, que vive en la calle de Antonio López, 14, chocó contra un árbol en la de Méndez Alvaro. El vehículo sufrió varios daños y Aniceto resultó con lesiones de alguna importancia.

Un barrista más

En la glorieta de Atocha riñeron Antonio Martín Iglesias, de veintinueve años, que habita en Antonio López, 1, y Francisco Blanco Jiménez, de veintiséis, que vive en Costanilla de los Desamparados, 9.

Francisco dió a su contrario con una barra en la cabeza y le causó una herida de importancia.

CORCONTE CLIMATONICO
Riñón, impurezas de la sangre, diabetes
INAUGURADO EL 1.° DE JULIO

El problema de preservar los vestidos de lana, pieles, etc., de los estragos de la polilla, está resuelto por los Sacos Guardarropa de papel. (Véase anuncio ilustrado pág. 6.)

CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas
Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Servicio esmerado. Cocina selecta.
15 junio a 30 septiembre.

KASAMA CIELOS RASOS AISLANTES del frío y del calor. Av. Pi y Margall, 18. Teléfono 18774.

IÑIGO Muebles. Todas clases, baratísimos Costanilla Angeles, 15.

Polígrafo "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 30 ptas. Tinta, 3 ptas. frasco. Kilo, 11 ptas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS. Vitoria (Alava).

GRAN VERBENA
en la
ZONA DE RECREOS DEL RETIRO
organizada por el
Círculo de la Unión Mercantil e Industrial
SABADO 13 DE JULIO, A LAS 10 DE LA NOCHE
Concierto por la Banda Municipal. Espectáculos de variedades selectas en el teatro. Bailes, actuando Bandas militares. Atracciones verbeneras. Servicio de restaurant.
Entrada a la Zona, 5 pesetas

REUMATICOS - ARTRITICOS
Baños termales.
ARNEDILLO (Logroño)

MUJER ELEGANTE
Perfume exquisito, y perfumes exquisitos, ya se sabe,
ALVAREZ GOMEZ. Sevilla, 2

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Se inaugura el curso para extranjeros

Este año ha disminuído el número de alumnos a causa del conflicto universitario

Ochenta alumnos, la mayoría norteamericanos y más de la mitad señoritas

POR PRIMERA VEZ ASISTE UNA SEÑORITA DE LA INDIA

Una profesora norteamericana que entre centenares de españoles sólo ha visto uno antipático

MR. HEATON HABLA DE LO TIPICO EN ESPAÑA

En la Residencia de Estudiantes fué inaugurado anoche, a las diez, el curso de verano para extranjeros, que hace el número 18 de los de igual índole organizados por el Centro de Estudios Históricos.

Anoche habían llegado 80 estudiantes, lo que supone una sensible disminución con relación a años anteriores. Esa cifra es poca más de la mitad de la que se logró—150—en el curso veraniego de 1928. El secretario del Centro, señor Seris, nos expone que la causa de tal descenso no ha sido otra que el conflicto universitario. El cierre de la Universidad hizo desistir a muchos jóvenes de su viaje a España. Se escribió para hacer ver la independencia del Centro con relación a la Universidad, pero todos estos trámites produjeron un retraso decisivo, si se tiene en cuenta que los norteamericanos—base principal del curso—han de preparar meses antes su excursión, para la que, en la mayoría de los casos, han menester realizar economías durante un largo período.

La gran mayoría de los estudiantes —todos hablan con bastante perfección nuestro idioma—son señoritas. Muchos más de la mitad vienen, como decimos, de Norteamérica. Luego hay un numeroso grupo de alemanes. También figuran cuatro japoneses y belgas, suizos, holandeses, etcétera.

Por primera vez está representada en el curso la India con una señorita, que reside habitualmente desde hace algún tiempo en Estados Unidos.

Dominan las jóvenes y los jóvenes de menos de veinticinco años. Sin embargo, junto a los estudiantes acuden al curso tres profesores universitarios, señores Heaton, Luquiens y Russell, y dos profesoras. De éstas, una de cincuenta años fué ya alumna en 1924 y vuelve ahora enamorada de España. Su apología es terminante. Ha conocido centenares de españoles y sólo ha visto uno que sea antipático. Ambas profesoras llevan el pelo a la antigua; también vemos este peinado en dos o tres jóvenes.

El curso abarca enseñanzas para el perfeccionamiento del castellano y cultura hispánica: Historia, Arte, Literatura, costumbres... El programa que publicamos hace días nos releva de nuevos pormenores.

El acto inaugural

Al acto inaugural asistieron el director general de Enseñanza Superior y Secundaria, señor Allué Salvador, en representación del ministro; el vicerrector de la Universidad, señor Tormo, y los profesores del Centro o del curso, señores Salinas, Seris, Américo Castro, Navarro, Daucín Cereceda y otros.

En primer lugar, habló el señor Salinas, que saludó a los profesores y jóvenes extranjeros y expresó su complacencia por el hecho de que conozcan la España real; sin duda, distinta de la España que cada uno se había formado por la lectura de libros, la España de sus sueños. Nada perderán con el cambio, pero lo mejor que puede ocurrir es que conserven las dos Españas. Vuestro viaje—añade—se inició cuando comenzásteis el aprendizaje del español. El Centro de Estudios Históricos—dice—os abre entrada a la España del pasado, a la España del presente, que desde hace lustros trabaja y crea en continuo progreso, y quizá también a la España del futuro. (Aplausos.)

Seguidamente habló para dar gracias en nombre de los alumnos el profesor norteamericano Mr. Heaton, el cual comenzó manifestando que en su vida se había "visto en más aprieto", ya que iba a hablar a un público moderno y él ha aprendido el español en el estudio de los clásicos. Después de unos años sin visitar a España se notan una serie de construcciones nuevas y en ocasiones no se sabe si se trata de una evolución idiomática o de una imperfección del que habla o escribe. Así el otro día se quedó perplejo ante un catálogo en el que se anunciaba la Biblioteca de Autores españoles y se decía: "Se hace difícil adquirir la colección completa." A él le pareció, luego se cercioró de que estaba en lo cierto, que eso era un disparate gramatical.

En mi país, añade, se propala que España ha perdido sus cualidades típicas, conforme al patrón que había creado en las imaginaciones la literatura, y la romántica de modo especial. Efectivamente, España presenta hoy al exterior, sobre todo en las grandes poblaciones un aspecto europeo, sin diferencias como el de otros países, que no atrae a los superficiales. El turista encuentra grandes hoteles, magníficas carreteras, todo lo moderno y en algún punto un monumento que las guías le señalan con un asterisco. Pero todo esto es superficial. Para conocer el sentido hondo y profundo del pueblo español hay que conocer el secreto, que no es otro que el interés y el conocimiento de su lengua y de su cultura. El nombre de España figura siempre con el nacimiento de una cultura nueva. (Muchos aplausos).

El señor Allué Salvador pronunció un breve discurso de saludo. Expresó que la solidaridad espiritual, que es característica actual de la cultura, favorece la armonía entre los pueblos y es nuncio de venturas futuras. Encomió la labor y prestigio del Centro de Estudios Históricos y declaró abierto el curso en nombre del ministro de Instrucción pública. Fué muy aplaudido.

En los jardines se sirvió un refresco.

EL DEBATE, Colegiata, 7

El Dr. Asuero en Madrid

Los enfermos que resignadamente pasaron la noche junto a la casa donde se hospeda Asuero sufrieron una gran decepción. Esperaban que, conforme a la promesa que se les había hecho el día anterior, serían recibidos ayer por el doctor desde las primeras horas de la mañana.

De madrugada engrosó la cola, hasta figurar en ella 400. Cada uno tiene su número de orden, facilitado por los agentes de Seguridad que custodian la casa, y que, a petición de los "colistas", tomaron a su cargo la tarea de organizar la fila. Ninguno de los aspirantes tuvo la fortuna de ser recibido por el doctor Asuero, que continuó dedicando sus atenciones a personas previamente citadas y portadoras de fuertes recomendaciones. Por cierto que suman centenares las cartas y tarjetas que son llevadas al palacio de los marqueses de Bermejillo.

Un paralítico mejorado

Excepcionalmente trató anteayer el doctor Asuero a un joven paralítico de Segovia, llamado Juan Olalla Moreno, que le salió al paso cuando iba a entrar en el domicilio de los Bermejillo. Logró llamar la atención del médico y éste le condujo al interior del palacio. El enfermo se arrastraba penosamente apoyado en dos muletas, pues hace tres años que padece atrofia en ambas piernas. Después de la intervención, Juan Olalla salió a la calle sin ayuda de las muletas, aunque andaba aún con dificultad. Ayer mañana fué operado por segunda vez, y, según manifestó luego, se encontraba más aliviado. Asuero lo citó para una tercera cura.

Entre los que acudieron a la residencia de la calle del Cisne con el deseo de ser tratados, figura el general Millán Astray, que marchó allí poco después de llegar a Madrid, procedente de Ceuta.

Por momentos aumenta el número de pacientes y el de curiosos. Las fuerzas de Seguridad han sido reforzadas con dos parejas montadas. El público se sitúa en las diversas puertas de la casa con objeto de vigilar la entrada y salida del doctor.

Los que no curan

A las cuatro y media de la tarde la marquesa de Bermejillo del Rey hizo saber a los espectadores que el doctor Asuero se había ausentado definitivamente del domicilio y que, por consiguiente, era inútil toda espera. Estas manifestaciones produjeron la natural decepción; pero, a pesar de ellas, nadie se movió de su sitio, en la creencia, o mejor dicho, en la esperanza de que semejante anuncio no pasaría de ser una estratagema para disolver los grupos.

En parte decía verdad la marquesa, pues, el doctor Asuero había salido y se encontraba no lejos de allí, en el domicilio del duque de Hornachuelos, que quedó convertido en clínica para enfermos citados allí de antemano. La llegada de Asuero a casa de Hornachuelos no pasó desapercibida para los transeúntes. Bien pronto afluyó allí gran cantidad de público, que permaneció estacionado durante toda la tarde. No se veía llegar enfermos, pero sí descender de la casa. A cada momento se arremolinaban los curiosos con el afán de constatar alguna curación, y desfilaron entonces varios pacientes que no habían notado ningún alivio. Bajaban en brazos de sus familiares o apoyados en muletas.

El público se daba a discutir del método acaloradamente, y pronto quedó bien definido el sector "asuerista" y el "antiasuerista". Preguntados los enfermos, manifestaban que se encontraban lo mismo.

La estancia de Asuero en la residencia de su amigo el duque de Hornachuelos se prolongó hasta última hora de la tarde.

Una hemiplegía curada

Entre los operados ayer por el doctor Asuero figura el oficial del ministerio de la Gobernación don Antonio Jaime Chozas, que padecía desde hace diez años una hemiplegía. Tenía entorpecida la mano derecha para hacer movimientos.

La operación se efectuó en ambos lados de la nariz. El paciente sufrió dolores y un desvanecimiento. Después se notó curado y ya juega bien la mano.

La "cola"

A pesar de las afirmaciones de la marquesa, el doctor Asuero volvió del domicilio del duque de Hornachuelos y se retiró a descansar, pues dijo encontrarse fatigadísimo.

Entre los enfermos de la "cola" circuló el rumor de que el popular médico no recibiría a nadie hoy. Sin embargo, mantienen sus esperanzas y pasan la noche en la calle unas doscientas personas. El espectáculo que ofrecía a la madrugada es realmente original. La mayoría duerme sobre mantas y colchones llevados así para tal fin. Otros descansan en sillas de mimbre o en hamacas o en simples taburetes. Familias enteras forman originales grupos, presididos por el indispensable botijo. Frecuentemente llegan automóviles y descienden de ellos personas curiosas para ver acampados en plena calle de Fortuny tanto número de tullidos, reumáticos, paralíticos y enfermos de todas clases que aguardan el momento deseado.

Acuerdos del Colegio Médico de Barcelona

El Colegio de Médicos de Barcelona ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos en relación con el procedimiento de la reflexoterapia.

Justifica el Colegio su determinación por el peligro que entraña para la colectividad el que un asunto de tanto interés para la clase y para la salud pública sea tratado por elementos no técnicos.

De la información practicada por el citado Colegio resulta:

"A) Que los casos publicados en la Prensa no han sido tratados por un solo y único procedimiento. Se han utilizado los siguientes medios: estilete fino, anestesia con cocaína, anestia con el líquido de Monain, cauterización previa anestesia y cauterización sin anestesia hasta se han publicado ocho casos tratados con agua destilada y alguno mediante la simple introducción del termómetro clínico en las fosas nasales.

B) Tampoco ha habido unidad topográfica; unos han excitado o anestesiado el cornete inferior; otros, el medio; otros, ambos a la vez; unos han actuado sobre ambas fosas nasales y otros sobre una sola, y algunos se han limitado a taponar ambas, pretendiendo actuar así sobre la casi totalidad de la pituitaria.

C) La inmensa mayoría de las observaciones que nos han sido remitidas son incompletas. Se reducen la generalidad a un nombre, a uno o varios síntomas predominantes y a la observación del resultado inmediato. No hay casi ningún diagnóstico etiopatogenético con especificación de la variedad nasológica, resultando en definitiva, en su casi totalidad, inaprovechables para un enjuiciamiento crítico científico y, por tanto, serio y atendible.

D) Que por los datos que nos han sido facilitados se ve que la mayor parte de los médicos que han publicado casos en la Prensa han utilizado simplemente maniobras endonasales de naturaleza diferente, encaminadas a provocar una acción refleja; y

E) Que no ha transcurrido tiempo suficiente para poder sentar conclusiones definitivas con respecto a permanencia de los resultados inmediatos.

De todo lo hasta aquí expuesto deducimos las siguientes conclusiones provisionales, por las razones apuntadas:

Primera. El método de reflexoterapia tendría acción únicamente sobre las alteraciones funcionales y en especial sobre el síntoma dolor, síntoma, por lo demás, eminentemente variable y modificable por muchos otros medios en uso.

Segunda. No sabemos aún si esta acción es transitoria o más o menos duradera.

Tercera. No cabe esperar ninguna acción en todas aquellas afecciones, con lesión orgánica o anatómica, reputadas incurables.

Cuarta. Todo médico de mediana cultura puede practicar el procedimiento endonasal de reflexoterapia, por no precisar para ello conocimientos ni preparación técnica especiales.

Quinta. El médico habitual de cada enfermo es quien deberá determinar la conveniencia y oportunidad de la utilización de la reflexoterapia y aplicarla en su caso si lo cree conveniente.

Sexta. El Colegio no puede por menos de reprobar las propagandas de aspecto mercantil, en pugna con la austeridad científica y con la dignidad profesional, que predisponen a creer que quienes las emplean persiguen más un lucro personal que un fin humanitario. El médico serio y consciente de sus deberes utiliza todo medio terapéutico en beneficio de sus enfermos, sin alharacas ni falsos oropeles.

Séptima. El lugar adecuado para la discusión y evaluación de todo procedimiento curativo es el seno de las Academias científicas y nunca, y en primer lugar, la plaza pública.

Octava. Es el deber de todos y cada uno aprovechar lo que puede, si algo queda, del procedimiento (una vez pasada esta oleada de sugestión colectiva) en favor de la humanidad doliente; entretanto este Colegio espera, y "en lo posible procurará imponer", que todos apliquen concienzudamente procedimiento y resultados, cesando ya el espectáculo, nada provechoso para el prestigio de la clase, de la publicación de casos a todas luces inaceptables en la Prensa política."

DE SOCIEDAD

Boda

Se ha celebrado en París el enlace de la bellísima señorita Lía Esteban, hija del ex diputado a Cortes don Luis, con el distinguido joven don Fernando Fernández de Córdoba y Alvarez de las Asturias Bohorques, hijo primogénito del marqués de Zarco. Fueron padrinos la madre de la desposada y el padre del contrayente, y testigos el embajador de España en París, don José Quiñones de León, y el senador vitalicio marqués de Torrelaguna.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Alumbramiento

La distinguida consorte de don Luis Pérez de Guzmán ha dado a luz con felicidad un niño.

La Comisión de Heráldica

Terminados por la Comisión de Heráldica, nombrada por el Gobierno, los trabajos de codificación nobiliaria que han sido ya entregados a éste, obsequió con dos comidas en el Palace Hotel y en el Ritz a sus presidente y vicepresidente su alteza real el infante don Fernando y el duque del Infantado.

Asistieron a dichos actos los marqueses de Rafal, Velilla de Ebro, Ciadoncha, Montesa y Villamantilla de Perales, conde de Vallellano y señores Landecho, Castañeda, Campos Alvarez Mallo, Peláez Campomanes, Sanz de Pinilla y Boulet.

Viajeros

Han salido: Para San Juan de Luz, don Ignacio de Santos Cía y sus bellas hermanas, y para su casa de Hendaya, en automóvil, los marqueses de la Cenia e hijos; para Neguri, don Fortunato Artacho, a quien acompaña su hijo Emilio.

Para La Casilla, doña Fuencisla Estévez; para Gotarrenchura, doña Aurelia López; para San Sebastián, don Luis Morales Oliver; para La Granja, don Eloy Montero; para Cullero, don José Alemany; para Astillero, don José María Hornedo; para Segovia, don Mariano Puigdollers; para San Sebastián, don Alberto Recarte y doña María de Zafra; para Villalba, don Enrique Morales; para El Escorial, don Luis Maycas; para Villaviciosa de Odón, don Luis Serrano; para Navacerrada, don Tomás Sánchez; para Ondarreta, la Legación imperial del Japón; para Lobones, don Luis Pujadas, y para Miraflores de la Sierra, don Cirilo Alexandre; para Balsicas, los vizcondes de Ros de Olano; para San Sebastián, la marquesa viuda de Marbais, doña María de la Luz Rivero, la señora viuda de Suárez Guanes, don Manuel Mendivil y don Eduardo Picazas y Martínez; para Cudillero, don Maximiliano del Rosal.

Fallecimientos

Ha subido al Cielo el niño Pablo Carles-Tolrá y López-Montenegro.

A los padres, hermanos, abuelos, tíos y primos les acompañamos en su dolor.

—Ha fallecido la señora doña María del Carmen García Barzanallana y Salmón de López García.

Fué apreciada por las dotes que la adornaban.

Al hermano de la difunta, don Manuel, y demás deudos enviamos sentido pésame.

Aniversario

Mañana se cumplirá el vigésimo de la muerte de la marquesa de Casa- López, de grata memoria.

En diferentes templos de esta Corte y de El Escorial se aplicarán sufragios por la difunta, a cuyos hijos, los marqueses de Torrelaguna, y nietos, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Sufragios

El martes último se celebró un funeral en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar en sufragio de doña Luciana Larragán de Aristizábal (q. e. p. d.).

Las misas gregorianas se dicen desde el día 2 en la iglesia del Rosario, a las siete de la mañana.

Todas las misas que hoy se celebren en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga se aplicarán también en sufragio de dicha señora.

El Abate FARIA

EXPOSICION DE BARCELONA
La Casa GUILLIET HIJOS Y C.IA, S. A. E.
Fernando IV, 23.—MADRID.
MAQUINAS-HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA
Espera la visita de usted en PALACIO DE TEXTILES grupo IV número 14, y PALACIO MERIDIONAL, grupo A, números 33 y 34.

Información Comercial y Financiera

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F (73,50), 73,75; E (73,50), 73,75; D (73,60), 73,75; C (73,75), 73,75; B (73,75), 73,75; A (73,75), 73,75; G y H (73,50), 73,75.

4 POR 100 EXTERIOR. — Serie F (84,55), 84,65; D (85,75), 86,50; C (86,40), 86,65; B (87), 86,85; A (87), 87,25; G y H (89,50), 89,50.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D (76,50), 76,25; B (76,50), 76,25; A (76,50), 76,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie D (93), 92,75; C (93), 92,75; B (93), 92,75; A (93), 92,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie C (91), 91; B (91), 91; A (91), 91.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie F (101,05), 101,10; E (101,05), 101,10; B (101,05), 101,25; A (101,05), 101,60.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie F (102), 101,80; E (102), 101,80; D (102), 101,80; C (102), 101,80; B (102), 101,80; A (102), 101,80.

1929.—(100,70), 100,70.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie F (89), 89,30; E (89,20), 89,35; D (89,20), 89,30; C (89,25), 89,35; B (89,25), 89,35; A (89,25), 89,35.

4,50 POR 100 AMORTIZABLE 1928.—Serie F (91,70), 91,70; D (91,75), 91,75; C (91,75), 91,75; B (91,75), 91,75; A (91,75) 91,75.

AMORTIZABLE 3 POR 100.—Serie E (72,25), 72,25; D (72,25), 72,25; C (72,25), 72,25; B (72,25); 72,25; A (72,25), 72,25.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie F (88,75), 88,50; E (88,75), 88,50; D (88,50), 88,60; C (88,50), 88,60; B (88,50), 88,50; A (88,50), 88,50.

DEUDA FERROVIARIA, 5 POR 100. Serie A (101), 101; B (101), 101.

FERROVIARIA, 4 Y MEDIO POR 100, 1928 y 1929.—Serie A (91,25), 91,25; B (91,25), 91,25.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Obligaciones, 1868, 103; Empréstito de 1914 (90,25), 90,25; ídem de 1918 (90), 90; Mejoras urbanas (96,50), 96,50; ídem en el subsuelo (96,50), 96,50.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Tánger a Fez, primera, segunda, tercera y cuarta (101,90), 101,90.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas, 4 por 100 (94), 94; ídem 5 por 100 (99,90), 99,90; 6 por 100 (112), 112.

BANCO DE CREDITO LOCAL.—Cédulas al 6 por 100 (101), 101; 5 por 100 (90), 90.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. — Cédulas argentinas (2,88), 2,90; Obligaciones Marruecos (91,25), 91,25.

ACCIONES.—Banco de España (580), 584; Central (206), 207,50; Español de Crédito (479), 479; Hispanoamericano (220), 220; Internacional (122), 122; H. Española (197), 197; Chade, A. B. C. (718), 715; Mengemor (273), 273; Telefónica (104,60), 104,75; Minas del Rif, fin corriente (626), 626; Tabacos (233), 233; Fósforos (145), 140; Petróleos (138), 139; Andaluces, fin corriente, 75,25; M. Z. A. (551), 551; fin corriente (552,50), 552,50; "Metro" (180), 180; Nortes (612), 612; fin corriente (614), 614; Tranvías (131), 132; fin corriente (130), 131,50; Tranvías Granada (100), 100; Azucareras ordinarias (66,50), 66,25; fin corriente (66,75), 66,50; Cédulas benef. (160), 155; Explosivos (1.145), 1.148; fin corriente (1.149), 1.148; Alberche (123), 123; Río de la Plata, nuevas (241), 241.

OBLIGACIONES. — Electra del Lima (91), 90,50; Chamberí, s/c (86), 85; Chade, 6 por 100 (103,75), 103,60; Eléctrica Madrileña, 5 por 100 (99), 99; 6 por 100 (105,25), 105,50; F. Mieres (95), 96; Trasatlántica, 1920 (99), 99; 1922 (101,50), 101,50; Norte, quinta (73,35), 72,55; Norte, 6 por 100 (103,50), 103,50; Prioridad Barcelona (74,50), 76; Valencia-Utiel (68), 68; M. Z. y A., primera (236,75), 236,75; ídem (Arizas), H, 5,50 por 100 (101), 100,75; I, 6 por 100 (103,10), 103,10; Metropolitano, 5 por 100, A (94), 93,50; 5,50 por 100 (99,50), 99,50; Bonos Azucarera, preferente (96), 96.

Monedas.	Precedente.	Día 11
Francos	27	27
Libras	33,44	33,51
Dólares	6,895	6,91
Francos suizos	1,3280	1,33
Liras	*36,10	*36,20
Belgas	*95,90	*96,10
Marcos	*1,645	*1,65
Escudos port.	*0,315	*0,315
P. argentinos	*2,86	*2,90
Checas	*20,50	*20,55
Noruegas	*18,4	*18,45
Florines	*2,775	*2,78
Chilenos	*0,82	*0,83

Nota.—Las cotizaciones precedidas de asterisco no son oficiales.

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 122,90; "Metro" Transversal, 56,50; Chades, 714; Explosivos, 229, Filipinas, 395; Aguas, 220.

* * *

BARCELONA, 11.—Libras, 33,55; francos, 27,20; belgas, 96,10; liras, 36,20; suizos, 133,10; marcos, 1,612; dólares, 6,91; argentinos, 2,90.

Nortes, 123; Alicantes, 110,60; Andaluces, 75,50; Orenses, 41; Transversal, 56; Hulleras, 122,25; Filipinas, 396; Explosivos, 230,50; Colonial, 121; Banco Cataluña, 106,50; Aguas, 220; Azucareras, 66,85; Chades, 715; Tranvías, 114,50; Montserrat, 27,75.

Algodones.—Liverpool disponible, 10,20; julio, 9,84; octubre, 9,79; diciembre, 9,78; enero, 9,78; marzo, 9,82; mayo, 9,84.

Nueva York.—Julio, 18,14; diciembre, 18,68; enero, 18,65; marzo, 18,81; mayo, 18,81.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Vizcaya, 1.910; Rif, nominativas, 585; ídem portador, 626; Nervión, 835; Altos Hornos, 184,50; Siderúrgica Mediterránea, 127,50; Explosivos, fin corriente, 1.140; Resinera, 54.

MERCADO DE METALES

BILBAO, 11.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por la casa Bonifacio López, de Bilbao:

Cobre Standard, 71,15; ídem electrolítico, 84; ídem Best-Selected, 75; estaño Straist, en lingotes, al contado, 208-10; ídem cordero y bandera inglés, en lingotes, 208,-5; ídem ídem en barritas, 210-5; plomo español, 22-15; plata (cotización por onza), 24 chelines, 1/16; sulfato de cobre, 28-15; régulo de antimonio, 52-10; alumninio, 95; mercurio, 22-5.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 33,50; francos, 1 ; dólares, 4,8508; francos belgas, 34,9125; ídem suizos, 25,2225; liras, 92,74; coronas suecas, 18,0975; ídem noruegas, 18,2025; ídem danesas, 18,2121; ídem austriacas, 34,49; florines, 12,0787; marcos, 20,3675; pesos argentinos, 47,23; ídem chilenos, 39,42.

BOLSA DE BERLIN
(Servicio especial)

ACCIONES.—Chade, 434; A. E. G., 195; Deutsche Bank, 174; Banco Alemán Transatlántico, 100; Reischbank, 326; Nordd. Lloyd, 115. Cambios del día 10.

BOLSA DE PARIS
(Servicio especial)

ACCIONES.—Banque de Paris, 3.135; Riotinto, 7.670; Etablissements Kuhlmann, 1.230; Senelle Maubeuge, 3.630. Cambios del día 10.

BOLSA DE BRUSELAS
(Servicio especial)

ACCIONES. — Barcelona Traction, 1.970; Sidro ord., 2.560; Sofina ord., 308,75. Cambios del día 10.

NOTAS INFORMATIVAS

Siguen bajando los Amortizables 4 por 100 y 5 por 100 1920. La pérdida sufrida por cada uno ha sido de un cuartillo. El 1927, libre, cede de 102 a 101,80. El con impuestos mejora cinco y diez céntimos. Los demás cierran sostenidos. La Ferroviaria no varía.

En Municipales, calma absoluta. Los Bancos se tratan con cierta animación y en buenas condiciones. España sube cuatro duros a 584. Central pasa de 206 a 207,50. Español de Crédito vuelve firme a 479.

En Industriales reina la misma monotonía que en las anteriores sesiones. No varía más que la Chade, que cede tres duros. En "Ferros" tampoco se registra variación. Tranvías suben un punto, a 132. Azucarera oscila entre 66,50 y 66,25, para cerrar a 66,25.

Explosivos aparecen con la misma pesadez, a 1.148 sobre 1.145. El cambio máximo de la sesión fué 1.150. A fin de mes se tratan también a 1.148.

* * *

En el mercado monetario se acentúa la reacción de las divisas inglesa y norteamericana. La libra sube de 33,44 a 33,51. El dólar pasa de 6,894 a 6,91. Los francos se mantienen a 27.

MONEDA NEGOCIADA

Francos, 50.000 a 27; libras, 2.500 a 33,53, 1.000 a 33,51; dólares, 10.000 a 6,91.

* * *

Valores cotizados a más de un cambio:

Exterior, F, 84,60 y 84,65; 1927, con impuestos, F, 89,25 y 89,30; E, 89,25, 89,30 y 89,35; B, C, y D, 89,25 y 89,35; 4 por 100, 1928, D y E, 88,50 y 88,60; Empréstito Marruecos, 91,25 y 91; Banco Central, 207, 208 y 207,50; Explosivos, 1.150 y 1.148; Banco Central, fin de mes, 208, 209 y 208,50; Norte, fin de mes, 613,50 y 614; Explosivos, 1.150 y 1.148 fin de mes.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha dispuesto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin de mes en acciones de la Chade al cambio de 715.

La entrega de saldos se efectuará el lunes próximo.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 575.900; Exterior, 38.500; 4 por 100, 110.000; 5 por 100, 1920, 76.500; 1917, 88.000; 1926, 165.500; 1927, sin impuestos, 435.500; con impuestos, 522.000; 3 por 100, 108.500; ídem, fin corriente, 50.000; 4 por 100, 123.600; 4,50 por 100, 97.500; Ferroviaria, 5 por 100, 47.500; 4,50 por 100, 42.000; 1929, 55.000; Ayuntamiento, 1868, 1.000; Villa, 1914, 500; 1918, 5.000; 1923, 5.000; subsuelo, 50.000; Tánger a Fez, 18.000; Hipotecario, 4 por 100, 21.000; 5 por 100, 7.500; 6 por 100, 12.500; Crédito Local, 6 por 100, 4.000; interprovincial, 20.000; Marruecos, 17.000.

Acciones.—Banco de España, 20.000; Central, 87.500; ídem, fin corriente, 37.500; dobles de contado a fin corriente, 12.500; Español de Crédito, 38.750; ídem, fin corriente, 37.500; Hispano, 13.500; Internacional, 20.000; Hidroeléctrica Española, 4.000; Chade, 5.000; Mengemor, 4.000; Alberche, 3.000; Sevillana, 38.500; Telefónica, pref., 61.500; Compañía Bilbao, 2.500; Rif, portador, 25 acciones; ídem, fin corriente, 50 acciones; Fósforos, 5.500; Petróleos, 5.000; Tabacos, 4.500; Andaluces, fin corriente, 50.000; Alicante, 63 acciones; ídem, fin corriente, 50 acciones; Metro, 3.500; Norte, 100 acciones; ídem, fin corriente, 100 acciones; Tranvías de Granada, 2.000; Madrileña de Tranvías, 2.500; ídem, fin corriente, 12.500; Alcoholera, 25 acciones; Azucareras ordinarias, 5.000; ídem, fin corriente, 12.500; cédulas beneficiarias, 20 cédulas; Explosivos, 7.300; ídem, fin corriente, 7.500; Río de la Plata, 25 acciones.

Obligaciones.—Electra Madrid, Chamberí, segunda, 7.500; Santillana, primera, 3.500; Hidroeléctrica del Chorro, 1.500; Chade, 39.000; Madrileña, 5 por 100, 4.000; 6 por 100, 15.500; Mieres, 2.000; Trasatlántica, 1920, 6.500; 1922, 16.000; Norte, primera, 16.000; quinta, 10.000; Especiales Norte, 10.000; Pamplona, 9.500; Prioridad Barcelona, 7.500; Valencia a Utiel, 2.500; Villalba a Segovia, 1.000; M. Z. A., primera, 47 obligaciones; serie H, 17.500; serie I, 17.000; Metro, A, 2.500; serie C, 2.500; Azucareras, bonos, segunda, 10.000; cédulas argentinas, 7.000 pesos.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 11.—En la sesión de hoy las acciones del Banco de España estuvieron pedidas a 580 duros. Las del Banco de Bilbao se ofrecieron a 2.175 pesetas. Las del Banco de Vizcaya, serie A, operaron con demandas a 1.910 pesetas, y las de la serie B tuvieron demandas a 472,50 pesetas y ofertas a 480. Las del Banco Hispano Americano se solicitaron a 220 por 100.

Los Nortes tuvieron demandas a 612,50 y ofertas a 614,50. Los Alicantes operaron con ofertas a 553 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, se demandaron a 197 duros y se ofrecieron a 198. Las nuevas se pidieron a 170 duros. Las Ibéricas, primera, operaron a 667 pesetas y cerraron con demandas a 668 y ofertas a 670. Las segunda se ofrecieron a 660 y las tercera tuvieron demandas a 312,50 pesetas y ofertas a 315.

Las Electras de Viesgo operaron con ofertas a 625 pesetas. Cerraron con demandas a 622,50. Los Saltos del Duero, con cédula, se ofrecieron a 260 pesetas y las acciones ordinarias se pidieron a 145 pesetas. Las Sota y Aznar estuvieron a 1.280 pesetas. Los Nerviones operaron con demandas a 218 pesetas y ofertas a 220. Los Petróleos se ofrecieron a 139 duros. Las Papeleras se pidieron a 194 duros. Las Resineras operaron a 54,50 y 54 pesetas y cerraron con demandas al último cambio.

Las acciones de Explosivos operaron a 1.140 pesetas fin del corriente mes, y cerraron solicitadas a este cambio, al contado y a fin del corriente mes. Las Telefónicas operaron a 104,75 duros. Las Azucareras del Ebro se ofrecieron a 1.320.

Los Altos Hornos operaron a 185 y 184 y medio y cerraron con demandas al último cambio. Las Siderúrgicas operaron con demandas a 127 duros y medio y terminaron ofrecidas a 128. Las Babcock Wilcox se pidieron a 144 duros. Las Basconias tuvieron ofertas a 1.225 pesetas.

Las Felgueras se demandaron a 84 duros y medio y tuvieron ofertas a 84,75. Las C. Navales, serie blanca, se demandaron a 123 duros y se ofrecieron a 128. Las Minas del Rif, al portador, se demandaron a 626 pesetas, y las acciones nominativas operaron a 585 pesetas al contado. Terminaron con ofertas a 590 a fin del corriente mes.

Las Setolazar, al portador, operaron con demandas a 225 pesetas, y las acciones nominativas tuvieron ofertas a 215 pesetas. Las Sierra Menera operaron con demandas a 140 pesetas. Las Minas de Afrau se ofrecieron a 1.000 pesetas.

La campaña naranjera 1928-29

Podemos dar por terminada la campaña naranjera 1928-29, pues sólo quedan en poder de los exportadores algunas partidas de naranja "berna" sin importancia.

De los datos que hemos recogido referentes a la exportación de naranja en la última campaña resulta que se han exportado 7.570.798 quintales métricos, que al tipo medio de 40 pesetas quintal métrico representan un valor de 303.231.920 pesetas.

Refiriéndonos a las zonas de producción y vía de exportación utilizada podremos hacer la siguiente distribución:

Región valenciana.—Vía marítima, gran cabotaje: Noviembre 1928, primera temporada, 1.639.393 quintales métricos, 65.575.720 pesetas; enero a junio 1929, segunda temporada, 3.002.248 quintales métricos, 120.089.920 pesetas. Cabotaje a Francia: Noviembre 1928, primera temporada, 12.000 quintales métricos, 480.000 pesetas; enero a abril, segunda temporada, 29.000 quintales métricos, 1.160.000 pesetas.

Región murciana.—Vía marítima: Noviembre 1928, primera temporada, 100.466 quintales métricos, 4.018.640; enero a junio 1929, segunda temporada, 666.821 quintales métricos, 26.672.840 pesetas.

Región andaluza (Almería, Málaga y Sevilla).—Vía marítima: Noviembre 1928, primera temporada, 110.000 quintales métricos, 4.400.000 pesetas; enero a abril 1929, segunda temporada, 100.000 quintales métricos, 4.000.000 pesetas.

Región levantina (desde Castellón a Murcia).—Vía terrestre: Noviembre 1928, primera temporada, 592.500 quintales métricos, 23.700.000 pesetas; enero a junio 1929, segunda temporada, 1.328.370 quintales métricos, 53.134.800 pesetas. Totales: quintales métricos, 7.570.798; pesetas, 303.231.920.

Para el consumo interior fuera de las zonas productoras se han empleado alrededor de 17.000 vagones, que representan un volumen aproximado de 900.000 quintales métricos.

Extranjero

La "Gillete" en Holanda

Las acciones de esa conocida Empresa, que se cotizan, como es sabido, desde hace tiempo en Londres (además de en Nueva York y Boston), se acaban de introducir también en la Bolsa de Amsterdam. La Empresa ha extendido recientemente su producción hasta tres millones de hojas diarias.

Los precios en Alemania

Acaban de publicarse por la Statistischer Reichsant los índices de precios al por mayor para el mes de junio. El de productos agrícolas ha bajado de 125'8 en mayo a 124'7. El de productos coloniales, de 125'0 a 123'5; el materias primas para la industria ha subido de 131'3 a 131'5; el de los productos industriales acabados permanece invariable a 157'5. El índice total, por tanto, acusa una ligera baja de 135'5 en mayo a 135'1 en junio. Ello es una nueva prueba de que continúa y se extiende la depresión en la Economía alemana.

La producción de zinc

OSTENDE, 10.—En una reunión celebrada por los productores de zinc y dueños de fundiciones europeos, americanos y australianos, se ha adoptado el acuerdo de reducir la producción en un 10 por 100, en lugar de un cinco, hasta final del año corriente.

ANUNCIO OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

CORDOBA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intransmisible núm. 1.212 de pesetas nominales 37.500 en Deuda perpetua Interior al 4 por 100, expedido por esta Sucursal en 2 de enero de 1925 a favor de doña Elisa, doña Emilia y doña Julia Barranco Luna, como usufructuarias, y de don Manuel, don Antonio, don Angel y don Rafael Vaquerizo García y don José Vaquerizo Jiménez como nudo-propietarios, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Córdoba, 12 de julio de 1929.—El secretario, **Francisco Martín.**

TAUROMAQUIA NOCTURNA

LA PRIMERA DEL AÑO

Con lleno absoluto, con cohetes y con Charlot, el Chispa y su Botones, comenzó anoche la temporada bufa que entretiene las noches de verano a la afición madrileña.

Los toreros cómicos tuvieron un éxito grande, cosechando nutridos aplausos ante dos bravos becerros de don Manuel Santos.

Los pegadores portugueses, que figuraban en el programa en segundo lugar, realizaron hábiles ejercicios con un novillo embolado de la indicada divisa, reduciendo al cornúpeto a la inmovilidad entre la media docena de diestros lusitanos que componen la cuadrilla. Uno de ellos, facilísimo banderillero, colocó rehiletes con extraordinario lucimiento.

Finalmente, torearon cuatro novillos "en serio" Juanito Valenciano y el Chico del Barrio. El primero comenzó muy medianamente aburriendo al becerro y al público y desesperando al público y matando al becerro de seis estocadas y un millar de descabellos. Al otro del lote lo mató más brevemente, aunque sin torearle mucho mejor.

El chico del Barrio, apuntó cosas de torero, banderilleó con fortuna y mató con acierto a su primer toro. Al otro le dudó algo y le caló a la cuarta.

C. C.

Corrida mixta en Pamplona

PAMPLONA, 11.—Esta tarde se celebró la anunciada corrida mixta, con dos toros de Veragua para Manolo Bienvenida y cuatro becerros de Flores para Pepe Bienvenida y Alfredo Corrochano.

En su primero, Manolo toreó bien de capa e hizo una faena apretada e inteligente, que coronó con un buen pinchazo y media estocada. (Ovación.)

Al segundo, que era un marrajo, le dió Manolo ocho lances buenos y después hizo una faena inteligente, aunque con precauciones, terminando de dos pinchazos y media estocada que basta.

Los becerros lidiados después resultaron buenos, a excepción del cuarto, que salió manso. Pepito Mejías estuvo superior con la capa, con las banderillas y con la franela. La faena fué inmensa, coronada por un estoconazo, y se premió con las orejas y el rabo. A su segundo, le dió unas cuantas verónicas superiores y le puso tres buenos pares al cambio. Durante la faena hubo pases de todas marcas, que terminaron con media atravesada. También se le otorgaron las dos orejas y el rabo.

El público decía que estas faenas eran lo único bueno visto durante la feria de San Fermín.

Alfredo Corrochano, estuvo muy valiente, pero no se lució gran cosa. Sin embargo, como sus compañeros, fué sacado en hombros.

Promoción de alféreces de Intendencia

AVILA, 11.—En la Academia de Intendencia se celebró la entrega de reales despachos a los nuevos alféreces. En el patio de la Academia se levantó un altar, en el que se dijo una misa. Asistieron los gobernadores civil y militar, alcalde y otras autoridades. El gobernador militar entregó los reales despachos a los nuevos alféreces, que fueron muy felicitados. Terminado el acto se despidieron de la bandera, pronunciando una alocución el teniente coronel, director de dicho centro.

SECCION DE CARIDAD

María Fernández, de veintiséis años, se encuentra en cama hace dos meses, enferma del corazón.

Está recogida en la calle de Lavapiés número 4, cuarto, derecha.

Su situación es de gran penuria.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
17.296	120.000	Madrid-Sevilla.
7.795	65.000	Madrid-Linares.
22.774	25.000	Las Palmas-Madrid.
121	2.000	Madrid-Barcelona.
346	"	Avila-Huelva-Valencia.
4.616	"	Cartagena-Madrid.
7.706	"	Madrid-Córdoba.
12.789	"	Valencia.
15.105	"	Madrid-Barcelona.
23.339	"	Córdoba-Barcelona.
26.137	"	Madrid-Barcelona.
28.600	"	Tarragona.
29.548	"	Burgos-Jaén-Málaga.

Las 99 aproximaciones de 400 pesetas, señaladas para la centena del premio primero, han correspondido a los números desde el 17.201 al 17.300, ambos inclusive, a excepción del número 17.296, que es el premiado con 120.000 pesetas. Las 99 aproximaciones de 400 pesetas, señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido a los números desde el 7.701 al 7.800, ambos inclusive, a excepción del número 7.795, que es el premiado con 65.000 pesetas. Las 99 aproximaciones de 400 pesetas, señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido a los números desde el 22.701 al 22.800, ambos inclusive, a excepción del número 22.774, que es el premiado con 25.000 pesetas.

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas han correspondido a los números 17.295 y 17.297. Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas han correspondido a los números 7.794 y 7.796. Las dos aproximaciones de 788 pesetas han correspondido a los números 22.773 y 22.775.

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD

4 6

DECENA

64 66

CENTENA

135 143 145 154 168 184 209 250 272 274
305 318 324 331 349 355 356 393 395 399
443 505 546 558 576 643 699 749 752 777
793 851 889 897 909 939 942 979 982

MIL

001 041 056 075 092 094 099 143 146 172
195 221 256 279 282 298 299 302 328 396
406 408 455 478 535 545 560 604 608 613
626 660 697 719 721 775 788 797 832 835
859 914 928 929 961 978 987 998

DOS MIL

057 064 078 094 108 117 148 193 197 206
246 252 255 270 285 318 374 451 479 530
542 580 614 616 632 640 672 674 699 702
715 761 764 765 904 906 910 915 920 930

TRES MIL

050 088 097 099 101 109 113 116 163 170
178 207 236 283 329 340 350 381 383 399
415 424 462 469 481 492 505 574 598 608
655 669 673 676 707 743 749 756 757 758
777 778 798 871 884 919 932 947 963 968
976

CUATRO MIL

032 077 083 122 201 209 213 251 279 290
308 390 407 455 456 458 468 494 521 538
546 554 599 668 693 720 784 737 744 774
784 788 804 825 849 879 896 921 966 997

CINCO MIL

026 032 071 089 094 100 108 128 148 167
250 275 311 331 343 347 352 398 402 422
464 502 537 627 641 651 663 666 668 705
707 752 774 796 831 867 873 885 992

SEIS MIL

005 017 027 031 041 076 087 099 109 123
134 199 232 239 292 309 313 372 374 395
433 445 447 483 487 566 573 581 585 600
602 611 651 693 707 720 749 770 772 799
893 955 972 991 999

SIETE MIL

024 029 034 044 051 090 104 110 122 148
149 173 193 218 222 249 265 266 318 367
402 408 447 462 552 559 616 679 705 840
850 863 867 875 876 879 945 968

OCHO MIL

064 076 077 094 108 133 166 198 213 133
241 251 284 288 304 375 389 417 443 459
478 486 518 520 534 582 616 621 626 679
697 717 659 881 885 899 912 924

NUEVE MIL

000 046 076 170 164 192 244 255 268 304
326 368 384 417 426 440 468 473 575 580
610 629 721 762 838 878 917 918 930 935
982 996

DIEZ MIL

010 024 037 039 059 067 071 072 109 112
124 139 170 189 198 217 222 229 235 249
251 286 318 332 338 341 399 456 486 496
542 563 582 587 598 613 627 694 709 739
782 802 814 888 892 931 934 949 972 976
999

ONCE MIL

009 030 048 106 136 161 164 170 174 188
211 266 304 343 375 417 437 438 488 497
499 507 548 552 558 568 575 583 605 611
620 644 664 671 664 723 725 733 795 809
815 890 904 932 936 947 965 981 887 996

DOCE MIL

001 040 069 135 175 181 236 241 269 349
359 390 398 455 475 511 518 519 537 579
611 636 640 673 692 695 700 828 840 856
898 899 904 927 929 971 973

ORNAMENTOS DE IGLESIA

JAVIER ALCAIDE. TELEFONO 54394

CABALLERO DE GRACIA, 5

(junto al Oratorio), MADRID.

TRECE MIL

043 090 136 159 165 167 239 249 299 309
362 444 476 530 546 547 550 557 560 579
581 616 618 641 652 656 666 676 696 705
711 724 727 743 746 823 824 878 889

CATORCE MIL

011 052 066 074 106 124 163 203 206 217
221 248 260 295 310 367 412 422 451 496
503 530 533 561 565 585 611 652 655 688
707 715 732 736 760 784 796 816 887 891
932 961 970

QUINCE MIL

003 009 011 013 025 036 072 097 127 181
240 243 265 271 272 300 309 359 408 425
463 470 486 577 582 583 611 657 668 692
696 701 728 745 757 841 843 878 890 903
932 936 944 953 959

DIEZ Y SEIS MIL

004 023 047 070 080 114 127 160 236 245
247 271 293 304 309 312 323 346 348 380
383 390 438 458 473 498 533 555 626 628
652 671 710 744 756 776 808 809 856 862
863 922 930 978 990

DIEZ Y SIETE MIL

032 086 089 093 107 140 146 147 149 200
218 226 230 283 291 297 302 321 248 463
485 487 493 541 604 613 627 696 723 737
738 848 853 869 884 885 921 935 937 962
965 982 983 984

DIEZ Y OCHO MIL

022 070 075 116 155 196 206 259 268 281
310 350 405 419 442 443 457 480 490 497
529 566 569 796 862 899 901 920 934 937

DIEZ Y NUEVE MIL

000 041 043 070 072 088 122 136 137 139
145 163 177 182 204 215 265 280 302 322
325 333 339 396 401 403 450 482 529 556
562 575 629 633 634 653 681 710 720 744
748 824 899 921 925 954 957 959 979

VEINTE MIL

041 058 082 086 092 161 175 190 272 290
332 351 364 399 415 421 429 439 446 453
512 519 534 545 554 591 604 631 643 656
672 740 765 784 786 789 790 810 814 822
862 890 934 942 986 990 992 998

VEINTIUN MIL

002 010 023 028 082 083 091 114 144 153
154 167 204 259 285 315 370 380 398 418
426 481 538 540 552 561 599 623 628 632
666 675 679 685 694 707 712 744 772 779
810 811 842 852 939 944 950

VEINTIDOS MIL

025 064 079 156 172 176 206 251 254 324
344 352 386 391 392 425 438 516 531 560
592 633 644 645 688 733 753 759 788 863
908 910 913 954 983

VEINTITRES MIL

006 057 103 112 125 167 180 187 197 199
208 221 233 243 261 320 368 385 404 423
444 463 520 522 529 567 581 594 606 617
622 644 691 720 737 779 818 866 904 909
917 922 933 936

VEINTICUATRO MIL

032 043 069 085 098 114 141 142 166 182
197 273 284 291 324 365 380 404 409 417
436 444 447 506 562 670 687 603 617 724
735 763 779 832 842 870 907 930 970

VEINTICINCO MIL

069 102 123 149 182 186 187 218 219 246
283 284 308 328 329 333 375 380 435 438
439 479 505 571 579 598 626 703 710 742
757 766 770 826 918 968 971 974 987

VEINTISEIS MIL

005 027 031 069 079 084 131 166 192 202
218 255 312 314 338 383 426 429 438 442
517 530 539 566 630 644 731 749 751 785
795 797 810 870 883 948 996

VEINTISIETE MIL

004 039 043 048 058 070 073 091 099 104
117 133 134 154 196 226 336 341 353 358
360 368 398 453 500 515 518 541 596 642
665 690 735 778 798 808 818 840 843 872
876 891 909 910 930 934 942 957 960 980
992

VEINTIOCHO MIL

003 008 044 070 098 103 134 193 219 289
296 300 310 339 361 387 422 427 496 586
589 593 616 629 637 641 656 687 745 757
773 781 790 801 846 878 891 906 922 925

VEINTINUEVE MIL

007 033 035 036 063 072 085 103 121 168
226 303 306 323 348 386 410 413 414 422
446 482 488 491 543 563 593 598 613 623
660 665 674 698 707 723 747 776 796 841
842 848 850 859 860 929 976

TREINTA MIL

014 046 051 070 090 101 106 108 139 142
144 145 154 192 222 225 227 230 341 347
356 373 396 439 452 468 475 484 524 538
543 556 575 578 586 682 736 739 770 798
824 857 871 872 918 928 933 935 938

TREINTA Y UN MIL

039 045 049 055 065 087 176 251 277 301
314 342 353 397 455 487 543 577 580 591
593 607 648 651 652 662 673 728 735 743
755 778 786 820 827 876 878 879 898 911
938 941 949 955

TREINTA Y DOS MIL

058 073 076 088 133 138 153 160 198 228
251 280 297 331 349 367 369 377 459 490
549 553 591 621 622 623 625 632 641 644
660 695 716 751 807 853 894 906 915 918
952 959 985

TREINTA Y TRES MIL

005 021 024 034 054 069 073 123 125 137
141 171 182 190 197 205 267 271 283 286
297 299 328 344 351 385 393 411 414 430
431 463 469 509 510 544 564 594 595 624
671 674 697 718 725 866 803 814 900 914
929 969

Ampliación de plazo para el reingreso en Artillería

El "Diario Oficial del Ejército" publica ayer una real orden circular en que dice que teniendo en cuenta que por el carácter de generalidad que tienen los preceptos del real decreto de 3 de febrero último y por ser aquella fecha anterior a la del 19 de febrero en que se publicó el decreto sancionando a los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería, y a la real orden de 28 de junio que dió de baja en dicha Arma a determinados jefes y oficiales, el detalle y alcance de aquellos preceptos no han sido quizá perfectamente conocidos, dando lugar a que por ignorar la existencia del derecho que establece el párrafo último del artículo primero de dicha soberana disposición, han dejado transcurrir el plazo de ocho días que en él marca para elevar recurso de súplica, se ha dispuesto se amplíe el referido plazo, señalando la fecha de 31 del actual, hasta que los jefes y oficiales de Artillería incluídos en la relación que acompaña a la real orden de 28 de junio puedan elevar a la Presidencia del Consejo el recurso de súplica que determina el párrafo último del artículo primero del real decreto de 3 de febrero.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Se dispone pasen a ocupar los cargos que se mencionan, los siguientes jefes de Artillería: coroneles don José Sardá Mayet, de la fábrica de Trubia, a la misma, como director; don Ricardo Escuín Lois, de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, a la misma, como director; don José López Pinto Berizo, del regimiento de Costa, número 3, al mismo, como primer jefe; teniente coronel don Gonzalo Ecija Morales, de disponible en Ceuta, a la fábrica de pólvoras de Granada.

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 12.

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral, Recetas culinarias.—12, Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. "La sombra del Pilar", Guerrero; "Tambourin", Gluck; "Hoja de álbum", Wágner. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. "La corte de Faraón", Lleó. Revista cinematográfica. "Boris Godounoff", Moussorgsky.—15,25, Noticias de Prensa. Indice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Música de baile.—20,25. Noticias de Prensa.—22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Recital de guitarra. Charla humorística, por Enrique Jardiel Poncela. Recital de piano.—24, Campanadas. Noticias de última hora. Música de baile; orquestas de "Palermo". — 0,30, Cierre.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 12. Viernes. — Stos. Juan Gualberto, fundador; Hermágoras, Paulino, Obs.; Fortunato, dr.; Marciana, vg.; Félix, Epifania, Proclo, Hilarión, mrs.

La misa y oficio divino son de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco.

A. Nocturna.—S. Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, costeada por la Congregación.

40 Horas.—Parroquia de S. Sebastián.

Corte de María.—Pilar, en su parroquia (P.), S. Andrés, S. Ildefonso, Sta. Cruz, Salvador (P.), y E. Pías de San Fernando, y Comendadoras de Santiago.

Parroquia de las Angustias.—7 misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7,30 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de S. Ildefonso.—Novena a la Virgen del Consuelo. 8,30, misa de comunión para la C. de N. Sra. del Pilar; 6 t., Exposición, rosario, sermón don Diego Tortosa; ejercicio y reserva.

A. de S. José de la Montaña (Caracas).—3 a 6 t., Exposición, que quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde; a esta hora, estación, rosario, bendición y reserva.

V. O. T. de S. Francisco (S. Buenaventura).—6 t., Exposición, estación, corona franciscana, sermón, bendición y reserva.

NOVENAS A N. SRA. DEL CARMEN

Parroquias.—Carmen: 10,30, misa cantada con Exposición; 6,30 t., manifiesto, ejercicio, sermón, señor Tortosa; reserva, letanía y salve.—Covadonga: 7,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Benedicto; ejercicio, reserva y salve.—Concepción: 7 t., manifiesto, estación, rosario, sermón, señor Sanz de Diego, reserva y salve.—S. José: 10, misa cantada con Exposición; 7 t., Exposición, rosario, ejercicio, sermón, señor León; reserva y salve.—S. Jerónimo: 9, misa solemne con Exposición; bendición y reserva; 6 t., Exposición, ejercicio, sermón, señor Vázquez Camarasa; bendición, reserva y salve.—S. Millán: 10, misa mayor con Exposición; 7,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor García Colomo; reserva y salve. Santiago: 10, misa solemne con sermón, señor Terroba; 7 t., estación, rosario, sermón, señor Tortosa, y reserva.—S. Sebastián (40 Horas): 8, Exposición; 10, misa solemne; 7 t., ejercicio sermón, señor Escribano.—Sta. Bárbara, 11, misa cantada con Exposición; 7 t., manifiesto, estación, sermón, P. A. Risco, S. J.; reserva y salve.—Sta. Cruz: 10, misa cantada 7 t., Exposición, sermón P, Aurelio de la Virgen del Carmen C. D., reserva y salve.—Stos. Justo y Pástor: 10, misa cantada, 7 t., estación, rosario, sermón, señor Rubio Cercas; letanía y salve.—S. Andrés: 10, misa solemne con Exposición; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Romero; ejercicio, reserva y salve.—Salvador: 10; misa cantada; 7,30 t., Exposición, sermón, señor Lobo; reserva, letanía y salve.—Sta. Teresa: 8, misa de comunión con acompañamiento de órgano y ejercicio con preces; 7,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, P. Sánchez, O. P.; reserva y salve.

Iglesias.—Calatravas: 7 t., Exposición, rosario, sermón, señor Benedicto; ejercicio, reserva, letanía y salve.—Carmelitas de Sta. Ana: 7,30 t., Exposición, rosario, sermón, P. Luis de S. José, C. D.; ejercicio, reserva y salve.—Cristo de la Salud: 8, rosario y ejercicio; 11, misa cantada con Exposición, ejercicio y bendición; 7 t. manifiesto, sermón, señor Martínez; ejercicio, reserva y salve.—S. Pascual: 6,30 t., rosario, sermón, P. Mur, franciscano; ejercicio, letanía y salve.—Templo Nacional de Sta. Teresa (P. de España): 7 y 8, ejercicio; 7 t., ejercicio, sermón, P. Rodrigo de la Virgen del Carmen C. D., y salve.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EL DEBATE, Colegiata, 7

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ. CIUDAD RODRIGO, 13.

Vinos tintos

de los herederos del

Marqués de Riscal

MARCA CONCEDIDA

ELCIEGO (Alava)

ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero. ELCIEGO (Alava).

¿CALLOS?

¿Sufre usted de los pies? No conocerá usted el

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días extirpa totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista.

Pídalo en todas las farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

PLAZA SAN ILDEFONSO, 4

MADRID

CUCARACHAS

Desaparecen con insecticida en polvo EL RAYO. Bote, 2 ptas. Droguerías.

Quiosco de EL DEBATE

calle de Alcalá, frente a las Calatravas

SACO GUARDARROPA

de papel impregnado, contra la polilla. Pesetas 1,50 SACO. Tamaño 160 por 70 cm. Peso 110 gramos. De venta en bazares. Los depositarios, Muller y Cía. Barcelona, Fernando, 32, indicarán los puntos de venta o lo remitirán por correo certificado, enviando 50 céntimos extra para franqueo.

SUSCRIPCIONES a EL DEBATE se reciben en calle de Alcalá, frente a las Calatravas

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAJA, 3 PESETAS

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de Glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la Glorieta de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesillas 17 pesetas, armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

ALMONEDA urgente. Comedor, salón, piano, arcón, bargueño, cuadros, crucifijo candelabro, mesa consejo aparador, vitrina médico cama turca. Príncipe, 25.

AUTOPIANO buena marca, 2.500 pesetas, vale 8.000. Estrella, 10. Matesanz.

ARMARIO luna de haya barnizado. 90 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

COLCHON lana y almohada 50 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

POR grandes reformas liquidamos todas las existencias de casa Matesanz, alcobas, comedores, despachos, todos estilos, gabinetes, recibimientos, armarios luna, camas doradas, burós americanos, clasificadores, sillones giratorios, aparadores, mesas, sillas, muchos muebles cualquier precio. Estrella, 10; doce pasos Ancha. Matesanz.

LIQUIDACION. Comedor moderno, chineros, trincheros, mesas, sillas, armarios luna, percheros, lavabos, piano. Precios baratísimos. Leganitos, 17.

LIQUIDACION verdad comedor alcoba, armarios, camas, otros. Luna, 30, bajo.

ALMONEDA, despacho, autopiano, comedor, tresillo, más muebles. Madrazo, 16.

CASA Losmozos. Grandiosa liquidación por reformas y sólo por 30 días ¡¡800.000 pesetas en muebles de todas clases a mitad de su precio!! Armario haya barnizado bronces y luna, grande biselada 100 pesetas. Cama matrimonio dorada a fuego con somier acero, 165 pesetas. Santa Engracia, 65.

POR renovar todas las existencias para la nueva temporada liquido 30.000 duros en muebles de lujo y económicos, hasta 31 agosto, con 30 % rebaja verdad. Luchana, 33. López.

CAMAS doradas, somier acero desde 60 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

ALQUILERES

HERMOSISIMOS cuartos, casa nueva, gran lujo, con todos los adelantos modernos, Castellana, 51.

MAGNIFICOS pisos todo lujo, 3 baños, 2 ascensores, garage, jardín, teléfono. Espalter, 2.

ALQUILAN cuartos 70, 80 y 90 pesetas, hermosas vistas. Toledo, 138.

ALQUILAN cuartos exteriores 85 y 100 pesetas. Treviño, 5 y 9.

ALQUILASE en 150 pesetas cuarto exterior, tres balcones, ascensor. Paseo María Cristina, 4.

CUARTOS desalquilados de todos precios. Información de la Propiedad Urbana. Preciados, 33.

CERCEDILLA, alquilo hotel, garage, plena Sierra, 10 camas; todos servicios. Argensola, 11. De 3 a 6.

SAN Sebastián: Alquilo medio piso primero amueblado, cinco camas. Viuda Berruezo. Churruca, 8, primero.

ALQUILO cuartos casa nueva, gas, baño, ascensor. Villanueva, 38.

BONITO pisito amueblado, "confort". Diego León, 29 duplicado, principal centro.

EN San Sebastián, alquílase temporada una, dos habitaciones, ascensor, baño. Dirigirse Gloria 1, sexto D.

SE alquilan cuartos exteriores, dos balcones y mirador central, 100 pesetas, inmediato tranvía- "Metro" y Retiro. Gutenberg, 9.

MODERNISIMO cuarto, calefacción central, baño, gas, 35 duros. Velázquez, 65.

BONITO principal, baño, gas, mirador, 39 duros. Ramón Cruz, 6.

DESDE 20 duros exteriores, cuartos lujo, todos adelantos; tranvía, 51. Ramón Cruz, 69.

CATORCE, veinte duros, espaciosos, sol, gas, coks, Cartagena, 9. Metro Becerra.

37 duros cuatro balcones, todas comodidades y servicios espléndidas vistas a la Sierra, sitio más sano de Madrid. Avenida Reina Victoria, 43.

ALQUILANSE dos terceros todo "confort", a 225 pesetas. Calle José Marañón, 8, próximo Sagasta y un ático por 175 pesetas.

MODERNO piso "confort", mediodía, baño, ascensor, teléfono, mirador, calefacción. Ayala, 43.

ALQUILO en Galapagar hotel Miralmonte, 8 camas, arbolado, agua abundante. Razón: Fúcar, 20, tercero derecha.

ALQUILASE piso exterior, noventa y cinco pesetas. Gutenberg, 6.

TORRELODONES, próximo estación, hotel amueblado. Razón: Santo Domingo, 7, panadería. Torrelodones, tienda Peláez.

MUDANZAS, equipajes, transportes, guardamuebles, gratuito. Continental Expres Arenal, 9. Teléfono 10458.

ALQUILASE piso exterior, calefacción, cuarto baño, único inquilino. Almirante, 27.

ALQUILASE piso, calefacción, cuarto baño, ascensor, portero librea. Marqués Monasterio, 10.

ALQUILASE piso, calefacción central, baño, ascensor. Tamayo, 6.

ALQUILASE garçonière amueblada, "confort". Doscientas pesetas. Cartagena, 4, esquina Navacerrada.

ALQUILASE piso exterior, ciento cuarenta pesetas. San Ildefonso, 10.

SAN Sebastián, alquilo medio piso, cinco, seis camas, comedor, derecho cocina, céntrico, dos calles, únicos. Príncipe, 7, tercero. González.

BONITO bajo, cinco piezas, 19 duros, Claudio Coello, 65.

AUTOMOVILES

LONE. Marqués Riscal, 6. Jaulas estancias económicas automóviles lujo. Abonos, medios abonos, viajes bodas. Teléfono 30928.

CAMIONES "Minerva", ómnibus construcción sin rival, en calidad y robustez pidan demostraciones. Representación Automóvil Salón. Alcalá, 81.

MAGNETOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

REAL Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56. Conducción y mecánica automóviles.

PIEZAS de recambio. Mathis, Chandler, Cleveland Hupmobile, Garage Sancho. Martínez Campos, 9.

LERENA Ibargüengoitia. Calle Recoletos, 5. Teléfono 52537. Stok de piezas para Citroen y Renault. Segmentos, válvulas y ejes de pistón en serie. Accesorios en general.

GARAGE Sancho. Jaulas espaciosas, lavado dentro de ellas. Martínez Campos, 9.

MOTOCICLETA F. N. matrícula alta, perfecto estado, 1.100 pesetas. Caños, 8.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una. Siete nueve.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

CLINICA Dental. José García, Atocha, 29. Trabajos oro, caucho, empastes, económicos.

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

ADUANAS exclusivamente, Academia Cela, Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Fernanflor, 4. Madrid.

INGLES, facilidades aprendizaje, lengua, vida familia católica. Francisco Scully. Margaret Road, Oxford.

ACADEMIA Mercantil. Contabilidad, cálculos, taquigrafía, mecanografía, francés, inglés, Atocha, 41.

FRANCES. Inglés, económicos. San Bernardo, 73.

TAQUIGRAFIA, García Bote (Congreso), 500 páginas, 90 láminas, 770 grabados.

ESPECIFICOS

GRIPPE para evitar y curar las consecuencias de la grippe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodasa Bellot. Venta en farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid.

FINCAS

Compra-venta

COMPRA, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pi y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.

Terraza del Café RECOLETOS

PASEO RECOLETOS, 9
El sitio más agradable de Madrid.
APERITIVOS – CERVEZAS – HELADOS

¡¡NEUMATICOS!! Goodrich Firestone, Goodyear, Michelin, Miller, Seigberling, Royal, Dunlop, India. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9.

BUICK doble faetón, buen estado, baratísimo. María Molina, 52.

TAXI con patente en regla, véndese 1.500 pesetas. Glorieta San Bernardo, 3, tienda automóviles.

CAMIONETA rápida, 2.000 kilos, buen estado, véndese. Glorieta San Bernardo, 3, tienda automóviles.

FIAT 503, excelente estado, conducción interior, precio económico. Glorieta San Bernardo, 3, tienda de automóviles.

BICICLETAS

PULPHI, campeón de España. Venta a plazos. Carmona. Colón, 15.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

COMADRONAS

PROFESORA y practicante, Mercedes Garrido. Consultas asistencias embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRAS

ALHAJAS oro, plata, encajes, abanicos miniaturas, telas, antigüedades, papeletas Monte, salamandras, cines, películas, gramófonos, discos, autopianos y todo objeto valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45, y Hortaleza, 3, esquina Gran Vía.

SERNA compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos marfiles, bronces, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada).

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10706.

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, maletas, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19633.

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

PAGA mu... objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pez, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17487.

CONSULTAS

TRATAMIENTO Asuero. Sanatorio Santa Isabel. Blasco de Garay, 32.

COMPRA-venta. Agente matriculado. Federico Soler, abogado. Alcalá, 173, teléfono 55383. Madrid.

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante, acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

VENDO terrenos por parcelas en Dehesa la Villa, al contado y sesenta meses, a quinientos metros, Colegio Paloma. Espíritu Santo, 7 (Compra-venta).

URGENTISIMO. En 22.000 pesetas y atrasos de hipoteca y contribución, total unas 15.000 cedo casa Madrid no hecha para vender, con hipoteca 60.000 ya amortizadas en parte; 5,50 de interés, Banco Hipotecario de España que tasó 120.000 año, 25 pagaderas en 30 anualidades. Pies 4.800. Dos plantas con resistencia para otras dos. Situación Mediodía. Libre del decreto alquileres. Costó edificación treinta y tantos mil duros, año 24. Renta, 9.200. Viuda Cayuela. Zabaleta, 11; de diez a once.

FINCA utilidad recreo en Pozuelo, buen hotel, huerta. Permuta, vende buenas condiciones "Hispania". Alcalá, 16 (Banco Bilbao).

VENDO casa céntrica, barata y garage en Ferraz, precio solar. Señor Navarro, Fernández de los Ríos, 26, provisional.

COMPRAMOS solares, contado, permutamos también por casas alquiladas, buena renta. Canalejas, 3, segundo.

POR testamentaría vendemos hermosa finca, tres kilómetros Burgos, dando facilidades. Canalejas, 3, segundo.

PARA anuncios por palabras en todos los periódicos, Rex. Pi Margall, 7.

CASAS en Madrid, permuto por fincas rústicas. J. M. Brito. Alcalá, 96.

VENTA y compra de fincas rústicas y urbanas, solares con previa, hoteles. Corral, Montera, 15.

PARA fábrica, compro o alquilo en Madrid o afueras local 400 m2. Escribid: Industria. Apartado 40.

OCASION vendo hotel mejor sitio Cercedilla, amueblado, garage, etc. Sr. Ramos. Fomento, 23, absténganse corredores.

VENDO hotelito barato Navalperal, pinares próximo estación, ocho habitaciones, jardín, 15.000 pesetas, facilidades pago. Manuel Silvela, 14; dos-cuatro.

HOTELES nuevos agua, luz, amplio terreno para huerta, junto estación Villaverde Alto, quince minutos Atocha, véndese plazos desde cuarenta pesetas mensuales. García Paredes, 40, tarde.

VENDO casa recién construída (Guindalera), o permuto por finca rústica inmediación Madrid. Razón: Argensola, 18. Portería.

¡PROPIETARIOS! Administro casas, depositando garantía valores. Señor Terrón. Apodaca, 11.

FOTOGRAFOS

¡BODAS! Retratos, siempre Casa Roca. Tetuán, 20. ¡El mejor fotógrafo!

HUESPEDES

RECOMENDAMOS para invierno y verano restaurant Hotel Cantábrico, pensión desde 8,50 a 12 pesetas. Cruz, 3. Madrid.

PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo desde siete pesetas. Mayor, 19.

PENSION Nacional para sacerdotes, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montera, 53, segundo.

PENSION Euskalduna. Arenal, 1. Puerta del Sol. Habitaciones con, sin.

PENSION Golmay, precios módicos, matrimonios, familias, amigos, "confort". Avenida Dato, 8.

HOTEL Francia, precios módicos, todo "confort"; Avenida Pi Margall, 8, entrada Jiménez de Quesada, número 2.

RADIOTELEFONIA

FONOGRAFOS, aparatos radioeléctricos, amplificadores gramofónicos, arreglos garantizados. Desengaño, 14. Teléfono 17410.

TRABAJO

Ofertas

MECANOGRAFOS, institutrices, profesores, contables secretarios, administradores, gestionamos colocaciones. Preciados, 33. Contratación servicios.

NODRIZAS montañesas y castellanas colocamos. Preciados, 33.

SERVIDUMBRE respetuosa facilitamos. Preciados, 33. Contratación servicios. Teléfono 19600.

EMPLEOS para licenciados Ejército. Informes, consultas. Presentación expedientes. Preciados, 33. Contratación servicios.

LICENCIADOS Ejército numerosísimos destinos civiles, vacantes escribientes, ordenanzas, Correos, Telégrafos, chofers, electricistas guardias, fácil adquisición, informes gratis, mañanas. Oficina Gestora. Plaza Nicolás Salmerón, 2.

CENTRO de colocaciones, 14.200 colocados, casa fundada 1915. Colón, 14.

GRANOS-PANADIZOS

FORUNCULOS. HERIDAS. QUEMADURAS.
Los cura UNGUENTO GARCIA. 1,50 ptas.

LA Confianza, pensión económica, estudiantes, matrimonios, estables. Montera, 10, tercero.

PENSION completa, 5 pesetas. Fuencarral, 56, segundo. Rodrigo.

PENSION La Serrana, cinco pesetas. Fuencarral, 56.

PENSION Norteamérica. Habitaciones con o sin, todo "confort". Larra, 9.

PENSION Infanta Isabel. Peñalver, 13. Habitaciones con, sin, pensión completa desde 8 pesetas.

PENSION Montera, 18, segundo, siempre sacerdotes, seglares desde 6 pesetas.

ARISTOCRATICA pensión del Carmen. Fuencarral, 33, gabinete alcoba, económicos, matrimonio, amigos.

PENSION. Gran "confort" calefacción, ascensor. Plaza Santa Bárbara, 4, tercero.

PENSION honorable. Precio módico. Baño, ascensor. Preciados, 37, segundo centro.

ACADEMIA Gorriz, preparatoria arquitectos e ingenieros. Barquillo, 41. Internado.

PENSION Castillo. Arenal, 27, primero. Calefacción central, baño, teléfono, desde 5 pesetas.

NUEVA Pensión. Precios verano. Habitaciones con, sin, alimentación sana. Plaza Santo Domingo, 18.

PARTICULAR viuda honorable, alquila hermosísima habitación, "confort", exteriores, tres platos variados, abundantes; 5-6 pesetas. Juan de Dios, 6, tercero izquierda.

HABITACION exterior caballero formal. Fe, número 8, tercero izquierda, no pregunten portera.

LIBROS

LA Librería Beltrán. Príncipe, 16, Madrid, envía a reembolso todos los libros.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MODISTAS

MARISA. San Agustín, 6. Teléfono 18941. Presenta escogida colección de modelos seleccionados de las mejores firmas de París. Recibe encargos para provincias.

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA

EL lente de Oro. Arenal, 14. Gafas moda cristales Zeiss. Impertinentes Luis XVI, gemelos campo y playa.

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

GEMELOS prismáticos, gafas, barómetros, termómetros, lupas, impertinentes. Carretas, 3. García.

ANTEOJOS de absoluta garantía, esmerada ejecución. Vara y López. Príncipe, 5.

PELUQUERIAS

SEÑORAS, ondulación Marcel, pesetas 1,50. Corte pelo, 75 céntimos; tintes, 15 pesetas, visiten el salón económico. Peluquería Milo" Corredera Baja, 9, principal.

PRESTAMOS

QUINIENTAS pesetas producen buen interés en préstamos al comercio. Administración. Velarde, 22.

PRESTAMOS hipotecarios Madrid, provincias, casa oficial. Ancha, 66, entresuelo, Sr. Fernández.

PRESTAMO 1.000 pesetas solicita funcionario 6.000. Garantía absoluta. Espléndida gratificación. Devolución 12 mensualidades. Sánchez. Barquillo, 31.

AMA llaves desea coronel retirado, hija bastante joven. Mariblanca, 14, segundo (Málaga).

PORTERIAS, dependientes, amas gobierno, señoras compañía, chofers, cobradores, ordenanzas, gestionamos colocaciones con absoluta seriedad. Preciados, 33. Contratación servicios.

LICENCIADOS Ejército. Más de 1.500 plazas vacantes de guardias, ordenanzas, chofers, porteros, carteros, inspectores, para soldados, cabos, sargentos. Informes gratis. Centro Gestor. Montera, 20.

DELEGADOS activos nombra importante compañía seguro, enfermedades todas partes. Buena retribución. Apartado 12.079, Madrid.

OFRECESE chofer 25 años, inmejorables referencias. Razón: Luchana, 26, tienda.

SE necesita sirvienta modestas pretensiones, para provincia. Razón: Ramón de la Cruz, 10. Victoria.

APRENDIZ de relojero con informes, falta. Fanjul. Carmen, 10.

SERVIDUMBRE y dependencia garantizada, facilitamos, Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716.

FALTA chica para todo. Mayor, 7 y 9.

Demandas

OFRECESE matrimonio para portería de mujer. Razón: Montera, 8, portería.

INGENIERO industrial, especializado Física, Química, ofrécese empresas. Academias Escribir: 28.969. Campomanes, 25, tercero. Oviedo

MATRIMONIO joven, sin familia, con buenos informes, desempeñaría portería. General Pardiñas, 20.

TRANSPORTES

MUDANZAS, 20 pesetas. Transportes España. Costanilla Capuchinos, 3. Teléfono 14834.

TRASPASOS

TRASPASAMOS locales y establecimientos. Rapidez y reserva. Preciados, 33. Contratación servicios.

TRASPASO mercería grande, bonita, muy céntrica. Informará: Sr. Fabián. Fomento, 27, principal.

ACREDITADA pensión traspásase, Pi Margall, 1. Informarán: Montera, 53, segundo.

NEGOCIO géneros punto, acreditadísimo, único en Madrid, traspaso por marcharme América. Hermosilla, 83.

TRASPASO droguería bien situada, gran porvenir, facilidades pago. Merino. Norte, 10 (tienda).

TRASPASO tienda comestibles en 2.000 pesetas, por ausencia. Paseo Extremadura, 89.

UNO de dos por no poderlo atender, bar en centro mercado o taberna. Bodega, 7 años existencia. Salvador Arias. Zurbarán, 1, bajo derecha.

TRASPASO y vendo gabinete dental y taller en Talavera y Madrid. San Lorenzo, 14.

VARIOS

TESTAMENTARIAS asuntos civiles, anticipo gastos. Abogado competente. Centro Gestor. Montera, 20.

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312.

ELEVACIONES de agua, resuelvo cualquier profundidad, elevación y distancia. Talleres: O. E. M. Carmen, 41.

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid.

COMPRO 200 pollitas de gallinas nuevas, buena raza. Apartado 8.072.

TAMPONES para máquinas escribir, abonos, reparaciones, Casa Victoria. Hortaleza, 64; teléfono 12431

USTED tiene chinches porque quiere, Chinchicida Duqual, limpia cuatro camas por 1,50 pesetas. Droguerías, cacharrerías.

OBTENCION Patentes. Registro nombres establecimientos. Civanto. Plaza Príncipe Alfonso, 10.

TINTORERIA Católica "El Mosquito". La que recomendamos a nuestros lectores por su seriedad y economía. Lutos en 12 horas. Despacho Central: Glorieta de Quevedo, 7, teléfono 34555. Sucursales: Esparteros, 20. Teléfono 15869. Almansa, 3. Cuatro Caminos.

UN flan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

CARMENCITAS, regalos prácticos: Abanicos, sombrillas, bolsillos, etc., moderno, bonito, precios sin competencia. La Golondrina. Espoz y Mina, 17; casi Plaza Angel.

PROYECTO. Ciudad jardín, próxima estación Pozuelo. Adelantos, construcciones confortables, economía 40 % Informes: Lagasca, 129, cuatro-seis.

TAPICERO ebanista. Restauro muebles a domicilio, económico. Avisos: Toledo, 80, segundo. Redondo.

LOS mejores bragueros reductores sin muelle, los "Magic". Casa Hernández. Portales Santa Cruz, 3.

CABALLEROS, usad el nuevo "Corselet" contra la obesidad. Casa Hernández.

EMBARAZADAS. Fajas transformatorias. Casa Hernández.

CORSES correctores para desviaciones vertebrales. Especialidad. Casa Hernández.

MEDIAS goma contra reumatismo y várices. Casa Hernández. Portales Santa Cruz, 3.

CALDO Kub, tres tazas quince céntimos. Manuel Ortiz, Preciados, 4.

VENTAS

PIANOS Görskalimann, Bösendorfer, Ehrbar, Autopianos. Ocasión, baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3.

ESTERILLAS chinas, preciosos dibujos. Carpetas coco, todos tamaños, limpiabarros y pasos para portales. José Más. Hortaleza, 98. Teléfono 14224.

CAMAS doradas, más baratas que fábrica, pregunten precios. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

AVICOLA Española. S. L. Teléfono 50509. Núñez de Balboa, 8. Huevos frescos elegidos, buen tamaño, 18,50, 19,75, 22 pesetas ciento, domicilio.

SILLERIA caoba, sofá, lunas, baratísima. Luna, 30, bajo.

FABRICA de zapatillas en Guipúzcoa, completamente instalada, producción diaria hasta 500 pares, por no poder atenderla se desea su venta. Para informes en Madrid: Luis Gil, Montera, 4; en Irún (Guipúzcoa), don Justino Cledon.

SE vende mesa de despacho y campana de bronce, ocasión. Fuencarral, 23.

BOLSILLOS preciosos, baratísimos, medias, sombrillas, abanicos. Sánchez Sierra. Fuencarral, 46.

PERSIANAS: Saldo mitad precio. José Más. Hortaleza, 98. Teléfono 14224.

SOMIERS acero Victoria, el más higiénico y fuerte. José Puente, Madrid.

CUADROS. Mejor surtido. Casa Roca. Colegiata, 11. Molduras, grabados, oleografías.

MANTONES de Manila, mantillas, peinas y abanicos, los mayores surtidos, las mejores calidades y precios. Calatrava, 9. Preciados, 60.

LINOLEUM. Persianas. Gran saldo mitad precio. Salinas. Carranza, 5, teléfono 32370.

PIANOS, autopianos, armonios, violines, baratísimos, plazos, alquiler, cambio. Casa Corredera. Valverde, 22.

CUADROS antiguos, modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

PLAZOS, bonito automóvil Citroen faetón, cuatro asientos, 2.500 pesetas. Dueño: Cava Baja, 30, principal.

VENDO enseres de tienda comestibles. Paseo Extremadura, 89.

ACUMULADORES, magnetos, dinamos, escobillas. Leganitos, 13.

GANGA, plazos solares 80.000 pies, barrio Entrevías, 0,45 pie; 10.500 pies, Colonia Peñagrande, 0,75 pie. Cava Baja, 30, principal.

MOTOR eléctrico AEG 125 HP.; 220 voltios, 292 amperios; 730 r. p. m. Motor eléctrico de la Cie. Fse. Thompson-Houston tipo 3 cojinetes, 191 HP.; 220 voltios, 450 amp. 580 r. p. m. Se venden a mitad de precio, pueden verse en funcionamiento. Razón: Ignacio Vidal Hermanos. Pl. Urquinaona, 5. Barcelona.

SEÑORAS realizamos preciosos sombreros cualquier precio. Traspaso local. Abascal, 1, fábrica.

ABANICOS, sombrillas, paraguas, bastones, reformas. Arroyo. Barquillo, 9.

CAMAS doradas. Visitarnos los últimos y aquí compraréis. Valverde, 1. Fábrica, esquina Desengaño.

PARAGUAS Vélez. Abanicos, sombrillas, bastones, artículos piel, grandes surtidos. Despachos: Arenal, 9; San Bernardo, 13 (Gran Vía); Apodaca, 1 (esquina Fuencarral).

LIMPIAMETALES, paño, Otto, suprime líquidos y pasta. Fuencarral, 96. Ferretería.

AUTOPIANOS, pianos nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Salesas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador, reparador.

OBJETOS para regalos. Platería, orfebrería, artículos religiosos, constantes novedades. Fabricación propia. Casa Aryma. Carmen, 28, Madrid.

AUTOPIANOS, rollos, pianos, gramófonos, discos, últimas novedades. Oliver. Victoria, 4.

URGE venta aparador, cama, varios. San Agustín, 12.

Legítimo JEAN PARIS

PURO HILO-SIEMPRE EL MEJOR

Librito doblado, 125 hojitas, 25 céntimos.
Librito estuche, 75 hojitas, 15 céntimos.
Blok. escudo, una peseta.

Marca número 1.074, registrado en España. El JEAN más antiguo y el solo registrado y reconocido como legítimo en la oficina internacional de Berna. El JEAN primeramente conocido y acreditado en España y en todo el mundo, y consecuentemente, el único que ha sido imitado. De calidad, combustibilidad y engomado nunca igualados.

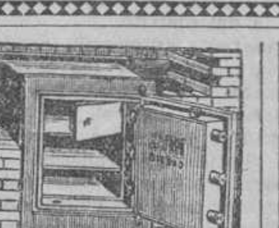

ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios modicos. Pedid catálogo á

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON

Nueva Dirección

Baños e inhalaciones
PENSION DE 12 A 27 PESETAS
Parque—Casino—Cocina Francesa
Informes: EN EL BALNEARIO, Y EN MADRID, LUCHANA, 6. TELEFONO 33223

C. L. A. S. S. A.

LINEA DIARIA MADRID-BARCELONA Y REGRESO

A partir de esta fecha, regirá en la citada línea el siguiente horario:

Salida de Madrid

El ómnibus, de Alcalá, 71, a las..........................	8
El avión, del aerodromo de Getafe, a las.........	8,45

Salida de Barcelona

El ómnibus, de Ronda de San Pedro, n.º 2, a las	14,45
El avión, del aerodromo de Prat, a las...............	15,45

VINOS Y CONAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA, Jerez de la Frontera

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO.—El vapor "Cristóbal Colón" saldrá de Bilbao el día 20 de julio, de Santander el 20, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 15 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA.—El vapor "Reina Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW YOK.—El vapor "Buenos Aires", saldrá de Barcelona el 7 de julio, de Tarragona el 7, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York. Próxima salida el 5 y el 17 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA. El vapor "Marqués de Comillas", saldrá de Barcelona el 19 de julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 14 de agosto.

LINEA DE FERNANDO POO.—El vapor "Isla de Panay", saldrá de Barcelona el 15 de julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de agosto.

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

BALNEARIO DE LOECHES

(Provincia Madrid). Temporada oficial 1.º julio al 15 septiembre.

Establecimiento de baños de **"LA MARGARITA EN LOECHES"**, único en España de su clase, a 10 kilómetros de la estación de Torrejón de Ardoz y 30 de Madrid. Como purgante mineral natural no existe ninguno mejor. **AGUAS SALINAS-SULFATADAS-SODICO-MAGNESIANAS, ABSOLUTAMENTE NATURALES,** para enfermos de la piel, hígado, aparato digestivo, con especialidad; **Congestión cerebral, Bilis,** Herpes, Escrófulas, **Erisipelas, Várices y Especial de la mujer.**

Clínica favor... más de OCHENTA AÑOS, donde resultan curados el 95 por 100 de los concurrentes, desahucios de otros balnearios por incurables. Informes: **JARDINES, 15. MADRID. DEPOSITO DE LAS AGUAS DE LOECHES.**

GRAN BALNEARIO DE LA MUERA DE ARBIETO

ORDUÑA (VIZCAYA)

Emplazado en el pintoresco y sano valle mayor de Vizcaya, a 270 metros sobre el nivel del mar, distante un kilómetro de la antigua ciudad de Orduña, dos de la estación de igual nombre y una hora y cuarto de Bilbao.

Manantiales de aguas **clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas nitrogenadas** (variedad litínicas, bromurado, manganosas y arsenicales) con un caudal de cuatro millones de litros diarios. Premiadas en varias exposiciones.

INDICACIONES.—Todos los procesos relacionados con **linfatismo y escrófula, raquitismo y artritismo** (tumores fríos, anemia y clorosis, reuma, dermatosis, oftalmias, bronquitis crónicas, artrocaces, úlceras atónicas, fístulas, etc), dispepsias gástricas e intestinales de tipo atónico, estreñimiento habitual, infartos hepático y esplénico, etc. **Especializadas en los cronicismos de útero y anejos** (vaginitis, metritis, avaritis y anexilis) **y reguladoras de la función menstrual** (amenorrea, dismenorrea, leucorrea), **siendo con frecuencia correctoras de la esterilidad femenina. Por su acción sedante son muy útiles en las neuralgias,** neurastenia e insomnio.

HOSPEDAJE. Gran Hotel montado con todo "confort". Pensión completa desde 12 a 25 pesetas. Excelente instalación hidroterápica. Extensos parques. Sitio ideal para estación veraniega.

MEDICO DIRECTOR.—Dr. Angel Abós Ferrer, Catedrático de Medicina.
TEMPORADA OFICIAL.—De 15 de junio a 30 de septiembre.

†

XX ANIVERSARIO
LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Andrea Andrés Sánchez

VIUDA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MATIAS LOPEZ

MARQUESA DE CASA-LOPEZ

FALLECIO EL DIA 13 DE JULIO DE 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden Agustiniana

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de San Jerónimo el Real y Santos Justo y Pástor (Maravillas), en la iglesia de San Manuel y San Benito, Real de Calatravas y San Pascual, así como las que se digan en la villa de El Escorial y altar de la Fábrica, en el Real Sitio de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Su hija, hijo político, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia

RUEGAN a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los eminentísimos y excelentísimos señores Cardenales-Arzobispos de Santiago, Burgos y Sevilla, Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Valladolid, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Segovia, Seo de Urgel, Lugo, Jaén y Astorga.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10.905.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TONICO RECONSTITUYENTE

COLEGIO S. TOMAS

Clases de verano. Bachillerato Universitario. Arquitectos. NICASIO GALLEGO, 2. HOTEL

CHAVARRI

ALMACENISTA DE CARBONES

Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos.
Servicio a domicilio. Exportación a provincias.
Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15263 y 70716.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

COCINAS

para gasolina, con mechero de llave regulable. Catálogo gratis. L. BALMES. Echegaray, 23, Madrid.

PARARRAYOS "JUPITER"

Unico eficaz para protección de edificios
L. RAMIREZ.—3. Coloreros, 3. MADRID.—Tel. 10115

ARTES GRAFICAS

IMPRESOS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, OFICINAS Y COMERCIOS, REVISTAS ILUSTRADAS, OBRAS DE LUJO, CATALOGOS, ETCETERA, ETC.

ALBURQUERQUE, 12.-TELEFONO 30438

La Universidad Nacional de Irlanda

La impresión que el español siente al entrar en Dublín es muy agradable. Al español se le quiere en Irlanda. Para los irlandeses, somos los españoles algo más que amigos. Nos tienen como de la misma familia. Y científicamente esta opinión no anda descaminada. Hay sangre española en el pueblo irlandés.

Los modernos estudios han demostrado que no sólo en la Edad Moderna existieron relaciones amistosas y aun intercambio personal entre Irlanda y España sino que en los tiempos prehistóricos gran parte de la población irlandesa vino de España.

A la vista tengo un precioso compendio de Historia de Irlanda, escrito para los centros secundarios, en el que se sostiene esta tesis, basada en el estudio filológico de la palabra "Irish" (Irlanda).

Irlanda es un país católico, como lo es España. En Irlanda, como en España, los problemas escolares tienen un aspecto confesional muy interesante, sobre todo en la Universidad.

Antes de 1908 los centros universitarios de Irlanda se reducían al Trinity College de Dublín, fundado por la reina Isabel y a la Universidad de Belfast, fundada en 1909, a base del antiguo Queen's College. En ambos dominaba el criterio heterodoxo.

Naturalmente, ni los Obispos ni los padres de familia católicos estaban safechos con esta situación escolar.

La fundación de la Universidad Nacional resolvió el problema.

Una interviú con el eminente padre Corcoran, profesor de Pedagógia de la Universidad, miembro del Senado universitario, me orientó sobre la organización de esta Universidad, orientación que completé con la lectura de los estatutos.

La Universidad Nacional es una Universidad colegiada como la de Cambridge y Oxford y en parte Londres. Tiene desde este punto de vista colegial, quizás más parecido con la de Bombay. La Universidad Nacional de Irlanda, como la de Bombay, tiene sus colegios desperdigados en varias ciudades.

La constituyen los colegios "universitarios" de Dublín, de Cork y de Gallway, y el seminario interdiocesano católico de Maynooth.

Por eso, cuando se habla de la Universidad Nacional de Dublín, la expresión es inexacta. Dublín no tiene más que un colegio universitario.

La Universidad Nacional de hecho es católica, y por eso está reconocida por los Obispos, y aun recomendada.

Está sostenida por el Gobierno irlandés, pero es autónoma académica y administrativamente. Contribuye el Gobierno con unas 200.000 libras anuales, unos siete millones de pesetas; 105.000 libras para el colegio de Dublín, 60.000 para el de Cork y 30.000 para el de Gallway.

Así como la Universidad es autónoma, también cada colegio, hasta cierto punto, es autónomo.

La Universidad está gobernada por treinta y cinco senadores, entre los que se cuentan de hecho un Arzobispo, un Obispo y cuatro sacerdotes. El Gobierno tiene cuatro puestos.

Así como la Universidad tiene su Senado, también lo tienen los colegios, con algunos puestos para las Corporaciones administrativas del distrito.

Cada colegio tiene autonomía académica hasta para organizar los cursos, que sólo somete a la aprobación del Senado universitario. Los colegios proponen las ternas de profesores, entre los que escoge el Senado universitario.

Examina cada profesor de cada colegio a sus alumnos; pero interviene además un examinador común para los tres colegios, con el fin de mantener el mismo "standard" en todos los centros. Este examinador puede ser de otra Universidad distinta, aun de fuera de Irlanda.

En el examen de ingreso hay menos intervención de la Universidad que en Inglaterra, pero su organización es hábil, y de esto hablaremos otra vez. Basta por ahora decir que el latín se exige para las Facultades de Filosofía y Letras y Medicina.

El gran Seminario católico interdiocesano de Maynooth es autónomo por completo. Depende de los Obispos. Pero sus grados están reconocidos por la Universidad, que les da validez académica. Su rector de hecho es senador de la Universidad.

Irlanda ha seguido en este punto la orientación de Holanda con la Universidad católica de Nimega, de Austria con la Facultad de Teología de Innsbruck, de Bélgica con la Universidad de Lovaina y la Facultad de Filosofía de Namur, de Italia con la Universidad católica de Milán, por no hablar de los Estados Unidos.

En España todavía un doctor en Teología, Filosofía y Derecho canónico por una Universidad pontificia, si quiere matricularse en la Universidad tiene que someterse antes al examen de Bachillerato elemental, y quizás, como sabemos de algún caso, hasta hacer prácticas de gimnasia, mezclado con muchachos de doce años.

E. HERRERA

Dublín, 29 junio, 1929.

Ultraismo pianístico

En los Estados Unidos (allí había de ser) se ha destacado no hace mucho un pianista y compositor que se llama Henry Cowell. No conozco ninguna de sus obras de piano; pero éstas llevan en sí la originalidad de que, para interpretarlas, hace falta emplear el antebrazo y el codo. Ciertamente debe ser curioso ver a un pianista arremeter a codazos el teclado del instrumento. Pero el propio Cowell hace interesantes declaraciones. Oigámosle: "Es incierta la creencia de que mientras más perspicaz sea el oído, más repelerá las disonancias. Todo lo contrario: mientras más educado el oído, mejor captará los sobretonos en cada nota distinta, se acostumbrará a los sonidos disonantes y llegará a desearlos en cada acorde." Este párrafo hace comprender que Cowell desea las disonancias en cada acorde y que, como buen norteamericano, ha tirado por la calle de en medio haciendo funcionar el codo.

"Cuando toco con el codo—prosigue nuestro músico—, muchos pensarán que lo dejo caer arbitrariamente sobre una tecla cualquiera, y, sin embargo, ¡cuánto he luchado para aprender a vulnerar las notas necesarias, mientras mis dedos marcan la melodía en otra parte del teclado!" Ahí está precisamente la dificultad, a mi juicio: que la nota "vulnerada" sea la necesaria. El grosor del codo varía al infinito según el brazo esté desnudo o cubierto con gabán de pieles. ¿Cómo se presenta vestido Cowell en sus conciertos? Si le suponemos de frac (esperamos que no se presente como una bailarina), es casi imposible que la manga tropiece con una sola tecla. ¿Este racimo de notas forman las disonancias que tanto desea su autor? Sea como fuere, convengamos en que el procedimiento del codo abre cauces infinitos a la imaginación del artista. ¿Quién nos dice que en días no remotos a otro pianista no se le ocurre el empleo de la rodilla actuando sobr un segundo teclado colocado a la inversa, es decir, debajo del que existe actualmente?

Aún continúan las sorpresas. En la obra titulada "El Banshee" Cowell introduce los brazos en la caja del piano y toda directamente las cuerdas, de matuando sobre un segundo teclado colocaque una segunda persona hace funcionar los pedales. He aquí una nueva forma de modificar la sonoridad pianística. Será cosa de investigar si Henry Cowell hace todo esto en serio o se trata de un "bluff" más, cuyo fin sea una respetable pila de dólares en provecho del inventor. Tras el sonido 13 de Carrillo, los codos de Cowell. ¿Quién sabe las novedades que saldrán aún de la maravillosa tierra que se extiende desde California a la Florida?

Joaquín TURINA

PANICO, por K-HITO

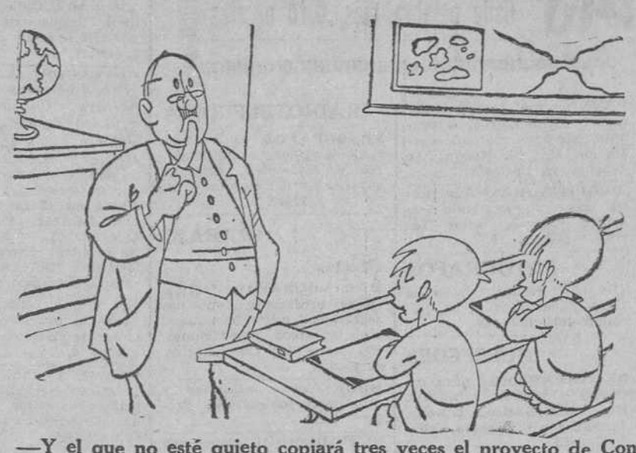

—Y el que no esté quieto copiará tres veces el proyecto de Constitución.

Cae desde 20 metros y no se hace nada

Ni siquiera se aturdió con la caída

COLONIA, 11.—Según un telegrama recibido de Pirmasons, Palatinado, un niño de pocos años de edad, que estaba asomado a la ventana de la casa de sus padres, a una altura de poco más de veinte metros, hizo un movimiento brusco y cayó al arroyo.

Recogido por un transeúnte, aterrorizado, el niño no presentaba señales exteriores de haberse hecho ningún daño. Ni siquiera estaba aturdido con la caída.

Examinado por los médicos, éstos certificaron que el niño tampoco tenía signos de sufrir la menor lesión.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Nuevo gobernador de Filipinas

Dwight Davis ha declarado que seguirá la política de Stimson de colaboración con los naturales

Las necesidades económicas imponen también a éstos la misma política

Desde el punto de vista norteamericano, nadie más indicado que míster Dwight Davis para gobernador general de las Islas Filipinas. Abogado de renombre, reputado en el mundo financiero, militar distinguido durante la guerra y, finalmente, secretario de la Guerra en tiempos de Harding y Coolidge cuando las islas semirebeladas y oprimidas por el geneural Wood constituyeron un motivo de preocupación para el Gobierno de Wáshington, Davis parece estar preparado para desempeñar un cargo difícil e importante en la política norteamericana. Baste decir que el gobernador de Filipinas tiene la categoría de un ministro y cobra más que todos los funcionarios de la república, excepto el presidente.

Davis sucede a un gobernador civil, o, mejor diríamos, a un gobernador que, como él, se podría calificar de cívico-militar. Como Stimson, ha alcanzado un grado en el Ejército, y como Stimson, ha sido ministro de la Guerra en Norteamérica. Esto parece indicar que los gobernantes norteamericanos no juzgan demasiado segura la situación en las islas y quizás sea otro indicio de ello la resistencia de todos los Gobiernos a separar la administración de las Filipinas del ministerio de la Guerra, al que está vinculada desde el año 1898.

Con todo, en los momentos actuales los jefes nacionalistas filipinos han puesto sordina a sus deseos de independencia y parecen haber adoptado como lema la frase conocida de "pensar continuamente en ella, pero no hablar nunca". Es difícil censurarles por esto, ya que el problema más urgente de las islas es ahora de carácter económico y no pueden resolverlo contra Norteamérica y ni siquiera prescindiendo de ayuda norteamericana. Téngase en cuenta que las tres cuartas partes de la exportación filipina van a los Estados Unidos.

Precisamente desde hace dos meses pesa sobre una de las cuatro grandes producciones del país, el azúcar, la amenaza de un Arancel norteamericano. La razón invocada es, naturalmente, la de proteger la producción yanqui, pero es posible que en el fondo se trate de forjar un arma política para arancar a las Cámaras filipinas la supresión de las leyes sobre la propiedad territorial, que no puede superar en cada caso 1.025 hectáreas.

Las Compañías de automóviles americanos han estudiado las tierras de Filipinas y han encontrado que son inmejorables para el cultivo del caucho, de que tan faltos están los Estados Unidos; pero no quieren empezar la explotación en pequeña escala y en gran escala es imposible por la limitación de la propiedad a que aludimos.

Por su parte, los patriotas de las islas temen el poderío económico de Norteamérica. Piensan que toda esperanza de independencia se habrá perdido el día en que los norteamericanos fuesen dueños de la tierra y de la mayoría de las riquezas del país. Reconozcamos que el ejemplo de alguna nación hispanoamericana justifica estos recelos, pero es evidente que con esta actitud retrasan el progreso de la riqueza y del bienestar material.

Sin embargo, la mayoría de los incidentes ocurridos en los años últimos se han debido, más que a otra cosa, a la falta de tacto del general Wood, que cuando salió de las islas había roto por completo con las Cámaras y, en general, con todos los organismos administrativos y políticos indígenas.

Stimson ha hecho mejorar bastante la situación, y Davis ha declarado reiteradamente que seguirá la política de su predecesor y amigo. El manifiesto de Quezon, publicado anteayer, parece indicar que se busca la convivencia amistosa en beneficio del país, y en realidad perdida la esperanza de una independencia inmediata, es el partido más prudente.

R. L.

Sinel Cordes, director de Aviación en Portugal

Doscientos comerciantes a los Tribunales por adulteración de alimentos

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 11.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de la Aeronáutica Militar, general Sinel Cordes.

—El juez encargado de los servicios de la Bolsa Agrícola ha enviado al Tribunal correspondiente cerca de doscientos procesos seguidos contra otros tantos comerciantes por falsificación o adulteración de productos alimenticios. **Correia Marques.**

NUEVO MINISTRO DE JUSTICIA

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 11.—El jefe del Gobierno portugués, general Ivens Ferraz, ha encargado de la cartera de Justicia al doctor Lopes Fonseca, abogado de gran prestigio, con residencia en la ciudad de Oporto, el cual ha aceptado el nombramiento.

Al frente de dicho Departamento ha estado interinamente hasta ahora el ministro titular de Instrucción pública, Silva Teles.—**Correia Marques.**

El Sindicato comunista de Kharbin, cerrado

Han sido expulsados numerosos funcionarios rusos

KHARBIN, 11.—Los funcionarios chinos manchúes se han incautado del telégrafo y del teléfono del ferrocarril oriental, los que, según afirmación de las autoridades, eran empleados para la difusión de la propaganda bolchevista.

Por otra parte, la Policía china ha clausurado los locales del Sindicato comunista y los de la flota mercante soviética.

Veinte ex oficiales soviéticos y 40 empleados del ferrocarril han sido detenidos y deportados.

NEGOCIACIONES INGLESAS

LONDRES, 11.—El "Morning Post" anuncia que, según noticias recibidas de Tien Tsin, el ministro inglés, Miles Lampson, ha reanudado las negociaciones con el ministro chino de Negocios Extranjeros para la cesión del territorio de Wei Hai Wei.

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Mireya (Madrid). — Muchas cartas, muchísimas. Celebramos el éxito de la orientación que le ofrecimos y que esté usted tan encantada de la vida. Lo otro... no puede ser.

Una rubia "bomba" (Cadiz).—Depende de usted exclusivamente. Nosotros no podemos, ni debemos aconsejarla. El caso de conciencia expóngaselo al confesor, que es el llamado a sacarla de dudas.

Mary. (Vergara Guipúzcoa).—Nos ha parecido lo más indicado trasladar su carta a "ese escritor genial", como usted lo nombra. Pero sin creer que se trate de una ñoñez, imposible en quien se revela tan inteligente y comprensiva, no acertamos, por nuestra parte, a dar con la "alusión", poco afortunada según usted, que aparece en el trabajo literario que usted dice y que nosotros también habíamos leído. Crea que ha despertado usted nuestra curiosidad, señorita amable.

Alarús (Madrid).—Respuestas: Primera. Sí; está usted en lo cierto, no cabe duda. Segunda. Unas oposiciones (en Gobernación, Hacienda, etcétera) y para las cuales tiene usted una base de preparación indiscutible. Mejor sueldo, inamovilidad, etcétera, etcétera. Un porvenir más claro, en fin. Tercera. Puede darse el caso de que, en efecto, encuentre usted en tal lugar esos tipos... equívocos. Pero ¿para qué frecuentarlo? En casa le será fácil realizar esos ejercicios higiénicos perfectamente, y seguir el oportuno régimen revitalizador que necesita. Cuarta. El amor propio no resiste nunca a un autoexamen prolongado y sereno de lo que en realidad somos, valemos y podemos; así como al reconocimiento sincero de que nuestra valía, poca o mucha, tampoco es otra cosa que un don gratuito de Dios, y, por lo tanto ufanarse de ella orgullosamente, desdeñando a los demás, es no sólo poco cristiano, sino... ridículo. Y para averiguar su vocación, en fin, procure "encontrarse y descubrirse" a sí misma, con la ayuda formidable (crea usted que lo es) de unos Ejercicios espirituales bien hechos. Practique el consejo, señorita, y... verá.

Tharia Videska. Betanzos (Coruña). Su poesía, muy bonita y muy sentida. Tendremos mucho gusto en leer otras cosas suyas. Respecto de sus deseos de colaborar en este diario, ello dependería en todo caso de la Dirección, que es la que ordena, manda y dispone. También sentimos no poder enviarle la respuesta particularmente, pero no nos es dado contestar en esa forma por absoluta falta de tiempo. Amabilísima.

M. I. D. (Madrid).—Debe usted testar. Ello nada supone en orden a la vida del testador, que puede dilatarse lo mismo por largos años, y en cambio, dejará usted las cosas como desea y libres de futuras complicaciones y enredos. La sobrinita heredaría "ab intestato", dadas las circunstancias que concurren en la sucesión, según usted las expone, pero repetimos que sería preferible que dejase usted eso resuelto de la otra manera. Bien sencillo: consulte a un notario, y él la orientará y documentará perfectamente. Complacida, señora y lectora.

Una que espera. Motril (Granada).—Disimule cuanto pueda el interés que le inspira ese muchacho. Más todavía: demuéstrele cierta indiferencia y verá cómo entonces... se decide. Y si no se decide, ya ha salido usted de dudas. Por otra parte, se ve que se trata de un tipo (como hay muchos) dominado por lo positivo, por lo material: calculador, siempre y que coloca en segundo término (aun sin renunciar por eso a esto último) lo sentimental. Se trata de "viejos sin años", muy por hoy.

Nemoroso. Malagón (Ciudad Real).—Encantado de que tuvieran tanto éxito para usted nuestras orientaciones en la consulta anterior. Ahora nos expone sus deseos de obtener la corresponsalía en ésa de un gran diario madrileño, y esto ya es cosa ajena a los "Paliques". Tendrá que dirigirse a los directores de esos periódicos, y sinceramente le anticipamos que será difícil consiga ver realizados sus deseos, ya que la gran Prensa madrileña tiene sus corresponsales fijos, como tiene sus redactores y colaboradores de plantilla.

Un hombre pensativo. Poyales (Santander).—Respuestas. Primera: Con la discreción, seriedad y buen sentido, propios de las circunstancias en que usted se encuentra (viudo hace año y medio) ¿por qué no? Segunda: Desde luego formalizar las relaciones en seguida. Tercera: Muy bien la fecha que usted indica. Cuarta: Depende de la actitud en que ellos se coloquen. Por parte de usted, la misma que antes.

Acogonza. Tafalla (Navarra).—No son esas lecturas de las más indicadas para un muchacho que por razón de su poca edad tiene que carecer forzosamente de un criterio "hecho" y de una formación moral y flosófica. Complacido.

Danilo (Burgos).—¿El Príncipe?... Gracias por sus amables frases. Respuestas. Primera: Lo ignoramos, cosa que sentimos. Segunda: Lo mismo nos ocurre respecto de esa otra pregunta. Tercera y cuarta: Tampoco nos es dado poder complacerle. Quinta: Sí; la iniciativa en este caso especial le corresponde a él por su carácter, y de ahí que al no tratarse de un sacerdote, la señorita de marras procediera bien, pues ningún hombre seglar debe anticiparse a dar la mano, sino aguardar a que la señorita o señora se la ofrezca. Sexta: Nada sabemos de ese autor. Séptima: Claro que está usted en lo cierto: nada de tesis, simple literatura... erótica, aunque en fino.

Lolita (Teruel).—Acerca de esa "expansión" amorosa, comprenda usted que no es a nosotros a quien debe consultar, sino al confesor. ¡Consultan ustedes a "El Amigo Teddy" cada cosita y cada... cosaza, que se las traen! Que usted siga... como es debido. Y su novio ídem.

Fray Josefe (Vigo).—Puede dirigirse a la editorial "Voluntad", calle de Alcalá. Seguramente el padre prior recibirá cartas. Escríbale, a ver.

Uno que se ha hecho un "lío" (Santander).—Pues vamos a deshacerlo, como usted desea, porque no hay... tal "lío". La autoridad civil, en efecto, viene de Dios. El hombre es naturalmente sociable u ordenado por la misma naturaleza para vivir en sociedad civil. Ahora bien: es imposible que la sociedad subsista sin autoridad o potestad, porque sin ella jamás los ciudadanos aunarían sus esfuerzos para conseguir el bien común: de consiguiente, también la autoridad civil es natural y ha de existir en la sociedad por voluntad y ordenación del autor de la naturaleza, que es Dios. Sin embargo (y aquí queda deshecho el "lío" que usted dice se hace), aunque la autoridad civil, en sí misma considerada, es natural y ordenada por Dios, autor de la naturaleza, "no es natural ni viene determinada por la naturaleza" la forma de gobierno y menos el sujeto, en quienes han de concretarse y residir la autoridad civil. Esa forma de gobierno, lo mismo que el sujeto, han de ser determinados por hechos particulares.

El Amigo TEDDY

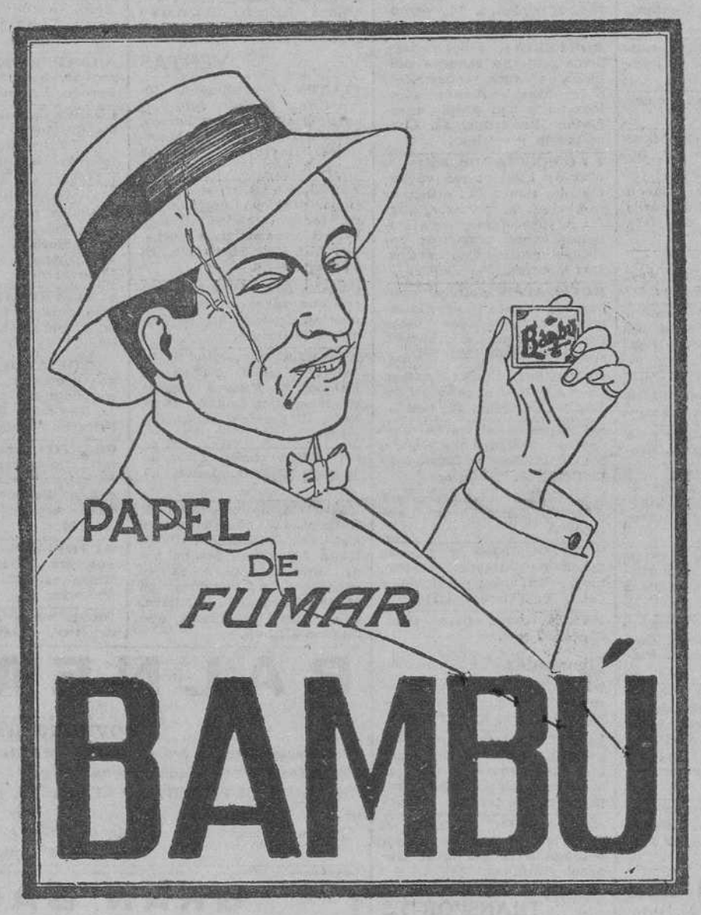

SUCURSAL EN MADRID
Fuencarral, 147

LIBRO ITALIANO SOBRE ESPAÑA

El profesor Luigi Sorrento, de la Universidad católica de Milán, estudia en su libro recién publicado, "Bataglie e Sorgenti di idee", la actitud en cierto modo paralela de España e Italia frente al enciclopedismo francés en el siglo XVIII.

La obra puede servir, y servirá sin duda, para reafirmar y extender entre la juventud estudiosa algunos conceptos que son ya conclusiones definitivas de la ciencia histórica. Al leerla no puede menos de sentirse un gran consuelo y acuden a la mente buena porción de satisfactorias sugerencias. Núcleo del libro es la polémica levantada por la ignorante frase de Masson en la Enciclopedia. La respuesta del abate Denina y la de Juan Pablo Forner ocupan la atención durante algunos capítulos. ¡Y cuán severa, respetable y firme se nos aparece ahora la valiente figura del autor de la "Oración apologética! En cambio, ¡cómo se empequeñece y se ahoga en su propio ridículo la figura del enciclopedista francés! Hay en el contacto entre ambas un punto de particular actualidad: Masson de Morvilliers se ríe de los teólogos, considera definitivamente superada una ciencia oscurantista por los envites del espíritu moderno. Forner señala muy principalmente a los teólogos españoles como uno de los méritos que España puede exhibir ante Europa con derecho a reclamarle gratitud. Ahí están las frases de los dos polemistas que nadie podrá borrar ni disimular. Y tras el risible engreimiento del siglo XIX tenemos al mundo moderno volviendo la vista con reverencia a la obra de los teólogos denigrados por Masson y defendidos por Forner.

Aunque no fuera más que ofrecer coyuntura para consideraciones como las expuestas, no sería inútil la obra del profesor Sorrento. Rendirá, sin embargo, un servicio de mayor importancia, porque, pese a algunas inexactitudes, es un buen resumen de las polémicas oficiales y particulares entre España y Francia con motivo del artículo de la Enciclopedia. Sin duda el profesor Sorrento no se propone traernos ninguna novedad. Empieza por que su obra cae al margen de la especialidad que él cultiva. No es más que una divulgación de cierta altura; pero una divulgación en fin, el trabajo de un hombre acostumbrado a investigar y que, por lo tanto, sabe exponer con orden y con precisión. No pasa de ahí. Para el especialista no tiene sino un interés secundario. El intrés que puede brindar un estudio de recopilación que ofrece más a la mano datos y citas que se hallan esparcidos por obras diversas.

En lo que más particularmente nos concierne, o sea en la parte referente a España, no notan algunos defectos de información y falta de suficiente lectura. No comprendemos por qué se llama al señor Altamira "historiador católico", y en cierto modo se hace prevalecer indirectamente un juicio de dicho señor sobre el clero español del siglo XVIII sobre el mucho más concreto y sólido de Menéndez Pelayo. Desde que el marqués de Valmar dijo que nuestro siglo XVIII estaba necesitado de estudio, se ha repetido el concepto innumerables veces; pero se ha estudiado muy poco. Corre con demasiada facilidad el tópico de nuestro atraso en esa época. Y eso es juzgar muy a la ligera. El siglo XVIII es un siglo crítico. Se estudia, se buscan con afán caminos nuevos, se revisan valores. Las mejores inteligencias están dedicadas a esa labor. Y entre ellas precisamente sobresale la ingente labor de los religiosos. Si se sabía poco o mucho—que no es cuestión para aclarada aquí—, lo poco o mucho que se sabía lo sabía el clero. Los nombres de Feijóo, Sarmiento, Flórez, Isla—y junto a éste toda una serie de nombres gloriosos de la Compañía de Jesús—son bastante prueba. Son los influidos por el enciclopedismo o simplemente por la literatura gala en la política y las letras quienes luchan contra la tradición y de paso irrogan daños gravísimos a nuestra cultura nacional.

El profesor Sorrento nos parece algo tibio y vacilante en su actitud, sin que por eso queramos cometer con él la injusticia de suponerle una voluntad adversa. Lo que nos parece, francamente, es que no acaba de entendernos bien. Como él dice con razón, hay que buscar el antecedente de la batalla de ideas del XVIII en el Renacimiento. Pero si con respecto a Francia y en el "settecento" se puede hallar cierto paralelismo hispanoitaliano, muy poco de eso ocurre en el albor de la Edad Moderna. Hay cierta frialdad, por lo menos, en la manera de decir que el Renacimiento español no rompe con las tradiciones. Y nosotros le decimos al profesor Sorrento que como católico deberá entendernos muy bien: "¿Cuánto no debe el catolicismo a esa fidelidad española?" De paso queda muy bien contestada la pregunta de Masson: "¿Qué se debe a España?" Entre otras muchas cosas, eso. Ya llegará día en que Europa tenga que reconocer la deuda por unanimidad.

Nos parecía esencial, al comentar este libro, acentuar bien los puntos señalados. No son discrepancias. Son matices distintos de una misma apreciación. No creemos excedernos al concederles importancia grande. La injusticia cometida con España fué tan profunda y total, que no podemos ceder un ápice ni ablandarnos en lo más mínimo. Hay que aguardar que vengan a nosotros mientras trabajamos por conseguirlo.

Por lo demás, el libro del profesor Sorrento será muy útil para los estudiantes italianos a quienes se destina. Les abrirá el apetito de pesquisas propias. Auplaudamos a quien les puso en camino.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

NACIONALISMOS INCOMPATIBLES

El despertar del nacionalismo chino ha surtido efectos desastrosos en las misiones protestantes que actúan en aquel país. Esto, a juzgar por los artículos publicados recientemente en "The Atlantic Monthly" y en "Current History", significa la bancarrota del "negocio cristiano" que Norteamérica venía sosteniendo allí, donde tiene propiedad por valor de ochenta millones de dólares. En el sostenimiento de siete mil escuelas, a las que asisten unos trescientos mil alumnos, emplean de diez a quince millones de dólares anuales.

Las misiones norteamericanas, aunque empezaron hace algo más de un siglo, no han adquirido verdadero poder hasta el año 1900, en que se firmó el Tratado chinoamericano en virtud del cual los misioneros podían adquirir bienes inmuebles. Este acto dió tan gran impulso al movimiento protestante que, en 1926, de siete mil misioneros cristianos que había en China, cinco mil eran de los Estados Unidos. (Los misioneros católicos en aquella fecha eran solamente dos mil). En estos cien años de febril actividad sólo han conseguido cristianizar cuatrocientos mil indígenas, contra dos millones y medio que tiene la Iglesia católica. Estas cifras se refieren a 1926, fecha en que estalla el movimiento nacionalista, el mayor enemigo de la labor de cristianización. Para explicar esta incompatibilidad es preciso hacer un poco de historia.

Cuando en 1900 fueron autorizadas las misiones extranjeras para adquirir propiedad inmueble, el dinero norteamericano empezó a llover sobre China como el maná bíblico. Se compraron terrenos, se hicieron lindísimos parques para instalar las escuelas, se levantaron suntuosos edificios, se construyeron casas para los misioneros y se hicieron lujosos campos de deportes. Pero todo esto se instalaba dentro de los límites marcados por una valla—pared o alambrada—, que les aislaba del resto de la población, como si temieran contaminarse con ella. En los dominios de esas "misiones" sólo se permite la lengua inglesa, sólo se estudia la cultura norteamericana, sólo se venera la bandera de los Estados Unidos. Las construcciones son de carácter norteamericano, con todas las comodidades de que un misionero cristiano norteamericano no puede prescindir. Los muchachos que asisten a estas escuelas ignoran perfectamente la historia y la literatura de su patria. Y cuando alguien advertía a los misioneros que estaban haciendo una labor antipatriótica que podía costarles caro algún día, ellos contestaban: "Estamos salvando a China. Enseñamos una cultura superior a la de ellos; les educamos en la democracia y en la libertad y aprenden a venerar la bandera de estrellas y franjas, símbolo supremo de la civilización contemporánea." Por si esto no fuera bastante para minar la labor de cristianización de los pastores norteamericanos, la "Asociación de jóvenes cristianas—conocida por las iniciales Y. W. C. A.—y su hermana la "Asociación de hombres cristianos"—Y. W. M. A.—levantaron hoteles a semejanza de los que tienen en todas las ciudades de la Unión: hoteles que, como las escuelas y las casas de los misioneros, son "ciento por ciento americanas", como se califica aquí todo lo típico. Desprecian la arquitectura indígena, quizá por las mismas razones que desprecian la cultura, porque la creen inferior. Pues estos hoteles, como están protegidos por la Ley de Misiones, no pagan contribución ni recargo alguno, y, validos de ese privilegio, pueden ofrecer a todo turista un hospedaje perfecto por mucho menos dinero que los hoteles chinos, que no pueden competir ni en adelantos ni en comodidades con los hoteles del Y. W. C. A. y del Y. W. M. A.

Como el centro de todo este movimiento salvador de los misioneros cristianos norteamericanos era Cantón y esta ciudad es a la vez el foco principal del movimiento nacionalista chino, la primera medida de los revolucionarios ha sido cerrar las escuelas donde no se enseñe la cultura nacional y en la lengua del país. Para los nacionalistas chinos, protestantismo e imperialismo son sinónimos. Y he aquí explicado por qué en tres años de creciente progreso de la idea nacionalista en China han salido de aquel país seis mil pastores protestantes, de los cuales, las dos terceras partes eran norteamericanas. Para éstos, cristianizar equivale a americanizar. Es el nacionalismo norteamericano el que quizá ha despertado el nacionalismo chino, como está despertando otros muchos en tierras hispanas. Nacionalismo incompatible con todos los demás cuando actúa con subterfugio en suelo extraño, y por lo tanto condenado a una derrota como la sufrida en este caso.

Margarita DE MAYO IZARRA

Nueva York, junio, 1929.